



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

Educación rural en Ataco Tolima: una agenda de paz

DIANA VANESSA CABRERA MARTÍNEZ

Director:

CARLOS ALBERTO ZAMBRANO

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Magíster en Estudios
Sociales**

Universidad Pedagógica Nacional

Maestría Estudios Sociales

Bogotá 2024

Educación rural en Ataco Tolima: una agenda de paz

HELBERTH CHOACHÍ

Rector de la Universidad

Vicerrector Académico de la Universidad

VÍCTOR ESPINOSA

NYDIA CONSTANZA MENDOZA ROMERO

Coordinadora Maestría en Estudios Sociales

Universidad Pedagógica Nacional

Maestría Estudios Sociales

Bogotá 2024

Tabla de contenido

CAPÍTULO I. EDUCACIÓN RURAL EN COLOMBIA UNA APUESTA DE PAZ	10
CAPÍTULO II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
2.1 Acceso Educativo en la Ruralidad.	15
2.2 Oferta Educativa para las zonas rurales	18
2.3 Calidad en el desarrollo Educativo.....	20
2.3.1 Docentes	23
2.4 Contextualización Sur de Tolima	24
Episodios del conflicto en la Esquina del Sur de Tolima.....	25
2.5 Los PDET: Una oportunidad para consolidar paz territorial.....	27
CAPÍTULO III. ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN RURAL EN COLOMBIA.....	29
3.1. Reflexión Histórica de la Ruralidad en Colombia	29
3.1.1 Marcos normativos de la política educativa rural Colombia.....	30
3.2 Educación Rural y campesina Constitución 1991	30
3.2.1 Ruta de la política educativa rural.....	30
3.2.2 Plan Especial de Educación Rural Acuerdo de paz.....	32
3.3 Objetivo general	33
3.3.1 Objetivos específicos:	34
CAPÍTULO IV. REFERENTES TEÓRICOS Y CONCEPTUALES	35
4.1. Concepciones de lo Rural y Agrario en Colombia.....	35
4.1.1 Territorio y Desarrollo Rural.....	38
4.2 Perspectivas de la Educación Rural	39
4.2.1 Escuela Rural.....	39
4.2.2 Docentes Rurales.....	40
4.3 Estrategias Pedagógicas para la Ruralidad.....	41
4.3.1 Educación Rural como práctica pedagógica	42
4.3.2 Educación Rural flexible y de resistencia	42
4.3.3 Educación Rural como sujeto político	42
4.3.4 Educación Rural hacia el desarrollo.....	43
CAPÍTULO V. METODOLOGÍA.....	44
5.1 Ruta Metodológica general del proceso investigativo.	45
5.2 Enfoque metodológico hermenéutico interpretativo	46
5.2.1 Características del enfoque hermenéutico interpretativo	47
5.3 Fases del proceso investigativo	47
5.4 El mundo de las cifras, los porcentajes, y la reglamentación de la norma en la Educación rural ¿está en el papel o hace parte de la realidad?	52
5.5 ¿Cómo fue la ruta para recopilar la información de la Implementación del PEER, Durante el periodo 2018-2022?.....	53

5.6 Estructura del Plan Especial de Educación Rural versión 2020.....	57
5.7 Balance Iniciativas Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) vs Plan Especial de Educación Rural (PEER)	59
5.7.1 Aseguramiento de la gratuidad educativa en Preescolar, Básica y Media	60
5.7.2 Mejoramiento de la infraestructura y mobiliario escolares	66
5.7.3 Plan de alimentación Escolar- (PAE).....	71
5.7.4 Transporte Escolar.....	75
5.8 Informes de Seguimiento e implementación Programa de Desarrollo con Enfoque territorial (PDET)- Educación Rural	79
5.8.1 Cobertura Escolar para la ruralidad.....	79
5.8.2 Cuidados Integrales a primera Infancia.....	82
5.8.3 Infraestructura Educativa.	83
5.8.4 Inversión PDET Sector Educación.....	84
5.9 Balance Iniciativas Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)- Sur de Tolima vs Plan Especial de Educación Rural (PEER)	86
5.9.1 Oferta Educativa del Sur del Tolima.....	88
5.9.2 Infraestructura y Mobiliario Escolar.	93
5.9.3 Plan de alimentación escolar.	99
5.9.4 Transporte Escolar rural	100
CAPÍTULO VI. CONOCIENDO ATACO TOLIMA	105
6.2 Objetivos	106
6.3 Caracterización política y social de Ataco	106
6.4 División administrativa geográfica y poblacional de Ataco	107
6.4 Características productivas y económicas de la región.....	109
6.5 Panorama Educativo Ataco Tolima.....	110
6.5.1 Cobertura Escolar	112
6.5.2 Deserción Escolar la siguiente información aparece en el PDM de Ataco y los datos fueron suministrado por el Ministerio de Educación con respecto al Municipio	115
6.5.3 Situación Docente Municipio de Ataco	115
6.5.4 Nivel de Formación Docente.....	117
6.6 Ruta metodológica.....	119
6.6.1 Iniciativas priorizadas en el Municipio de Ataco- Educación Rural.....	119
6.6.2 Estructura de la Encuesta	120
6.6.2.1 ¿Cómo fue el diseño de la encuesta estructurada?	121
6.6.2.2 ¿Quiénes participaron?	121
6.7 ¿Cómo se sistematizó e interpretó la información?	123
6.7 ¿Qué nos cuentan las voces educativas de Ataco de la Educación Rural?	125
6.7.1 ¿Cómo fue el recorrido por las Instituciones Educativas de Ataco?	125

6.7.1.1 Institución Educativa Técnica Martín Pomala	126
6.7.1.2 Institución Educativa Santiago Pérez	127
6.7.1.3 Institución Técnica Antonio Nariño	128
6.7.1.4 Institución Jorge Eliecer Gaitán	129
6.7.1.5 Institución Berlín.....	130
6.8 Plantación identificación de las necesidades educativas y conocimiento de las medidas del PEER de las 5 Instituciones Educativas de Ataco.....	131
6.8.1 Necesidades Educativas	132
6.8.2 Conocimiento de las medidas de educación rural por parte de las comunidades educativas de Ataco.....	134
6.9 Cosecha reconocimiento de la implementación de las iniciativas priorizadas por parte de las Instituciones educativas	134
6.9.1 Nivel de acuerdo en la implementación de las Iniciativas de Educación rural	136
6.10 Procesamiento	137
6.10.1 Estrategia Aseguramiento del acceso educativo universal en preescolar, básica y media	138
6.10.2 Infraestructura y mobiliario escolar	143
6.10.3 Plan de Alimentación escolar rural	151
6.10.4 Transporte Escolar Rural.....	157
CAPÍTULO VII .EXPERIENCIAS EDUCATIVAS RURALES EN ATACO TOLIMA.....	164
7.1 Ruta metodológica.....	164
7.1.1 Características del Grupo focal	164
7.1.2 ¿Quiénes participaron en el Grupo focal?	165
7.2 ¿Cómo se sistematizó la información?.....	165
7.2.1 Resultados del Grupo Focal	166
7.3 Análisis de las Experiencias de Educación Rural en Ataco Tolima	169
CAPÍTULO IX. APRENDIZAJES Y CONCLUSIONES.....	172

Lista de figuras, tablas, mapas y fichas.

Figura 1. Características de la ruralidad.....	16
Figura 2. Estudiantes Matriculados a 2021 según ubicación geográfica.	18
Figura 3. Factores de abandono escolar edad escolar (5 a 21 años) año 2022.....	19
Figura 4. Distribución de las sedes por ubicación geográfica y niveles educativos	21
Figura 5. Puntaje promedio de la prueba Saber 11 Calendario A. 2019-2022.....	23
Figura 6. Puntaje promedio por área de conocimiento en Saber 11, Calendario A, año 2022.....	24
Figura 7. Ruta de la política educativa rural.	34
Figura 8. Concepto de Estructura Agraria.....	38
Figura 9. Línea de tiempo implementación Plan Especial de Educación Rural (PEER) ...	56
Figura 10. Iniciativas priorizadas por las comunidades 16 Zonas PDET en el marco de los 8 pilares	58
Figura 11. Aseguramiento de la gratuidad educativa.....	63
Figura 12. Tasas de cobertura netas en todos los niveles formativos por el tipo de municipios en el 2018.	64
Figura 13. Infraestructura y mobiliarios escolares- total iniciativa (609).....	70
Figura 14. Plan de alimentación Escolar (PAE).....	74
Figura 15. Transporte Escolar.	79
Figura 16. Avance en la asociación de iniciativas PDET	87
Figura 17. Tasa de deserción intra-anual del sector oficial en educación básica y media.	91
Figura 18. Distribución de propiedades de predios educativos en el sur del Tolima.....	95
Figura 19. Estado de los procesos de formalización de predios educativos.	96
Figura 20. Infraestructura y mobiliario escolar	98
Figura 21. Plan de alimentación escolar (9 iniciativas)	100
Figura 22. Transporte escolar rural (6 iniciativas)	102
Figura 23. Los barrios de Ataco	107
Figura 24. Personas en actividad de producción en Ataco y Comité Nacional de Cafeteros Ataco	109
Figura 25. Estudiantes Matriculados Ataco Tolima.....	112
Figura 26. Matricula por Sedes Educativas Municipio Ataco	113

Figura 27. Estudiantes matriculados por niveles educativos 2024, Ataco	114
Figura 28. Nivel de formación Docentes por Institución Educativa Ataco	117
Figura 29. Tipo de vinculación Docentes Ataco	118
Figura 30. Tipo de Vacante por Institución Educativa Ataco	118
Figura 31. Rol de la institución educativa.....	122
Figura 32. La metáfora de la producción de café.....	124
Figura 33. Institución Martín Pomala	126
Figura 34. Institución Santiago Pérez	127
Figura 35. Institución Antonio Nariño	128
Figura 36. Institución Jorge Eliecer Gaitán.....	129
Figura 37. Institución Berlín	130
Figura 38. Plantación.....	131
Figura 39. Cosecha y semilla	134
Figura 40. Procesamiento.....	137
Figura 41. Tiempo en que se ha realizado la implementación y aumento o disminución en la matrícula.....	138
Figura 42. Dificultades en la cobertura universal de la matrícula.....	138
Figura 43. Niveles que no ha logrado cobertura universal.....	140
Figura 44. Estudiantes matriculados en las instituciones educativas de Ataco.....	140
Figura 45. Institución Técnica Martín Pomala.....	143
Figura 46. Institución Técnica Antonio Nariño	143
Figura 47. Institución Jorge Eliécer Gaitán.....	143
Figura 48. Institución Berlín	144
Figura 49. Condiciones físicas y materiales para aprendizaje en la institución	147
Figura 50. Proyectos de intervención en la infraestructura educativa de 2018-2022	148
Figura 51. Restaurante Escolar de la Institución Jorge Eliécer Gaitán	151
Figura 52. Medios de transporte que utilizan los estudiantes	157
Figura 53. Servicio de transporte escolar rural en las Instituciones Educativas	158
Figura 54. Prestación del servicio transporte escolar rural	158
Tabla 1. Diseño metodológico.	52

Tabla 2. Componentes y estrategias.....	59
Tabla 3. Resoluciones y proyectos de Ley.....	76
Tabla 4. Iniciativas en el transporte público	80
Tabla 5. Cobertura Educativa (2018-2022).....	83
Tabla 6. Recursos en la implementación de proyectos de Educación.....	88
Tabla 7. Balance de las iniciativas acogida bienestar y permanencia.....	89
Tabla 8. Tasa de Analfabetismo en los municipios PDET del sur del Tolima	91
Tabla 9. Cobertura neta y cobertura bruta.....	93
Tabla 10. Porcentaje de tipo de vacante docente por cada municipio.....	94
Tabla 11. Cultivos de presencia en el Municipio	109
Tabla 12. Sedes Educativas Públicas Ataco Tolima	111
Tabla 13. Deserción escolar municipio de Ataco.....	115
Tabla 14. Estudiantes y Docentes por cada Institución Educativa.....	116
Tabla 15. Participantes en la Investigación	122
Tabla 16. Balance de implementación de las Iniciativas priorizadas en educación rural	134
Tabla 17. Nivel de acuerdo con la implementación de las iniciativas priorizadas en Ataco Tolima	135
Tabla 18. Planta Física	142
Tabla 19. Espacios que componen la Infraestructura física	145
Tabla 20. Intervención o mejoramiento de los espacios que integran la planta física	146
Tabla 21. Acciones Infraestructura y mobiliario escolar PEER.....	149
Tabla 22. Encuesta servicio alimentación	151
Tabla 23. Encuestas propuestas de mejoramiento.....	152
Tabla 24. Satisfacción en el servicio de alimentación	153
Tabla 25. Acciones Plan de Alimentación Escolar	154
Tabla 26. Encuesta servicio de transporte escolar.....	156
Tabla 27. Cobertura servicio transporte	159
Tabla 28. Encuesta modificaciones en la prestación del servicio de transporte escolar rural	159
Tabla 29. Acciones transporte escolar rural	160

Mapa 1. Oferta Educativa en el sur del Tolima.....	90
Mapa 2. División política Ataco	111
Ficha 1. Análisis experiencias de educación rural	163
Ficha 2. Pregunta orientadora: desde su rol cuál considera qué es la experiencia o proceso más significativo que se ha implementado a nivel educativo en Ataco entre los periodos de (2018-2022).....	164
Ficha 3. Pregunta orientadora: desde su rol cuál considera qué es la experiencia o proceso más significativo que se ha implementado a nivel educativo en Ataco entre los periodos de (2018-2022).....	166

Presentación

La presente investigación se realiza en el marco de la línea Construcción Social del Espacio adscrita a la Maestría en Estudios Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, está ligada al tema de construcción de paz y busca comprender cómo ha sido el proceso de implementación del componente de acogida bienestar y permanencia escolar en el marco Plan Especial de Educación Rural (PEER), que se derivó el acuerdo de paz en un municipio PDET Ataco Tolima.

Este documento se divide en cinco partes. La primera pongo de presente la intención investigativa y el problema que llevó a sumergirme por la educación rural, examino los marcos de política en educación rural que se han construido, la indagación de referentes teóricos del mundo rural en cuanto a la ruralidad, territorio y educación rural, y la ruta metodológica que se trabajó en el proceso investigativo

A continuación, se encuentra el segundo capítulo que hace referencia a los resultados concernientes al primer objetivo de mi investigación “Analizar los efectos de la de implementación del componente de acogida y permanencia escolar en el marco del Plan Especial de Educación Rural, (PEER) que se derivó del acuerdo de paz en municipio PDET Ataco Tolima” el capítulo se titula “El mundo de las cifras, los porcentajes, y la reglamentación de la norma en la Educación rural ¿es papel o hace parte de la realidad?” este capítulo se divide en dos momentos el primero el balance general de las iniciativas PDET con relación al componente de acogida bienestar y permanencia escolar para las 16 zonas y el segundo con respecto al Sur de Tolima.

El tercer capítulo da cuenta de los resultados y hallazgos del primer objetivo específico del proyecto de investigación “Identificar los cambios a partir de la de implementación del componente de acogida y permanencia escolar en el marco Plan Especial de Educación Rural (PEER), que se derivó del acuerdo de paz en una zona PDET, Ataco Tolima” se titula conociendo Ataco, se hace una revisión del panorama regional su dinámica social, política y productiva, también se presenta el panorama educativo y los resultados de la encuesta aplicada organizada bajo

la metáfora de la siembra del café en 3 momentos a) plantación b) cosecha c) procesamiento concerniente a las 4 estrategias del componente de acogida bienestar y permanencia escolar.

El cuarto capítulo corresponde a presentar los resultados y hallazgos del segundo objetivo de proyecto de investigación “Caracterizar las experiencias educativas rurales, que desarrollaron las comunidades en la zona PDET Ataco Tolima en el marco de la implementación del Plan Especial de Educación Rural (PEER)” se tituló experiencias educativas rurales en Ataco como resultado de la aplicación del Grupo focal evidenciando dos procesos el primero la Construcción del Plan Educativo Municipal (PEM) para Ataco y la segunda la creación de la emisora escolar Pomala estéreo.

Por último, presento las conclusiones que abarcan los resultados en el campo de la implementación del Plan Especial de Educación rural (PEER), reflexionando acerca de la relación de la educación rural con una política educativa, señalando elementos aprendizajes, y cuestionamientos que estuvieron presentes.

Capítulo I. Educación Rural En Colombia Una Apuesta De Paz

En el marco del proceso de negociación entre el Gobierno colombiano y las Farc – EP, se elaboró el *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera* (Acuerdo final) firmado en el año 2016 en el que se integran políticas económicas, sociales y educativas necesarias para el país, ya que busca atender algunos de los problemas relacionados con las tierras, el narcotráfico, los cultivos de uso ilícito, la participación democrática y el reconocimiento de los derechos de las víctimas asociados a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición. En este sentido el acuerdo de paz integró una *Reforma Rural Integral* que hace parte del punto uno del Acuerdo Final en la cual se proponía la adopción e implementación de planes nacionales, cuyo objetivo es la superación de la pobreza, la desigualdad y el cierre de brechas entre el campo y la ciudad.

En el marco de estos planes nacionales se encuentra El Plan Especial de Educación Rural, que se orienta a fines como: cobertura, calidad, pertinencia, erradicar el analfabetismo, formación técnica, entre otros. EL Plan Especial de Educación Rural (en adelante PEER) será el objeto de análisis del ejercicio investigativo es pertinente por las siguientes razones:

1. Entre el 2016 y 2024 llevamos ocho años de la implementación del Acuerdo final, y es importante indagar qué tipo de transformaciones, en este caso educativas, se han venido realizando. Si han sido oportunas, qué tanto se ha avanzado en materializar una educación rural como derecho en términos de acceso, cobertura, y calidad. Las cifras del Censo Nacional Agropecuario indican que El 73% de la población menor de 5 años que habita en el campo no tiene atención educativa en educación inicial, sino que permanece con su familia en casa y el 17% tiene algún tipo de atención (guardería, hogar comunitario, centro de desarrollo infantil o guardería). En las áreas rurales dispersas se encuentran desafíos para garantizar la educación básica. En La Guajira, la población tiene en promedio 3,5 años de escolaridad. La revisión del PEER permitirá identificar los alcances de las medidas adoptadas en lo rural en este caso en el Municipio PDET Ataco Tolima. Y poder establecer algún tipo de alertas; de igual manera visibilizar y reconocer la importancia del PEER, en lo territorial, que se perciba como una hoja de ruta de trabajo para el desarrollo de acciones educativas en la ruralidad; y que den apertura al establecimiento de alianzas con la secretaría de

Educación Departamental y locales (SED) en articulación con los diferentes actores de la ruralidad del municipio de Ataco.

2. Entender la educación rural más allá del espacio de aula, de los docentes y estudiantes, implica según Pulido concebir la ruralidad a partir de las dinámicas productivas económicas, los procesos comunitarios, ubicación territorial, contextos socio históricos, simbólicos (2021). Por lo tanto, estaríamos hablando de educaciones rurales, y es importante preguntarse ¿Qué tipo de educación rural es la que se ha venido desarrollando en Ataco Tolima? ¿A qué procesos educativos responden? ¿Qué representa la educación rural para los entes territoriales? ¿Cómo dialoga el PEER en el marco de las iniciativas desarrolladas de educación rural para este Municipio?

3. La educación rural ha venido haciendo parte de la agenda pública del país, que si bien es cierto no comenzó con el acuerdo de paz, desde la década de los cincuenta con las escuelas radiofónicas, modelos de escuela nueva entre otros son referentes de la educación rural, ahora bien, en el marco de políticas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) (2022-2026),” Colombia Potencia Mundial de Vida” en el capítulo de Educación se hace la siguiente mención:

Se continuará con la implementación del Plan Especial de Educación Rural (PEER), y se pondrá énfasis en la implementación de los compromisos educativos incluidos en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). Además, con la finalidad de generar mejores condiciones de atención integral y pertinente (PND, p.95).

4. Otro de los marcos de política es el Plan Decenal de Educación (2016-2016), se plantea el fortalecimiento de la primera infancia para las zonas rurales, creación de modelos flexibles, y la profesionalización del docente rural, a esto también se le suman informes como el de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), para Colombia en educación, también se hace mención a la educación rural, con la implementación de un modelo educativo de trayectoria completas. En el Congreso de la República, durante el periodo legislativo (2018-2022), se estableció una ley General 2033 de 2020 sobre el tema de transporte escolar rural, que busca generar condiciones en la contratación, y garantizar el acceso a la educación rural. De igual forma, en el actual periodo legislativo se han desarrollado iniciativas con relación al Plan de

Alimentación Escolar, entre otras. Se destaca en el informe de la Comisión de la Verdad, en las recomendaciones de educación se especifica la adopción del PEER, como una de las medidas de reparación para las comunidades. Y a su vez que el actual Gobierno tiene como una de las apuestas centrales la Paz Total para las regiones. En este sentido el PEER, representa una ventana de oportunidad en materia educativa rural, para ser implementado en los municipios más afectados por el conflicto, y cuenta con respaldo jurídico, normativo y político.

5. El contexto donde se va a realizar la investigación Sur de Tolima, ha sido el epicentro de conflicto, La toma de Marquetalia en 1964 según Aponte (2019), marcó un hito histórico en el marco del conflicto armado colombiano, donde a través de la lucha armada, se toma el control territorial de la esquina del sur de Tolima y se percibe esta zona como foco principal de amenaza y muerte. Esta zona está conformada por cuatro municipios: Ataco, Chaparral, Planadas y Rioblanco. A partir de su proceso de poblamiento y configuración regional, este territorio concentra dos problemas históricos, no resueltos, que tiene el Estado colombiano en relación con su proceso de formación: la no resolución del tema agrario, la disputa del poder político y del territorio, que ha implicado unas repercusiones en las dinámicas de vida de los habitantes rurales, afectando el acceso a bienes públicos entre estos el derecho a la educación, es por esto que el Sur de Tolima hace parte de las 16 Zonas PDET priorizadas por el gobierno nacional, para la implementación de políticas y programas que integran el acuerdo de paz.

Capítulo II. Planteamiento Del Problema

En Colombia el *problema rural* ha sido considerado el origen de la violencia y los conflictos, la tierra ha sido históricamente un bien que genera riqueza, productividad, y también disputa de poder económico y político, la tenencia de la tierra es fuente de conflictos, según lo mencionado por Ocampo:

El largo conflicto interno con organizaciones guerrilleras se ha agudizado en décadas más recientes por la expansión del paramilitarismo y su fuerte presencia en la vida política en varias regiones, así como por el narcotráfico, que ha financiado y creado nuevas formas de violencia. La persistencia del conflicto armado ha dejado hondas heridas que la sociedad colombiana debe superar (Ocampo, 2014, p.6).

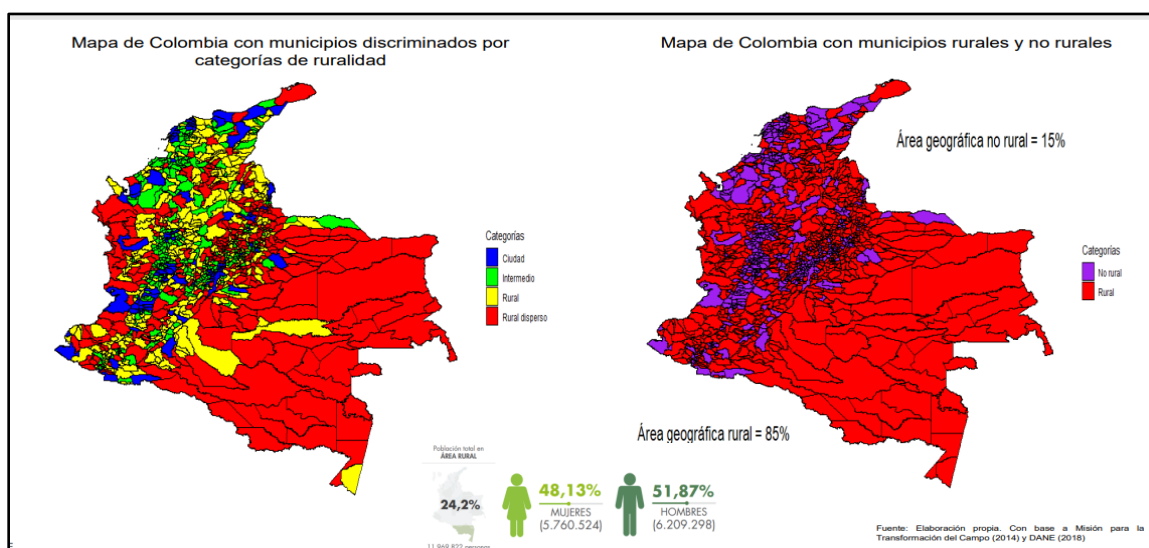
El acercamiento a los problemas rurales del campo es proclive al surgimiento de actores armados, sumado al uso inadecuado del suelo, la falta de explotación productiva de gran parte del territorio nacional, como lo explica Centro de Estudios para la Paz Territorial (CESPAZ) ha dificultado el acceso democrático de pequeños y medianos productores a la propiedad, de igual manera, la expropiación de campesinos y víctimas como resultado del conflicto armado político y social, han incrementado la desigualdad y la exclusión en las zonas rurales. (2020).

El Censo Nacional Agropecuario DANE (2014) evidenció que el 47% de la población rural se encuentra en condiciones de pobreza, los pequeños productores, estimados en 1.4 millones de familias, producen cerca del 50% de los alimentos para el consumo, pero solamente acceden a 1.5 millones de hectáreas, que representan el 4.8% de la tierra. Lo que pone en evidencia las brechas entre hombres y mujeres en el campo, teniendo en cuenta que el 74 % de las mujeres tienen menos de cinco hectáreas, en comparación con un 62 % de los hombres. En tanto, el 41% de la superficie está controlado por las fincas que tienen más de 500 hectáreas, que representan sólo el 0.7% del total de las explotaciones y se encuentran en manos del 0.4% de los propietarios, muchos de los cuales tienen más de una propiedad.

En este contexto las comunidades rurales se han visto especialmente excluidas no solo por la falta de acceso a tierra y demás recursos productivos sino mediante la estigmatización y desvalorización política, cultural y la vulneración de Derechos.

Con este marco es importante preguntarse ¿cuál es la ruralidad colombiana de hoy? De acuerdo con el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la Misión para la Transformación del Campo, los municipios rurales o rurales dispersos representan el 85 % por área geográfica del territorio. Como se observa en la figura 1.

Figura 1. Características de la ruralidad



¹ Fuente: Ávila, R. (2017). Aportes a la calidad de la educación rural en Colombia, Brasil y México: experiencias pedagógicas significativas. Bogotá, D.C. En:

https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1011&context=doct_educacion_sociedad.

Nuestro espacio rural es tremendamente heterogéneo, dado que la área geográfica rural es del 85% sino también porque influyen las conformaciones sociales que son el legado de nuestra historia: la población indígena, las formas de subordinación de algunos sectores, la esclavitud que afectó a muchas de las zonas cálidas, la población raizal de San Andrés y Providencia, y la migración de población blanca en una etapa avanzada de la Colonia, que generó asentamientos de

¹ La ruralidad dispersa en Colombia es amplia y representa un alto porcentaje.

medianos y pequeños productores en dos regiones del país (Antioquia y Santander). “La apertura de la frontera agraria reprodujo estas diferencias a lo largo y ancho del territorio” (Ocampo, 2014, p.18).

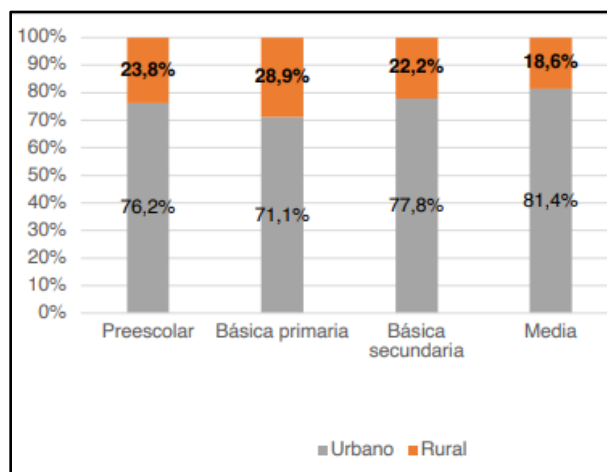
Estamos hablando de una ruralidad, que ha estado permeada por los conflictos, por disputas de territorios, excesiva concentración de tierra, que han venido aumentando las brechas entre el sector rural y urbano, y el derecho a la educación se ha venido afectando en la ruralidad, pensar en la dimensión de los daños ocasionados a las comunidades educativas, con ocasión del conflicto armado en Colombia, sigue representando un desafío. El informe Basta Ya (2013), publicado por el Centro Nacional de Memoria, reconoce hechos tan dolorosos ocurridos en las escuelas como es el caso de la masacre de San Carlos (Antioquia), o que en medio de la masacre de Bahía Portete (La Guajira), la tortura de una de sus lideresas se realizó en la escuela, por ser un sitio público y de gran significado social. Además, se registró de diversas maneras el uso de las instalaciones de las escuelas, violando los preceptos del Derecho Internacional Humanitario DIH, la Afectación de los conflictos armados a la educación rural.

2.1 Acceso Educativo en la Ruralidad.

Colombia es un país heterogéneo, diverso y predominante rural como lo plantea Ocampo, la ruralidad ha sido expuesta o es epicentro de conflictos políticos, en dónde la educación no es ajena a esta realidad, en general varios investigadores sobre el tema como Sánchez, Simpson y Nossa (2019),

han identificado la existencia de una deuda histórica con el campo colombiano, y en dónde se han exacerbado las brechas entre lo rural y urbano, de acuerdo con los datos suministrados por la operación estadística Educación Formal (EDUC-DANE), en 2021 en las áreas urbanas habían **7.405.053** de estudiantes matriculados, y **2.392.624** de estudiantes matriculados en zonas rurales” (Informe análisis estadístico LEE- 2023), a continuación se muestra la matrícula para el año 2021 para el sector rural y urbano. (p.18).

Figura 2. Estudiantes Matriculados a 2021 según ubicación geográfica.

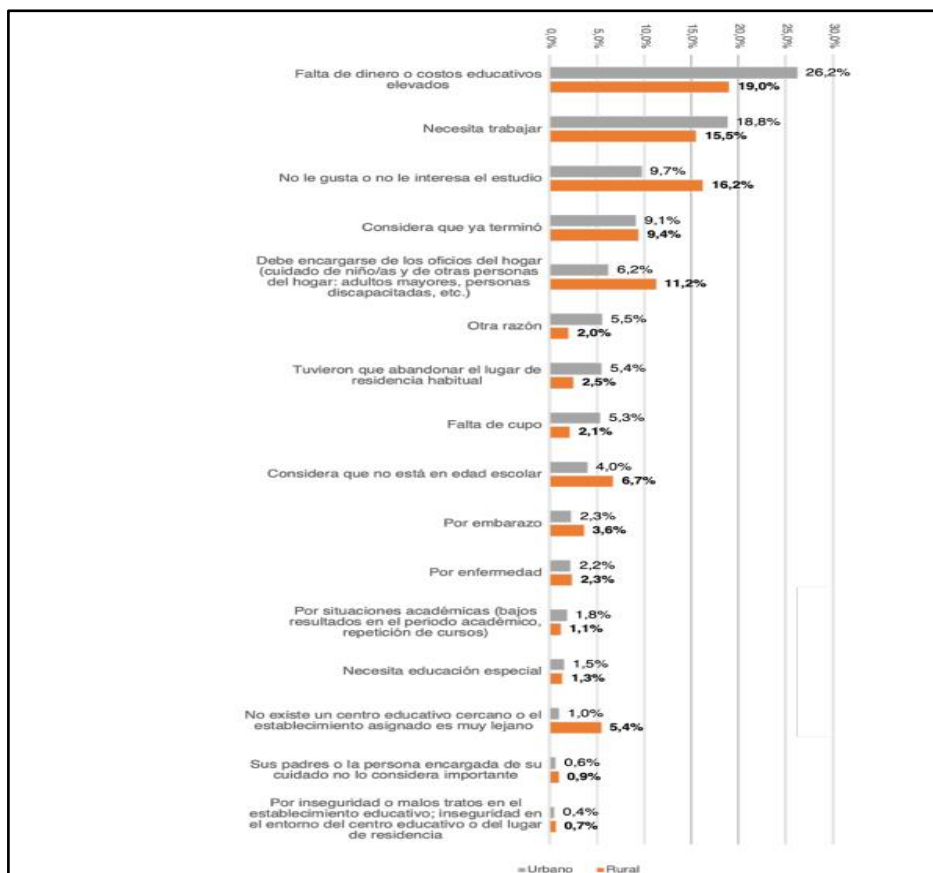


Fuente: Tomada de la Universidad Pontificia Javeriana. (2023). Informe análisis estadístico LEE.

Características y retos de la educación rural en Colombia. Pontificia Universidad Javeriana. En: <https://www.javeriana.edu.co/recursosdb/5581483/8102914/Informe-79-Educación-rural-en-Colombia-%28F%29oct.pdf>.

Como se observa en la anterior figura hay unas diferencias significativas entre el sector urbano y rural, de entrada, afirmar que ningún ciclo educativo alcanza la cobertura universal, el porcentaje más alto de cobertura es básica primaria con el 28,9% la Media es el porcentaje más bajo con el 18,6% en la ruralidad frente a al 81,4% en lo urbano. Lo que sigue resultando un desafío dado que las condiciones de acceso y permanencia en la ruralidad están mediadas por factores sociales, económicos y políticos; El informe de análisis estadístico LEE, para 2023, evidencia algunos factores que predominan frente al abandono escolar para lo rural y urbano, como se muestra en la siguiente figura:

Figura 3. Factores de abandono escolar edad escolar (5 a 21 años) año 2022



Fuente: Tomada de la Universidad Pontificia Javeriana. (2023). Informe análisis estadístico LEE.

Características y retos de la educación rural en Colombia. Pontificia Universidad Javeriana. En:

<https://www.javeriana.edu.co/recursosdb/5581483/8102914/Informe-79-Educación-rural-en-Colombia-%28F%29oct.pdf>.

Como se puede constatar en la figura 3 en la ruralidad hay distintos factores que impiden o dificultan avanzar en la trayectoria educativa para un estudiante que se encuentra en la ruralidad. De acuerdo con la información suministrada se podría agrupar en los siguientes factores:

1. Condiciones socioeconómicas: La falta de recursos por parte del núcleo familiar es un limitante para culminar la trayectoria educativa, aquí es importante hacer referencia al informe de IPE UNESCO, Oficina para América Latina, en cuanto a la pobreza multidimensional “para 2019, el 34,5% de las personas que habitan centros poblados y ruralidad dispersa en Colombia eran pobres, frente al 12,3% de quienes habitaban las

cabeceras municipales. Una brecha mayor al 20%” (2023, p.152). Lo anterior evidencia las profundas inequidades que están presentes en el territorio rural

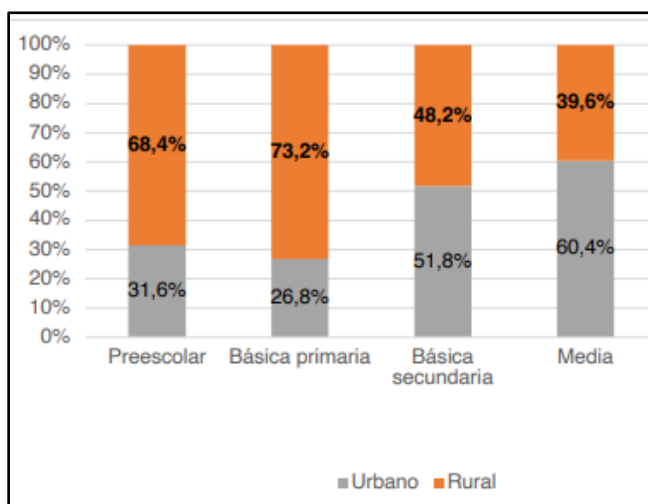
2. Cambio de rol del estudiante: derivado de la falta de recursos económicos un estudiante en la ruralidad necesita trabajar para aportar recursos a su núcleo familiar, de igual forma se dedican a labores de cuidado de hermanos menores o personas a cargo, en la ruralidad las dinámicas productivas son un factor que origina el cambio de rol por ejemplo la siembra del café para el caso de Ataco que revisaremos más adelante hace que un estudiante se retire del estudio para dedicarse a labores de siembra.
3. Ambiente educativo: En ocasiones la falta de calidad educativa en cuanto a metodologías y procesos de enseñanza pertinentes y acordes son un factor determinante para que un estudiante no quiera avanzar en sus estudios, de igual forma las dinámicas de su esfera personal, social pueden influir en no querer avanzar o culminar el proceso educativo.

2.2 Oferta Educativa para las zonas rurales

De acuerdo con la información suministrada en el Informe análisis estadístico LEE-Universidad Javeriana, se

registró para 2021 **56.349** sedes educativas en el país, de las cuales el 66,8% estaban ubicadas en zonas rurales y el 33,2% en zonas urbanas. Además, en las zonas rurales el 97,3% de las sedes educativas son oficiales mientras que el 51,1% de las sedes educativas urbanas son oficiales. En la siguiente figura se muestra la distribución de las sedes en lo rural y urbano. (2023, p.9).

Figura 4. Distribución de las sedes por ubicación geográfica y niveles educativos



Fuente: Tomada de la Universidad Pontificia Javeriana. (2023). Informe análisis estadístico LEE.

Características y retos de la educación rural en Colombia. Pontificia Universidad Javeriana. En:

<https://www.javeriana.edu.co/recursosdb/5581483/8102914/Informe-79-Educación-rural-en-Colombia-%28F%29oct.pdf>.

Las cifras en cuanto al número de sedes para el sector rural y urbano demuestran que el mayor porcentaje de las sedes educativas se encuentra en la ruralidad, de igual forma la oferta educativa que prevalece es estatal, aquí es importante hacer hincapié que en la ruralidad en cuanto a las sedes educativas predomina un factor como la *dispersión* en cuanto a la ubicación de las sedes por ejemplo, en Ataco hay 5 Instituciones Educativas de carácter oficial, y cada una de estas Instituciones tiene a su cargo, más de 20 sedes educativas que se encuentran ubicadas en distintas veredas y la distancia entre la Institución principal es aproximadamente 3 horas y la oferta para cubrir todos los ciclos educativos es variada en cada sede. Y esto influye directamente en la prestación del servicio educativo más adelante en el capítulo de resultados se profundizará sobre el tema.

Se resalta en la figura 4, que en la mayoría de los ciclos educativos en la ruralidad hay mayor número de Instituciones, a excepción de dos ciclos la Básica secundaria y la Media en dónde el porcentaje para este último es de 39,6% en la ruralidad y en lo urbano es del 60,4%, y en este punto intervienen varios factores el primero como se mencionó anteriormente la dispersión de las sedes el segundo la falta de oferta para los dos ciclos en las sedes que agrupan una institución

principal, pero aquí es importante cuestionarse y preguntarse si la oferta en la ruralidad depende o condiciona para que un estudiante pueda culminar su trayectoria educativa, es decir ¿hace falta tener más Instituciones que oferten la media? ¿Se necesita más infraestructura física? ¿Se necesita articular las sedes en la ruralidad? ¿las aulas multigrado es una estrategia para el cierre de brechas? Son preguntas y elementos que estuvieron presentes en el desarrollo de esta investigación dado que pensar en la educación rural no solo es un tema de cifras de acceso, y de cobertura intervienen varios elementos en dónde atraviesa el derecho a la educación en cuanto cobertura, calidad, acceso, permanencia, pertinencia entre otros.

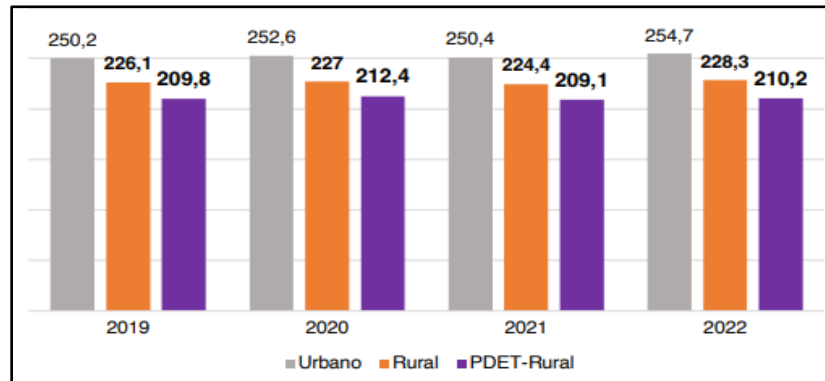
2.3 Calidad en el desarrollo Educativo

En el proceso educativo intervienen una diversidad de factores para medir la calidad educativa que son relacionados con temas como infraestructura física, docentes, alimentación escolar, transporte escolar, currículo escolar entre otros, para lo cual se tendrá como punto de partida los resultados de las pruebas saber 11 para el año 2021, reflexionando en dos variables currículos, docentes. De acuerdo con el Informe LEE (2023), señala lo siguiente:

Para el año 2021, el número de pruebas realizadas en Calendario A fue de 530.799, de las cuales **el 16,7% pertenecían a estudiantes de zonas rurales**. Para el 2022 prácticamente se mantuvo igual 530.565 estudiantes fueron evaluados, Para el 2021, la diferencia fue de 26 puntos en contra de los estudiantes de zonas rurales y de 41,3 con respecto a los estudiantes matriculados en colegios rurales en los 170 municipios PDET. Para el 2022, la brecha aumentó a 26,4 puntos con respecto a la zona urbana y con relación a los PDET pasó a 44,5 puntos. Es preciso indicar que para antes de la pandemia (año 2019) las brechas en el puntaje global eran menores. (p.14).

En el siguiente gráfico se muestran las diferencias en los resultados de las pruebas saber para la zona urbana, rural y municipios PDET.

Figura 5. Puntaje promedio de la prueba Saber 11 Calendario A. 2019-2022



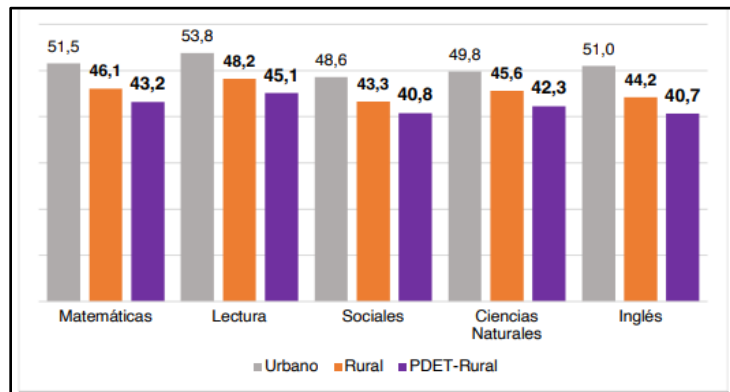
Fuente: Tomada de la Universidad Pontificia Javeriana. (2023). Informe análisis estadístico LEE.

Características y retos de la educación rural en Colombia. Pontificia Universidad Javeriana. En: <https://www.javeriana.edu.co/recursosdb/5581483/8102914/Informe-79-Educación-rural-en-Colombia-%28F%29oct.pdf>.

Como se puede evidenciar en el anterior figura hay diferencias notables tanto para la zona urbana y rural y para los PDET que fueron las 16 zonas priorizadas para la implementación de las medias del Acuerdo Final de Paz, en la que se encuentra Ataco Tolima como uno de los 170 Municipios lo que nos indica este gráfico es que no solo estamos hablando de la brecha entre lo rural y urbano también hay una entre la ruralidad y las zonas PDET, es preocupante los 26 puntos diferencia de las zonas rurales con respecto a lo urbano; de acuerdo a los periodos de tiempo el año (2021) es el año con el más bajo promedio para la ruralidad y los municipios PDET, seguido del año (2019) y aquí es importante señalar los efectos de la Pandemia en el sector educativo en cuanto a calidad de aprendizaje se vieron afectados.

En la siguiente figura se muestra el puntaje por áreas del conocimiento:

Figura 6. Puntaje promedio por área de conocimiento en Saber 11, Calendario A, año 2022



Fuente: Tomada de la Universidad Pontificia Javeriana. (2023). Informe análisis estadístico LEE.

Características y retos de la educación rural en Colombia. Pontificia Universidad Javeriana. En: <https://www.javeriana.edu.co/recursosdb/5581483/8102914/Informe-79-Educación-rural-en-Colombia-%28F%29oct.pdf>

De acuerdo con la anterior figura, las áreas dónde se refleja el promedio más bajo para la zona rural y las Zonas PDET, son sociales, inglés, evidentemente en lo urbano la mayoría está por encima de 50, y claramente no hay ninguna área en dónde lo rural sobrepase a lo urbano; lo que lleva a preguntarse cuáles son los factores que impiden o limitan un buen desarrollo educativo en la ruralidad. Diferentes estudios como la sistematización de experiencias PDET en el año 2021, mencionaron algunos temas como a) falta de docentes b) la alimentación escolar c) la malla curricular no va de acuerdo con las necesidades del contexto d) la falta de mobiliario escolar en cuanto a laboratorios, bibliotecas, libros de aprendizaje) pedagogía o métodos de enseñanza; seguro no son los únicos, pero de alguna manera, contar con estas condiciones permitiría un mejor desarrollo educativo para la ruralidad.

A continuación, se reflexionará frente a tres variables que más coinciden distintos estudios, investigaciones con respecto a la calidad educativa en zonas rurales, los docentes, currículos.

2.3.1 Docentes

En todo proceso educativo los docentes juegan un papel importante, en la ruralidad, por ejemplo, no solo es de gestor de conocimiento si no un articulador de procesos sociales y comunitarios que están por fuera del aula de clase; sin embargo, el rol de docente está mediado por el tipo de contratación en Colombia de acuerdo con el Informe LEE menciona “cerca del 42% de

los docentes en áreas rurales ocupan *cargos provisionales* frente al 27% de los docentes urbanos”. (2023, p.17).

La figura de cargos provisionales en las áreas rurales ocasiona que docentes externos a las comunidades no manifiesten arraigo territorial, lo que genera de acuerdo con Sánchez, Simpson, y Nossa, “no desarrollar la capacidad para contextualizar su saber a esa realidad territorial; la falta de mecanismos de acompañamiento u oportunidades de trabajo en red; las regulares condiciones de infraestructura y dotación para el trabajo y la vivienda” (2023, p.161).

Otro de los elementos que mencionan los investigadores en su informe: Educación, ruralidad e inclusión una mirada territorial del caso colombiano es que los docentes en las áreas rurales por su ubicación geográfica están expuestos a la soledad o el aislamiento lo que produce efectos en el proceso educativo para lo cual se pone el ejemplo de las “Escuelas Multigrado”

En pequeños grupos, desde preescolar hasta quinto o sexto de primaria, las docentes desarrollan su actividad en aislamiento. Ello impone, por un lado, importantes límites a su desempeño ante la imposibilidad de debatir, conversar, y construir con sus pares. Por otro lado, la desazón –producto de la soledad afectiva que se genera cuando no viven con sus familias– afecta otras dimensiones del bienestar de los equipos docentes (Sánchez, Simpson, Nossa, p.162.)

2.3.2 Currículo

De acuerdo con la definición del Ministerio de Educación se describe un currículo con un conjunto de elementos y de criterios para el desarrollo de un proceso educativo que integra, programas, metodologías, recursos humanos, técnicos y físicos. La clave de estos currículos es que respondan a las necesidades y expectativas del aprendizaje de la comunidad estudiantil. (MEN, 2024, p.1). Tomado de: <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-79413.html>.

Para los investigadores Sánchez, Simpson, Nossa (2023), en la ruralidad resulta problemático mantener un currículo “fragmentado y estandarizado” (p.159), dado que en muchas ocasiones

desconoce y no se articula con la diversidad, o cuando se prima una visión mercantilista y extractivista del territorio en el que se ve como fuente producción y no de conocimiento, el reto sigue siendo cómo aprovechar las dinámicas productivas y anclarlas a los procesos educativos, para lo cual se identifican dos principales exclusiones en materia de educación:

- La estandarización de las pruebas nacionales no permite conocer y reconocer el aprendizaje que adquieren los estudiantes en los diversos grados para establecer medidas de mejoramiento progresivo, la sobrecarga de fijar estándares de desempeño no lo permite, una exigibilidad en resultados por parte del Ministerio de Educación, como están diseñados los estándares y las pruebas nacionales perjudica la capacidad de contextualizar con las dinámicas de las propias comunidades.
- Los Currículos no están orientados a la inserción económica de los jóvenes en la ruralidad, como lo mencionamos hay un cambio de rol de estudiante enfrentado al dilema “estudiar o trabajar” el reto en la ruralidad sigue siendo cómo insertar las dinámicas productivas de la región a fuentes de conocimiento y aprendizaje. En Colombia existen diferentes experiencias que se deben potencializar como Escuela y Café que surgió con dos apuestas formar una generación con conocimientos sobre la caficultura sostenible, la segunda aprovechar la dinámica de producción de café como fuente de aprendizaje permitiendo tener sentido de pertinencia.

2.4 Contextualización Sur de Tolima

El Departamento de Tolima se encuentra en el centro- oeste del país, limita al norte con Caldas al este con Cundinamarca, al sur con Huila y Cauca y al oeste con el valle del Cauca, está atravesado por el río Magdalena; El sur de Tolima se ha caracterizado por ser una de las principales productoras de café, lo cual según Aponte (2019) generó el poblamiento y el proceso de configuración regional. Para tal fin, destaca:

La esquina del sur del Tolima era considerada por Marulanda y su gente como un área estratégica en términos militares, políticos y simbólicos por eso no es cierto que las Farc

llegarán a la zona en los años 80; siempre estuvieron allí, aunque replegados en las zonas más altas y apartadas Puerto Tolima, Marquetalia, Herrera, etc., hasta que sus planes de tomarse el poder por las armas las llevaron a concentrar las tropas y a disputar el dominio local (p .37).

Ahora bien, en este territorio campesino, el papel de la economía cafetera es crucial para entender los problemas iniciales que aquejan a esta sociedad local y cómo estos se fueron dinamizando y transformando con el pasar del tiempo, la hacienda cafetera y la economía que la sustentaba iniciaron un verdadero proceso de poblamiento del lugar, ya que durante la colonia había permanecido casi inhabitado. En el marco del conflicto en el Sur de Tolima es importante mencionar dos tipos de actores, que han estado presentes *los limpios* y *los comunes*.²

Así, la hacienda y el café fueron el vehículo de integración a la vida nacional y regional del Sur de Tolima se convirtió en el factor explicativo de las iniciales tensiones que emergieron en esta sociedad. Una breve síntesis del conflicto vivido en esta subregión nos permite diferenciar cinco (5) grandes episodios según Aponte (2019):

Episodios del conflicto en la Esquina del Sur de Tolima

- **La primera guerra, ocurrida entre 1953 y 1964**, tiene como punto de partida las tensiones y disputas entre los campesinos sin tierra y los campesinos establecidos que se exacerbaron luego de las amnistías del Gobierno Central (1953 y 1958). En este episodio se destaca eventual alzamiento de armas que daría origen en 1964 a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc – EP).

- **Un segundo momento es el lapso de paz entre 1965 y 1983**, cuando los dominios limpios y de los guerrilleros farianos se mantuvieron estables, facilitando un equilibrio en los controles territoriales. Sin embargo, en la década de los 80 este equilibrio empezó a tener su

²Los Limpios: están concentrados en las Zonas Planas del Sur de Tolima, se configuran como campesinos prósperos y productivos que establecen redes políticas (Campesino tradicional)

Los Comunes: Están concentrados en las zonas montañosas, no son pertenecientes a la zona, tienen afiliación política e ideológica al Partido Socialista Revolucionario (Marginales)

fin. Por un lado, los órdenes construidos por los limpios se empezaron a erosionar por la falta de relevos en los liderazgos, y las Farc empezó a tener presencia en nuevas áreas (cabeceras municipales y espacios rurales de dominio tradicional liberal).

- **Entre 1983 y 2002 tiene lugar un régimen fuerte de las Farc y el Juzgado XXI.** Las FARC, empiezan a tener control y dominio territorial sobre las cabeceras municipales, ejerciendo un poder sobre las dinámicas de los pobladores rurales, se marca también el hecho de la entrada de la amapola a la zona, en este periodo se inauguró el momento del Juzgado XXI (años 90), con el cual las FARC configura un orden social de la guerra mediante normas, conductas y reglas que controlaban la vida de los habitantes del territorio.

- **Un cuarto momento se da entre el 2003 y 2015,** la estrategia de dominio y recuperación militar del territorio, afectó las relaciones entre la comunidad rural y la guerrilla, por dos razones primordiales: (i) la radicalización de las FARC-EP como grupos alzados en armas y sus grados de violencia infringidos provocaron un rechazo en los pobladores y (ii) los impactos y grandes costos humanos que causó la guerra entre los civiles. Según cifras del RUV, el 23% de la población del sur del Tolima está registrada como víctima y para el 2016 se registraron 94.726 desplazamientos forzados en el territorio.

- **Finalmente, desde el año 2012 hasta el 2016, inicia el proceso de negociación del Acuerdo de Paz,** donde el gobierno colombiano y el grupo guerrillero realizan esfuerzos para llegar a la firma de este en medio de contradicciones y polarizaciones nacionales. Estos esfuerzos están medidos en tres grandes apuestas: i) un proceso de desmovilización y reincorporación a la vida civil por parte de los miembros de esta guerrilla, ii) un proceso de justicia transicional que, de pie a un sistema integral de justicia, verdad, reparación y no repetición y iii) un programa de desarrollo con enfoque territorial que permita atender a las condiciones económicas, políticas y sociales que dieron origen al conflicto armado en el país.

2.5 Los PDET: Una oportunidad para consolidar paz territorial

Finalmente, con este panorama contextual, se confirma la necesidad de saldar la deuda histórica con el campo colombiano y poner fin a una de las causas centrales del conflicto armado través de la Reforma Rural Integral (RRI) contemplada en el Acuerdo Final de Paz, y para esto se habilitaron Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) son herramientas para la construcción de paz territorial y la transformación de las inequidades, la violencia y la pobreza que ha caracterizado a diversos territorios sumergidos intensamente en los embates del conflicto. Propenden avanzar en el desarrollo territorial, el goce efectivo de derechos, la descentralización y la participación ciudadana. Y donde el PEER se convierte en una hoja de ruta ya que habilita condiciones y garantías de transformación para las zonas rurales, a través de los cinco componentes:

- **Atención integral a primera infancia:** Se compone de una serie de medidas que van desde el fortalecimiento de la salud materna infantil, acompañamiento a las familias de la ruralidad, acceso y calidad.
- **Estrategias educativas de calidad desde la educación preescolar hasta la media:** apunta al fortalecimiento curricular y de las prácticas pedagógicas, el desarrollo del personal docente y la gestión territorial.
- **Acogida, bienestar y permanencia escolar:** este componente, integra medidas para la gratuidad educativa en Preescolar, Básica y Media, el fortalecimiento de la infraestructura y mobiliario escolar, la adopción de un programa de alimentación escolar, el transporte escolar, y las residencias escolares.
- **Educación superior rural incluyente y de calidad:** integra procesos de educación superior con la adopción de modelos educativos flexibles, el acceso y permanencia, y las capacidades para el desarrollo rural.

- **Fortalecimiento institucional, intersectorialidad y alianzas:** Hace referencia a la gestión institucional con las entidades territoriales certificadas, uno de las TIC, en las zonas dispersas

La Investigación se centró en el tercer componente que hace referencia a “Acogida bienestar y permanencia escolar” se escogió porque como se observó en el panorama educativo en las zonas rurales hay grandes dificultades que no solo se limitan a temas de acceso cobertura si no a otros asuntos que son vitales para garantizar el derecho a la educación y este componente enfatiza principalmente en cuatro estrategias que son el punto de partida y análisis en los siguientes capítulos en cuanto a:

- Aseguramiento del acceso educativo
- Infraestructura y mobiliario escolar
- Plan de Alimentación Escolar
- Transporte escolar rural

Atendiendo a lo expuesto la presente investigación busca dar cuenta de ¿Cómo ha sido el proceso de implementación del componente de acogida bienestar y permanencia escolar en el marco del (PEER) que se derivó del acuerdo de paz en un municipio PDET, Ataco Tolima?

Capítulo III. Antecedentes De La Educación Rural En Colombia

La Educación Rural en Colombia ha estado presente en el marco de los procesos educativos, que las mismas comunidades han desarrollado y en las iniciativas de política marcando un camino de avance para entender y comprender la educación como un derecho. A continuación, se presenta un recorrido por el tema.

3.1. Reflexión Histórica de la Ruralidad en Colombia

En el periodo (1950-1960), con la Acción Cultural Popular (ACPO), las escuelas radiofónicas campesinas de radio Sutatenza, emplearon la radio como instrumento de alfabetización y la formación ciudadana y política de campesinos, esta iniciativa comenzó en 1947, hasta 1989 fundada por el Sacerdote Jesuita José Joaquín Salcedo.

En (1970), dos modelos educativos para la ruralidad escuela Nueva, y Concentraciones de desarrollo Rural, la primera se concentró en metodologías de trabajo participativa y colaborativa entre el docente y el alumno, se emplearon guías de aprendizaje, tomando en cuenta la pedagogía y el currículum, la formación docente, la participación de la comunidad y la gestión.

Las Concentraciones de Desarrollo Rural (CDR) de acuerdo con Lozano (2012), citado por Albarracín (2021) partieron por impulsar procesos de organización y participación comunitaria, en los currículos educativos rurales los componentes del CDR, educación, salud, nutrición, desarrollo agropecuario, recreación y organización de la comunidad para el sector rural; Su propuesta de acceso a la educación un mínimo de cinco grados de escolaridad, el objetivo articular las necesidades de la población rural con los objetivos de desarrollo nacional.

Revisados los periodos de 1950, 1960,1970, entramos en la década de los 80 y 90 en donde encontramos dos modelos: el Sistema Tutorial de Aprendizaje (SAT) y el Servicio Educativo Rural (SER). El SAT es un modelo dirigido a jóvenes y adultos que relaciona los aprendizajes técnicos y universales, con el conocimiento y capacidades locales.

El otro modelo Servicio Educativo Rural (SER), centrado en la Educación Básica, Secundaria y Media para jóvenes y adultos, este modelo, se ancló en la participación de los sectores rurales y campesinos, quienes definían los núcleos básicos de enseñanza, que partían de enfoques social, comunitario, productivo cultural.

Estos modelos de educación rural revisados en esos periodos dan cuenta de una educación rural que trasciende del espacio físico, tomando como punto de partida los sujetos de la ruralidad, donde a través de procesos de formación pedagógica productiva se experimenta y se vivencia la educación rural, los elementos en común de estos modelos parten de potenciar la participación activa de las comunidades en los procesos de enseñanza, otro elemento es la articulación de las dinámicas productivas, comunitarias en los currículos escolares, la flexibilidad en la enseñanza.

3.1.1 Marcos Normativos De La Política Educativa Rural Colombia

Como lo hemos venido revisando los temas de educación rural han hecho parte de la agenda de este país con las escuelas radiofónicas, Escuela Nueva, y los demás modelos es decir hay un acumulado histórico de la educación rural. A continuación, indagaremos cuáles han sido esos marcos normativos para avanzar en la política de Educación Rural.

3.2 Educación Rural y Campesina Constitución 1991

Los Artículos 64 y 65 de la Constitución Política de Colombia, enfatizan la necesidad de una educación campesina y rural que permita promover garantías de acceso y permanencia, el desarrollo de proyectos educativos, entre otros elementos que permitan entender la educación como un derecho.

3.2.1 Ruta De La Política Educativa Rural

La década de los 90 fue una coyuntura crítica para la población del campo colombiano. La política de apertura económica trajo consigo incentivos a las importaciones; productos agrícolas fundamentales en la economía nacional perdieron precio, entre ellos el café, cuyo pacto

internacional de precios se rompió en 1989. Todo esto significó una década de crecimiento de la pobreza en el campo y ampliación de la brecha con la zona urbana. La situación desembocó en las marchas campesinas que conmovieron al país.

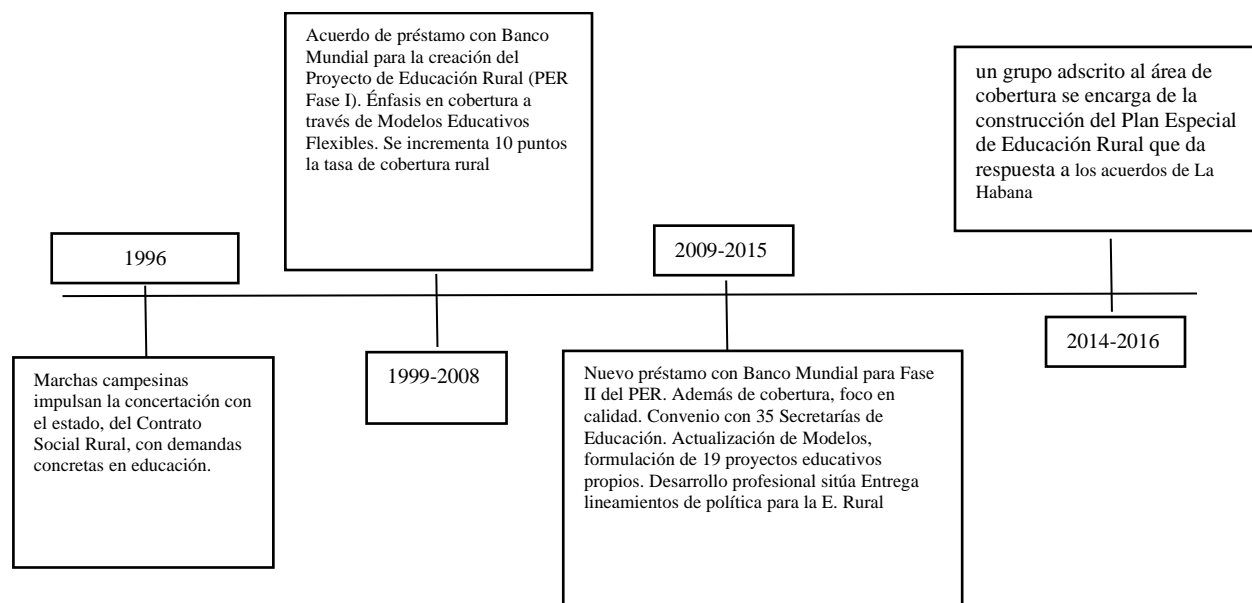
En 1996, se hizo el “Contrato Social Rural”, como compromiso del Estado para mejorar las condiciones de vida de los pobladores de la zona rural; el sentido de este proyecto fue incrementar la cobertura de la educación básica, con mayor énfasis en Educación Preescolar y Secundaria.

En 1998, en el marco de movilizaciones campesinas, se dio apertura a la consolidación del Proyecto de Educación Rural (PER 1) 1999-2008, al igual que el anterior su apuesta fue el aumento de la cobertura en los niveles de Preescolar y Básica para la población rural entre 5 y 17 años, pero adicionalmente, incluye medidas para fortalecer la gestión de los municipios es decir un desarrollo Institucional con miras a la participación ciudadana en los temas de educación rural, y la articulación con la Secretaría de Educación.

En (2009-2015), se realiza la segunda fase del (PER 2), y se concentró en un programa de fortalecimiento de cobertura y calidad para la ruralidad, Su principal objetivo fue mejorar el acceso y la permanencia escolar desde transición hasta educación media. Otro punto importante y como lo menciona la investigadora Parra (2007), la segunda fase del PER permitió el reconocimiento y acompañamiento a algunas comunidades indígenas y afro en la construcción e implementación de los planes de educación propia asociados a sus planes de vida, y producción pedagógica alrededor de los modelos educativos flexibles en el marco de la primera fase del PER, y su revisión durante la segunda fase.

Adicionalmente en el 2003 se desplegó la estrategia de los “Centros Regionales de Educación Superior -CERES que buscaba ampliar la cobertura en educación superior mediante la desconcentración de la oferta (centralizada en las ciudades), haciendo más equitativo el acceso y contribuyendo al desarrollo social y económico de las comunidades.

Figura 7. Ruta de la política educativa rural.



Fuente: Elaboración propia (2024) tomado del Documento Mesa Nacional de Educaciones Rurales.

Como se puede evidenciar en la anterior figura la ruta para la construcción de la política educativa rural pone en evidencia cómo la movilización y las concentraciones campesinas son el punto de partida para poner en la agenda pública el tema de la ruralidad, se destaca que cada periodo tuvo un énfasis específico, de igual forma la intervención y la cooperación de entes institucionales como el BID, con la destinación de recursos han sido actores relevantes.

3.2.2 Plan Especial de Educación Rural Acuerdo de Paz

En el marco del acuerdo de paz el punto 1 de Reforma Rural

Se estableció la construcción e implementación del Plan Especial de Educación Rural que tiene como objetivo brindar atención integral a la primera infancia, garantizar la cobertura, la calidad y la pertinencia de la educación y erradicar el analfabetismo en las áreas rurales, así como promover la permanencia productiva de los y las jóvenes en el campo, y acercar

las instituciones académicas regionales a la construcción del desarrollo rural (Acuerdo final, 2016, p.26).

El PEER se implementará durante los próximos quince años, a partir del 2016 coincidiendo con la implementación del Acuerdo General para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. Adicionalmente, aunque el plan está dirigido a todas las zonas rurales, se priorizaron algunas acciones en los 170 municipios focalizados por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (Decreto 893 de 2017) con el fin de contribuir en la construcción de los 16 Planes de Acción para la Transformación del territorio.

La estructura del PEER se entiende como una hoja de ruta para dar respuesta al cierre de brechas en cuanto a acceso, garantías de permanencia y calidad, para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, permitiendo potenciar la productividad y el desarrollo económico de las regiones rurales dispersas. Y de igual forma pensar que esta iniciativa es el ordenador de la política rural, ya que está sustentando en las demandas de la ruralidad

Este apartado nos permite entender que en Colombia se han venido trazando ejercicios de política educativa rural, la implementación de estas iniciativas vislumbra un esfuerzo por pensar la educación rural desde los territorios, se resalta en estos ejercicios no solo los asuntos de cobertura y acceso si no también la construcción de modelos flexibles para la ruralidad, las estrategias de articulación con las comunidades, y con las Secretarías de Educación.

Por lo dicho, la presente investigación persigue los siguientes objetivos:

3.3 Objetivo General

- Analizar los efectos de la implementación del componente de acogida y permanencia escolar en el marco del Plan Especial de Educación Rural, (PEER) que se derivó del acuerdo de paz en un municipio PDET, Ataco Tolima.

3.3.1 Objetivos Específicos:

- Identificar los cambios a partir de la de implementación del componente de acogida y permanencia escolar en el marco Plan Especial de Educación Rural (PEER), que se derivó del acuerdo de paz en un municipio PDET, Ataco Tolima
- Caracterizar las experiencias educativas rurales, que desarrollaron las comunidades en el municipio PDET Ataco Tolima, en el marco de la implementación del Plan Especial de Educación Rural (PEER)

Capítulo IV. Referentes Teóricos Y Conceptuales

La presente investigación se sitúa en el campo de la ruralidad, a continuación, revisaremos las concepciones que se han desarrollado sobre este tema, al igual que el territorio, y la educación rural como categorías de análisis en este proyecto.

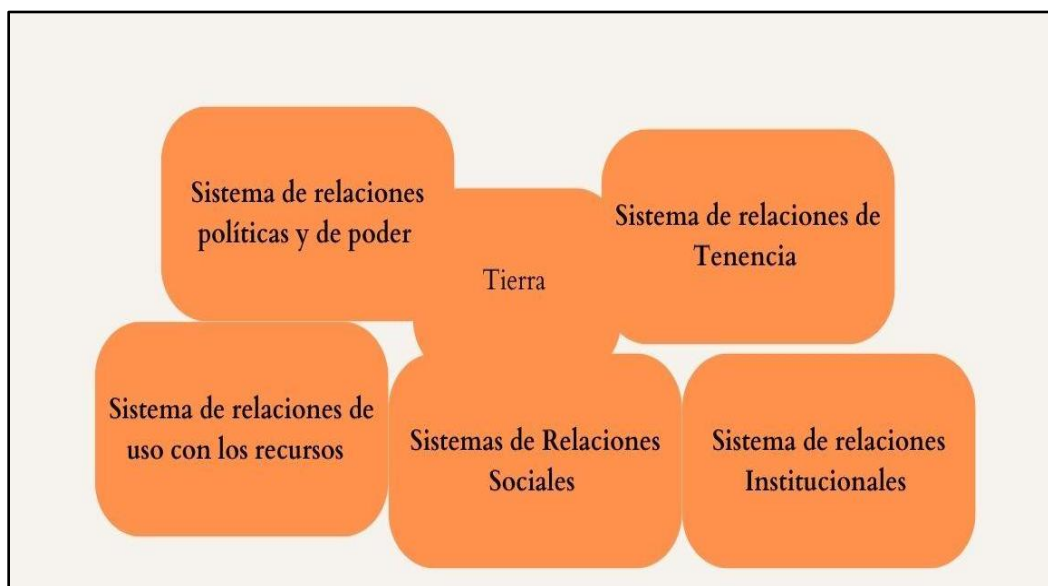
4.1. Concepciones De Lo Rural y Agrario en Colombia

Como se mencionó en el problema de esta investigación, uno de los elementos sustantivos del tema rural es la disputa por la tierra que ha ocasionado conflictos armados, en este sentido el conflicto agrario, ha estado presente, sin desconocer como lo menciona Machado otros elementos que constituyen la ruralidad:

Hasta mediados de los años ochenta, lo rural se asociaba a lo agrario en tanto el desarrollo de este ámbito se vincula con la explotación de la agricultura y en menor medida, de las actividades pecuarias y pesqueras. A partir de esa fecha se reconceptualiza lo rural asociándose en función del desarrollo económico nacional, con la explotación de recursos naturales, es decir, con el territorio en su conjunto y *aquí lo rural, no se define como fenómeno de la agricultura al cambiar el concepto cambia la realidad* (Machado, 2017, p. 23. Cursiva añadida).

Machado hace énfasis que la estructura agraria en Colombia está condicionada por unos subsistemas, que tensionan las relaciones de poder y fuerza, y tienden a estar subordinadas al sistema socioeconómico y político.

Figura 8. Concepto de Estructura Agraria.



Fuente: Elaboración propia a partir de Machado, A. (2017). Multimodalidad y diversidad en el campo colombiano. Bogotá, D.C.: odecofi-CINEP. En: <https://cinep.org.co/publicaciones/producto/multimodalidad-y-diversidad-en-el-campo-colombiano/>.

Con estos elementos de análisis que brinda Machado, en donde lo rural se amplía más allá de las actividades propias de la agricultura. Otros autores presentan un abordaje de lo rural desde tres perspectivas a) Relaciones y su medio b) como un sistema territorial y, c) productivo.

Zuluaga Y Sánchez (2020) ponen de presente la importancia de las relaciones del ser humano y el medio, desde lo socio-antropológica, en donde deben transitar elementos como salud, educación vivienda, en sí los bienes públicos como parte del medio rural.

Por otro lado, Zuluaga (1999), expresa la ruralidad como un sistema territorial, donde prevalece, la utilización del espacio y de desarrollo de la vida social caracterizado en primer lugar por una densidad baja de habitantes y de construcciones lo que predomina son los paisajes, vegetales cultivados o naturales, en segundo lugar por uso económico del suelo de predominio agropecuario minero o de conservación en tercer lugar con una relación particular con el espacio, que favorece un entendimiento directo y vivencial del medio ecológico.

Desde lo productivo Pérez (2024) desarrolla lo rural asociado a un conjunto de regiones o territorios en el que la población desarrolla diversas actividades como la agricultura, la artesanía, las industrias pequeñas y medianas, el comercio, los servicios, la minería, la pesca, la ganadería. En este sentido lo rural trasciende lo agropecuario y establece nexos fuertes de intercambio con lo urbano para la provisión no solo de alimentos si no de bienes y servicios.

Para, Sánchez, Simpson, Nossa (2023), en los territorios rurales prima una “nueva ruralidad” que traspasa la vocación agrícola, y la dinámica extractiva de materias primas, construyendo nuevas reflexiones como la articulación de la multiculturalidad, que atraviesan a la educación rural por ejemplo en el marco de currículos de educación ambiental por ejemplo que incentiven el aprovechamiento de los recursos y que a su vez empodere y fortalezca la defensa de los territorios.

Si ponemos estos elementos en el caso de Colombia de cómo se configuró el territorio rural un factor o elemento es que en la ruralidad los territorios están permeados como se mencionó de manera conflictiva y a veces violenta; “Los procesos de ocupación por parte de actores armados llevaron a que, por un lado, algunos espacios territoriales sean representados como espacios ingobernables y caóticos a los que hay que llevar el “imperio de la ley” (Sánchez, Simpson, Nossa, p,150.) dejando como consecuencias o impactos, abandono, desplazamiento, y la ruptura de vínculos de identidad con el territorio.

Al revisar estos autores que abordan la ruralidad, se entiende como una multidimensionalidad que integra, el territorio las dinámicas productivas, el relacionamiento social, y las transformaciones de la región, es decir, que no se puede precisar lo rural en una sola definición, si no que integra no sólo las cuestiones del lugar si no las dimensiones sociales, políticas que se configuran en la Ruralidad; de igual forma la exclusión en la ruralidad como la política económica, social y cultural es parte de los procesos históricos de construcción rural.

4.1.1 Territorio y Desarrollo Rural

Partiendo de entender la *Ruralidad* desde diferentes miradas, que van desde lo productivo, lo económico, lo social en donde los recursos naturales juegan un papel importante en las formas de establecer las relaciones, y el sentido de pertinencia de las comunidades, para este proyecto de investigación en donde el centro es la adopción de una política que se derivó del acuerdo de paz priorizando una zona por las connotaciones de violencia y conflicto. El abordaje se centra a partir de tres nociones o enfoques para entender el territorio.

Interacción social: Bozzano (2009) pone de presente, la importancia de apropiación del territorio por parte de los diferentes actores que estén presentes, y que no se agota en concebir desde una sólo esfera como barrio, ciudad, región su sentido es más amplio, en la medida que se construya interacción, y plantea que cinco tipos de territorios: reales, vividos, legales, posibles y pensados.

Relaciones de poder y disputa: Betancur (2020), plantea que el territorio no es sólo producto de lo social sino también productor de lo social, que parte de que tiene significante en la forma como se establecen las relaciones políticas, económicas y productivas, como se ejercer el poder hegemónico, y cómo repercute en las comunidades.

Normativo: Haesbaert (s.f.), menciona la intervención del Estado y la Institucionalidad como una expresión hegemónica en los territorios ya que tienen la función de intervenir y planear los procesos territoriales, es decir la planificación territorial, la construcción de políticas.

Con estas tres nociones o entradas para el abordaje del Territorio, se debe poner de presente un elemento central, la **Territorialidad**, en términos de una comprensión histórica de lo que representa el territorio, como se integra la dinámica, productiva económica multisectorial, dimensiones políticas, sociales, culturales y ambientales del territorio, se pone presente porque en Colombia en el marco del Acuerdo de paz se focaliza hacia como se territorializa la Paz, que tipo de proyectos en lo rural se están desarrollando en el marco de estos seis años de implementación, ¿se está hablando desde una perspectiva de *Desarrollo Rural*, las iniciativas de paz? En este sentido la Educación Rural hace parte de esa dinámica social que se construye en la ruralidad, en donde se

ponen en juego escenarios de aprendizaje como la escuela, actores no solo educativos sino comunitarios, relaciones productivas y económicas que componen un territorio.

4.2 Perspectivas de la Educación Rural

Este apartado da cuenta de las perspectivas que se abordan de Educación Rural, en el marco de las investigaciones, y que son útiles para este trabajo ya que dan cuenta como la práctica pedagógica, el escenario de la escuela, los docentes lo rural en relación con la ciudadanía, y el desarrollo rural, que sin duda se constituyen en focos de análisis y reflexión.

4.2.1 Escuela Rural

Rozo y Vargas (2017), describen la Escuela como un lugar *físico y simbólico*, que suscita reflexiones sobre el uso de la memoria y las violencias que se han derivado en el marco del conflicto con alto impacto en lo rural, de igual forma las investigadoras plantean que el escenario de la escuela representa la *práctica pedagógica*, en donde se suscitan procesos de transformación desde las mismas comunidades.

Otra mirada de la escuela rural Ríos (2020) plantea como un *sistema organizativo diverso*, al estar inmersa en las dinámicas territoriales se habla desde las potencialidades e intencionalidades que tiene por esto no se puede hablar de una sola escuela rural, es flexible libre, favorece la experimentación educativa.

La escuela rural es una *construcción social, un territorio* en donde se suscitan las formas de apropiación y poder en donde los agentes entienden su relación puede generar cambios en el dominio, control y administración de éste. Por lo que la territorialidad es el “conjunto de prácticas y sus expresiones materiales y simbólicas capaces de garantizar la apropiación y permanencia de un territorio por un determinado agente social” (Gómez, 2020, p.45). La investigadora plantea que al hacer parte la escuela rural de un territorio se parte de lecturas de realidades, vivencias de las comunidades, un sistema espacial que se articula entre una vereda-Comunidad educativa y territorio.

Se resalta que, en el marco de la descripción de las escuelas rurales, está presente la diversidad de los contextos, apelando a las potencialidades del territorio, de igual forma el establecimiento de mecanismos de control.

4.2.2 Docentes Rurales

En las diferentes investigaciones o textos se describe un perfil de maestro/a que está permeado por la ruralidad con las siguientes características conocedor del contexto y la diversidad como un explorador de nuevas formas de enseñanza, articulado con las dinámicas territoriales, con apertura al desarrollo de procesos comunitarios y organizativos, en este sentido Zamora (2005), plantea varias potencialidades del educador rural como: a) agente de desarrollo comunitario b) creatividad y recursividad c) movilizador de cambio.

Un maestro *resiliente*, ya que, al estar inmerso en la dinámica del conflicto, resiste y gestiona procesos de enseñanza, la realidad rural configura un sujeto que está atravesado procesos políticos y económicos en el que está inmerso. Bajo este panorama se entiende que,

Muchos maestros tuvieron que reconstruir inclusive vidas, sucumbidas, desplazadas o utilizadas para la economía de la guerra. Un ejemplo de esto lo encontramos en dos personas que tuvieron que huir de la guerrilla en el Tolima y se fueron hasta el Meta, donde encontraron ya no a la guerrilla sino a los paramilitares. Allí, los maestros impulsaron a varios niños a vincularse más al mundo de la escuela que el que prometía el trabajo como raspachines (Coronado y Hernández, 2017, p.61).

Con los anteriores elementos mencionados se estaría hablando de una educación rural que integra la escuela desde la flexibilidad que puede darse como un lugar físico o simbólico, un sistema organizativo, o la construcción social de relaciones en dónde habita la figura del docente muchas veces como el articulador de acciones que se realizan dentro de un proceso educativo rural. enseguida se revisarán las estrategias y experiencias que se construyen desde en los espacios educativos de la ruralidad.

4.3 Estrategias Pedagógicas Para La Ruralidad

Se entienden como rutas para abordar la educación rural, son caminos de exploración y experimentación en donde se articulan dinámicas contextuales, a continuación, revisaremos algunas que estuvieron presentes en los proyectos de investigación. Y una reflexión sobre la educación rural en el marco de una política educativa desde el rol de investigadora.

Huerta escolar se constituye en una estrategia de reconocimiento del territorio, en donde los y las estudiantes interactúan y ponen en práctica saberes escolares como lo cotidiano, y social para Ruiz (2016), esta estrategia permite una gestión del conocimiento del contexto escolar, y que los estudiantes se apropien y reconozcan los espacios productivos de la zona rural.

Procesos extensionistas para la ruralidad se fundamentan en la visión del desarrollo rural, en donde a través de la formación y capacitación técnica se generan capacidades para el desarrollo de actividades como productores cafeteros, ambientalistas, para Jiménez,

la extensión rural es entendida como un proceso educativo para campesinos, convirtiéndose en la única oportunidad de formación para jóvenes y adultos, formación que desde sus inicios se encaminada a la cualificación de mano de obra para la producción agrícola, que se refleja en, procesos educativos, mejoras en infraestructura, créditos y recuperación del proyecto de vida, posterior a situaciones de conflicto armado y violencia. (2017, p. 96).

Sin duda en la educación rural se gestan un gran número de estrategias y experiencias que nacen desde las mismas comunidades, lo interesante de las huertas y los procesos extensionistas es que parten de una visión del territorio para articular los saberes y competencias a los procesos educativos, a continuación se mencionará algunos focos que permean la educación rural como escenario pedagógico, de resistencia, sujeto político, visión de desarrollo y finalmente una reflexión frente a la educación rural desde la política educativa.

4.3.1 Educación Rural Como Práctica Pedagógica

Según lo señalado por diferentes autores como: (Parra, Mateus y Mora; 2018, citado por Rozo 2021, p.31), la implementación de los modelos educativos, se perciben como derroteros educativos, ya que están articulados con las dinámicas propias de cada contexto, al igual que las condiciones geográficas, sociales, económicas y culturas de cada zona rural; estos modelos educativos flexibles permiten que disminuya la repitencia y la deserción.

4.3.2 Educación Rural Flexible y De Resistencia

Responde a la oferta y demanda, centra su accionar a las necesidades y características de la ruralidad, pero que presenta desafíos en no categorizar una sola educación rural, ya que no está definida desde su ubicación geográfica, si no la articulación de actores como docentes- estudiantes- escuela- comunidad; es de *resistencia* en la medida que las comunidades están separadas y sus relaciones están en tensión o son “invisiblemente” afectados por la guerra, prevaleciendo sistemas paralelos de economía, política, control del territorio y relaciones sociales por diversos actores. Aquí emergen experiencias de resistencia, producto de la dinámica contextual, activando la movilización ciudadana y la reconstrucción del tejido social y para ello la cultura de paz se vale de la educación y la pedagogía para propiciar nuevas relaciones de convivencia.

4.3.3 Educación Rural Como Sujeto Político

Para López (2021), los procesos organizativos y comunitarios que existen en la ruralidad son la base para la construcción de una ciudadanía rural, ya que es la misma comunidad quien se piensa y planifica los planes y proyectos educativos rurales, que le apunta a gestionar y articular procesos de desarrollos económicos, sociales, productivos para su comunidad. Aquí se hace referencia a la construcción de escenarios en lo territorial, como redes, plataformas, para posicionar el tema de la educación rural como parte de la agenda política prioritaria de los tomadores de decisión, convirtiendo estos espacios de confluencia de actores en referentes de formación de

capacidades para la incidencia política y social. Se describen las acciones del proyecto en productos de interlocución y movilización como: la conformación de Mesas Educativas Municipales, agendas ciudadanas, proyectos educativos municipales, planes de trabajo, emisora local, establecimiento de relaciones en lo territorial con las ETC, comunidades educativas y gestores comunitarios de manera articulada.

4.3.4 Educación Rural Hacia El Desarrollo

Como lo menciona Jiménez (2017), la dinámica del campo está referida a las lógicas económicas y productivas de un espacio rural, en donde se estimula el reconocimiento de los saberes del campo, combinado prácticas de siembra de sus tierras, por parte de las comunidades rurales. Concibe esta perspectiva de desarrollo mediada por la relación de poder y mercantil, que, en ocasiones dado el tecnicismo, se pierde la identidad y la tradición cultural, y plantea que el desafío para que la educación rural se entienda como progreso parte de potenciar los saberes de las comunidades, apalancando procesos en pro de la defensa de la cultura y su territorio.

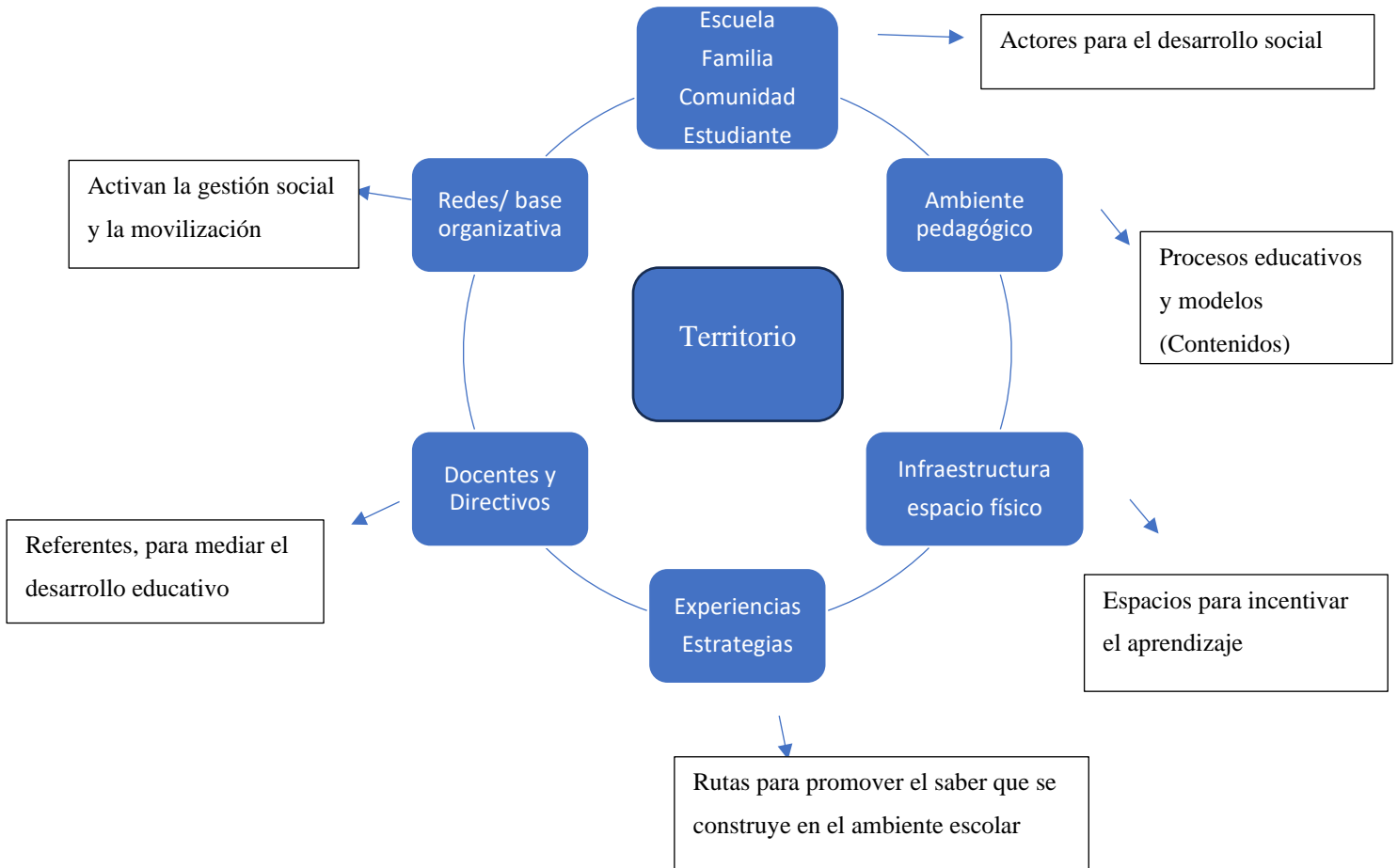
4.3.4 Educación rural o Educaciones Rurales

Si me preguntan en calidad de investigadora como comprendo la educación rural en Colombia, comenzaría por decir que no es educación rural si no educaciones rurales, por qué parte de un elemento central como el *reconocimiento de la diversidad* de etnias, espacios geográficos y las mismas potencialidades de un territorio, y al ser diverso también es *flexible dinámico y contextual* su quehacer responde a las formas de cómo se habita el territorio rural y esto anclado a las condiciones económicas, sociales políticas en el que las educaciones rurales transitan.

Ahora bien, si las educaciones rurales están conectadas con el territorio ¿cuáles serían sus componentes? se estaría hablando de procesos flexibles en dónde la escuela familia y comunidad están inmersos, se compone del ambiente pedagógico es decir de lo que acontece y sucede, se construye y se transforma no la define una infraestructura física, es flexible y plural.

En este sentido pensarse las educaciones rurales desde una política educativa como es el caso del Plan Especial de Educación Rural (PEER), integraría los siguientes elementos que se describen en la siguiente figura

Figura 9. Elementos que integra las Educaciones Rurales



Fuente: Elaboración propia, 2024

Las educaciones rurales se construyen y se fortalecen por el territorio como el activador de escenarios que encaminan procesos educativos sociales y políticos en una región, los anteriores componentes o elementos son la base y el sustento de toda dinámica educativa rural, deben ser vistos de forma integral y no fragmentada, por lo cual una política educativa rural debe ser leída y comprendida como un instrumento para dinamizar y fortalecer las educaciones rurales en las regiones, pero en ningún momento debe volverse el sentido o eje que sostiene el territorio.

Capítulo V. Metodología

La presente investigación se sitúa desde el campo cualitativo, que busca dar respuesta a la pregunta de investigación, ¿Cómo ha sido el proceso de implementación del componente de acogida bienestar y permanencia en el marco del (PEER) que se derivó del acuerdo de paz en el municipio PDET Ataco Tolima?

Sandoval (2002), plantea que la investigación cualitativa parte de los siguientes momentos: a) formulación: explicitar y precisar ¿Qué es lo que se va a investigar y por qué? b) diseño: contacto con el objeto de estudio como la manera en que se construirá conocimiento acerca de ella c) gestión: el empleo y uso de las estrategias para el contacto con el objeto de estudio, d) cierre: sistematizar los avances fruto de la investigación.

Las Finalidades de la Investigación Cualitativa según (Maxwell 1996, citado por Albarracín ,2020), buscan comprender significados, conocer y reconocer el contexto, identificar las oportunidades, y desarrollar capacidad de análisis. El abordaje desde lo cualitativo permite la comprensión de la realidad en Ataco Tolima, cuáles son las interacciones sociales, económicas y políticas del contexto, se tendrá un acercamiento con el objeto investigativo que es la educación rural en un territorio permitiendo la gestión de conocimiento a partir de una lectura de realidades, con la participación de comunidades rurales, donde se sitúan a partir de su experiencia.

Situado el campo investigativo la *hermenéutica* como enfoque metodológico, permitirá acercarnos a la realidad educativa de Ataco Tolima, comprender no solo los contextos si no las prácticas educativas que han emergido en el marco de la transición de la implementación del Acuerdo Final, poner en movimiento conceptos como política educativa, ruralidad y educación rural.

Esta investigación tiene un sentido hermenéutico, debido a que toma elementos de las ciencias humanas. A partir de las dimensiones sociales del territorio, como horizonte de comprensión y de interpretación; también se centra en la revisión de información que se encuentra sustentada en documentos de carácter oficial por ejemplo los Pactos de acción para la

transformación del territorio (PATR)³, que son documentos que derivan de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial.

5.1 Ruta Metodológica General Del Proceso Investigativo.

La presente investigación se sitúa desde el campo cualitativo, que busca dar respuesta a la pregunta de investigación, ¿Cómo ha sido el proceso de implementación del componente de acogida bienestar y permanencia escolar en el marco del (PEER) que se derivó del acuerdo de paz en el municipio PDET Ataco Tolima?

Sandoval (2002) plantea que la investigación cualitativa parte de los siguientes momentos

- formulación: explicitar y precisar ¿Qué es lo que se va a investigar y por qué?
- diseño: contacto con el objeto de estudio como la manera en que se construirá conocimiento acerca de ella
- gestión: el empleo y uso de las estrategias para el contacto con el objeto de estudio,
- cierre: sistematizar los avances fruto de la investigación.

Las Finalidades de la Investigación Cualitativa según (Maxwell 1996, citado por Albarracín ,2020), se enfatiza en los siguientes elementos:

- Comprender los significados que los actores le otorgan a las acciones, sucesos y acontecimientos que soportan sus vidas.
- Conocer, reconocer y comprender el contexto dentro del cual se mueve el actor y se justifican sus significados de vida.
- Identificar aquellas oportunidades para aprender y generar nuevo conocimiento.
- Comprender los procesos que le suceden a las acciones debido al contexto y de las interacciones de los actores. Desarrollar la capacidad de análisis para establecer la cadena que lleva de un suceso a otro, así como los significados que los justifican.

³ Son las iniciativas que priorizaron las comunidades, en el marco de las 16 Zonas PDET, estas iniciativas se encuentran sustentadas en 8 pilares Infraestructura y adecuación de tierras; 3. Salud; 4. Educación rural y primera infancia; 5. Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural; 6. Reactivación económica y producción agropecuaria; 7. Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación; 8. Reconciliación, convivencia y construcción de paz

Otro de los elementos que sobresalen este campo de investigación cualitativa, es que, según Sandoval, son de diseño estructurado y flexible, y que las hipótesis que se identifiquen no parten desde una perspectiva lineal.

Por lo anterior expuesto a partir de las finalidades que plantea Maxwell (citado por Albarracín, 2020) el abordaje desde lo cualitativo de la investigación permite la comprensión de la realidad en Ataco Tolima, cuáles son las interacciones sociales, económicas y políticas del contexto, de qué manera se relacionan y conectan la educación rural a partir de una política como es el Plan Especial de Educación Rural, no es una investigación lineal por que tiende a interpretar la realidad de las personas que están inmersas en el campo de la educación rural.

5.2 Enfoque Metodológico Hermenéutico Interpretativo

La presente investigación se sitúa desde un enfoque hermenéutico, por qué se ancla a la necesidad de entender y comprender una realidad como es el caso de una política educativa como es el Plan de Educación Rural (PEER) y cómo dialoga con la dinámica territorial en Ataco Tolima, identificando y comprendiendo significados, opiniones, prácticas, por un grupo de personas que experimentan la educación rural. De acuerdo con (Bernal, 2010 citado por Maldonado, 2023) el enfoque hermenéutico interpretativo se caracteriza por: “comprender, entender e interpretar el sentido y significado de los actos humanos, el mediador para la generación del conocimiento es la intersubjetividad puesto que tiene el propósito de comprender hechos particulares y, a su vez generar principios o hipótesis” (2023, p.105).

En este sentido Maldonado (2023), plantea que el enfoque interpretativo en el marco de la investigación social integra dos procesos de interpretación por un lado identifica como los sujetos que intervienen en el proceso interpretan la realidad que ellos mismos experimentan y por el otro lado en el caso del investigador/a se intenta comprender cómo los sujetos experimentan su realidad.

5.2.1 Características Del Enfoque Hermenéutico Interpretativo

De acuerdo con Maldonado (2023), en el marco de una investigación bajo este enfoque están latentes algunas nociones de comprensión y significado de la acción o realidad a que se investigue

- **Significados sociales:** como interpretar la situación o realidad, que significa, frente a su objeto de estudio (percepciones, creencias, motivaciones, imaginarios), la descripción y comprensión de lo particular de la realidad o fenómeno que se va a investigar.
- **Describe las acciones:** Describe el papel del investigador/a como un agente que describe los hechos para ser contextualizados, comprende las razones de los sujetos para percibir la realidad, se interesa por lo particular, y comprende la realidad como dinámica y diversa.
- **Sustentada en datos e información:** parte de la percepción del fenómeno o realidad a investigar que se logra del mundo de los hechos y cuál es la representación del mundo de las ideas.

5.3 Fases Del Proceso Investigativo

A continuación, se precisa las fases, y los instrumentos que se desarrollaron, en la investigación:

Fase 1: Corresponde a la *revisión documental*, de las iniciativas PDET, correspondientes al pilar cuatro de educación rural y primera infancia, en dos momentos el primero de manera general para las 16 zonas PDET, y el segundo para la zona específica del Sur de Tolima y sus cuatros municipios priorizados (Ataco, Chaparral, Planadas, Rioblanco), identificando cuáles fueron las iniciativas que priorizaron las comunidades en educación rural, una vez recogida esta información se realizó un comparativo de las iniciativas PDET, con relación al componente de acogida bienestar y permanencia, del PEER, que está sustentado en las siguientes estrategias, que es el foco de análisis:

- Aseguramiento del acceso educativo universal en preescolar, básica y media.
- Mejoramiento de la infraestructura y mobiliario escolares
- Programa de alimentación escolar rural. PAE
- Transporte escolar

Para esta fase se emplearon fichas de recolección, mapas conceptuales que recoge las tendencias iniciales en los 4 Municipios, de los PDET y las estrategias que integra el componente del PEER, el análisis documental es el instrumento que se aplicó que permitió hacer una lectura de contexto sobre las prioridades educativas rurales en el Sur de Tolima. Sandoval (2007) plantea que el análisis documental permite registrar, los patrones, tendencias, convergencias y contradicciones que se vayan descubriendo y poder establecer hipótesis del objeto de investigación.

Fase 2: Corresponde a la vista de campo a Ataco Tolima que permitió recoger las percepciones, e impresiones frente a como se ha venido desarrollando la implementación del componente de acogida bienestar y permanencia escolar, en esta zona el instrumento que se aplicó la encuesta semiestructurada, según Sandoval es útil porque sirve para identificar el mapeo de situaciones el tipo de actores que intervienen *“va a servir como soporte al ulterior proceso de recolección de información, en forma focalizada o selectiva”*(Sandoval, 2002, p.139).

Esta encuesta, abordó las estrategias del componente PEER, en una línea de tiempo a partir del (2018-2022) indagando desde lo particular, lo específico y lo práctico.

- Particular: Corresponde a situar la discusión de lo que representa, lo que significa o conoce acerca del PEER, situado en el contexto de paz.
- Específico: hace referencia a abordar las estrategias del componente de acogida de bienestar y permanencia, que ha pasado en la implementación.
- Indagar sobre proyectos concretos que se han adelantado y cómo se han materializado estas iniciativas.

Fase 3: Hace referencia a ubicar las experiencias de educación rural que se desarrollaron en Ataco Tolima para esto el instrumento que se utilizó fue el grupo focal, que se entiende como:

Fuente de información para comprender las actitudes, las creencias el saber cultural, de una comunidad específica; a través del grupo focal se puede tener dos tipos de evidencia

principal: el proceso del grupo es decir la manera como el grupo interactúa y se comunica entre sí, y sobre el contenido alrededor del cual se organiza el grupo; entre otras palabras el foco de interés (Páramo, 2008, p.115).

El grupo Focal es útil en la medida que se entiende como instrumento de discusión y de deliberación sobre un tema específico que se requiere abordar, permite la conversación y el diálogo no es estructurado dado que en la medida que avance la conversación se puede ir incluyendo varias preguntas o reflexiones sobre el tema a tratar.

Fase 4: hace referencia al procesamiento de la información recolectada, teniendo en cuenta los siguientes momentos.

- Organización de la información recolectada, (categorías descriptivas- presentación sintética de los datos)
- Identificación de patrones o temas recurrentes (agrupamiento)
- Hallazgos.

Tabla 1. Diseño metodológico.

Fase	Objetivo Investigación	Número de personas/ Documentos a consultar	Instrumento
<p>Fase 1</p> <p>Momento 1</p> <p>Corresponde a la <i>revisión documental</i>, con relación a la revisión del (PATR), y lo que corresponde el pilar cuatro de educación rural y primera infancia, para las 16 zonas PDET.</p> <p>Momento 2:</p> <p>Corresponde a la <i>revisión documental</i>, con relación a</p>	<p>Analizar los efectos de la implementación del componente de acogida y permanencia escolar en el marco del Plan Especial de Educación Rural, (PEER) que se derivó del acuerdo de paz en municipio PDET Ataco Tolima.</p>	<p>Documentos PATR por LAS 16 zonas</p> <p>-Informes de gestión PDET (2018-2024)</p> <p>-PATR por los 4 municipios del Sur de Tolima</p> <p>-Informes de implementación y</p>	<p>Análisis documental</p> <p>*Matrices comparativas</p> <p>*Mapas conceptuales</p>

<p>la revisión del (PATR), y lo que corresponde el pilar cuatro de educación rural y primera infancia, para</p> <p>para los cuatro municipios Ataco, Chaparral, Planadas, Rio Blanco, identificando cuáles fueron las iniciativas que priorizaron las comunidades en educación rural, una vez recogida esta información se realizará un comparativo de las iniciativas PDET, con relación al componente de acogida bienestar y permanencia</p>		<p>seguimiento del Acuerdo de Paz.</p>	
<p>Fase 2.</p> <p>Trabajo de campo a Ataco Tolima, que permitió recoger las percepciones, e impresiones frente a como se ha venido desarrollando la implementación del PEER en el componente de acogida bienestar y permanencia escolar, el instrumento la encuesta semiestructurada</p>	<p>Identificar los cambios a partir de la de implementación del componente de acogida y permanencia escolar en el marco Plan Especial de Educación Rural (PEER), que se derivó del acuerdo de paz en un municipio PDET Ataco Tolima.</p>	<p>20 personas pertenecientes a las 5 Instituciones de Ataco Tolima</p>	<p>Encuesta semiestructurada</p>
<p>Fase 3.</p> <p>Hace referencia a ubicar las experiencias de educación rural que se desarrollaron en Ataco Tolima</p>	<p>Caracterizar las experiencias educativas rurales, que desarrollaron las comunidades en el Municipio PDET Ataco Tolima en el marco de la</p>	<p>3 Personas pertenecientes a las Instituciones educativas de Ataco Tolima.</p>	<p>Grupo Focal</p>

	implementación del Plan Especial de Educación Rural (PEER)		
--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia, 2024.

5.4 El mundo de las cifras, los porcentajes, y la reglamentación de la norma en la Educación rural ¿está en el papel o hace parte de la realidad?

Este primer capítulo de resultados hace referencia al primer objetivo de investigación “Analizar los efectos de la de implementación del componente de acogida y permanencia escolar en el marco del Plan Especial de Educación Rural, (PEER) que se derivó del acuerdo de paz en municipio PDET Ataco Tolima”, este capítulo tiene dos momentos el primer un panorama general del componente de acogida bienestar y permanencia en el marco de las 16 zonas priorizadas, un segundo momento con relación al Sur de Tolima.

Quiero comenzar con dos cuestionamientos, presentes en la revisión de la información recolectada el primero de ellos las cifras dan cuenta de un panorama general acerca de la situación de la educación rural, en los informes, documentos revisados es una constante los porcentajes, pero ¿qué representan esos números se está aumentado la matrícula para las zonas rurales?, hay tendencias positivas y favorables.

Uno pensaría que se está haciendo la tarea de dar cumplimiento al Derecho de la Educación. Pero cómo se traduce en garantía del derecho para Benjamín un estudiante de Ataco, Tolima, sin duda es un reto pensar la educación rural más allá de las cifras, el cierre de brechas entre lo rural y urbano, la cobertura escolar, por lo que esta investigación tiene la intención de reflexionar acerca de la Educación rural, a partir de varios elementos, que me ponen a pensar en Benjamín estudiante de la Institución Educativa Santiago Pérez de Ataco, Tolima que cursa quinto grado de primaria, ¿cómo son las condiciones de su Institución Educativa?, ¿cuenta con el mobiliario escolar?, es decir, libros, tableros colchonetas, balones, ¿cómo funciona el transporte escolar, el bus o transporte si pasa por la vereda para llevarlo a la Institución Santiago Pérez? ¿Si hay un plan de

alimentación escolar acorde a los sabores de la región del sur de Tolima? Los anteriores elementos son solo algunos de los aspectos que integran la educación rural, que para este caso los revisaré y analizaré.

El segundo cuestionamiento, presente en el curso de esta investigación es la normatividad, la reglamentación, se adoptó en el marco del **“Acuerdo Final para la terminación del conflicto”** y para este ejercicio investigativo el punto 1 de Reforma Rural Integral con la implementación del Plan Especial de Educación Rural. (PEER) Sin duda revisar e indagar lo que los informes han producido desde el 2018-2022. Dan cuenta de un panorama amplio y robusto, pero sigo con el sirirí y todo ese mundo de documentos se reflejan en la realidad y en la cotidianidad para Benjamín. ¿Surtió efecto el PEER en Ataco, Tolima? ¿Cómo se comprende la educación rural para Ataco, Tolima? ¿La comunidad educativa, padres de familia, docentes y el mismo Benjamín saben que se adoptó El PEER? En fin, de eso se trata investigar, cuestionar, dudar, reflexionar, cuestionarse sobre la educación rural. Y es la invitación al lector o persona que está leyendo este capítulo, yo no sabía por dónde arrancar a escribir, ya que en todo este proceso salieron un sinfín de matrices. Entonces quiero comenzar contándole a Benjamín cómo es todo este rollo de la implementación del PEER, y cuáles fueron los hallazgos.

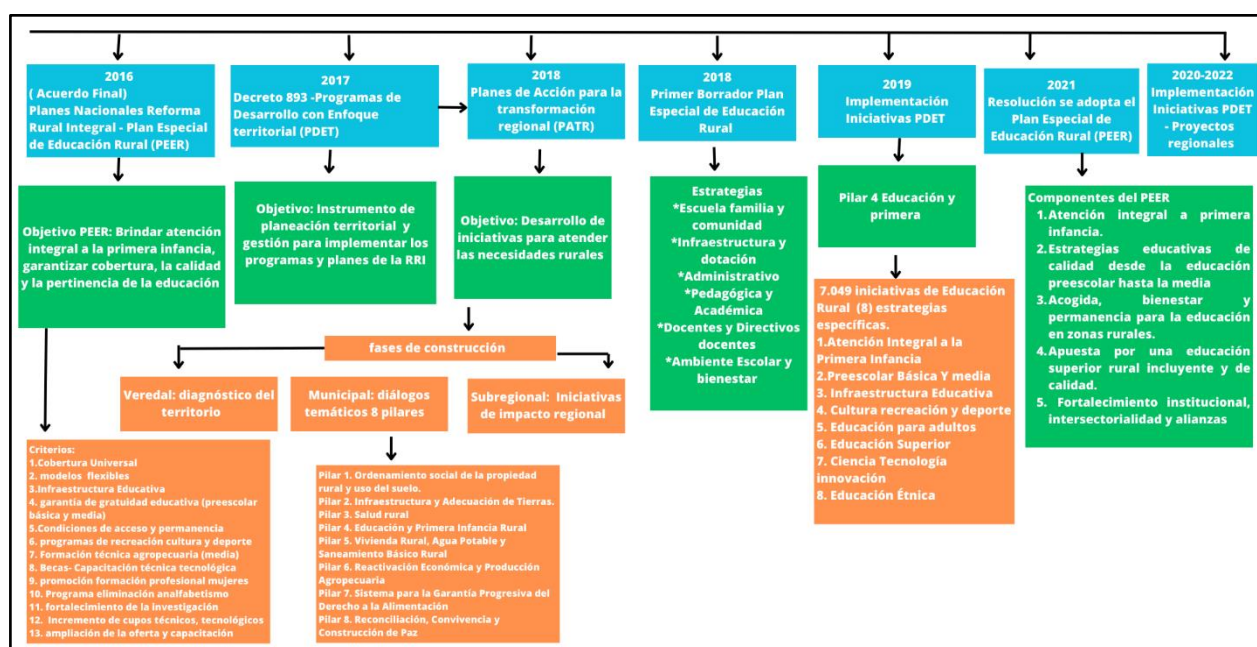
5.5 ¿Cómo fue la ruta para recopilar la información de la Implementación del PEER, Durante el periodo 2018-2022?

La revisión comenzó de lo general a lo específico, contando con los siguientes documentos:

- a) Informes de seguimiento y monitoreo de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) años 2020,2021,2022.
- b) Informes de Balance de la implementación Acuerdo Final Instituto Kroc. Periodos (2018-2022).
- c) Normatividad emitida durante el periodo (2018-2022).
- d) Plan Especial de Educación versión (2018) versión (2021).
- e) Pacto de acción para la transformación Regional (PATR- Zona de Ataco Tolima.

Revisados los documentos se construyeron matrices, que dan cuenta de un primer momento del balance general de los PDET, en educación rural y cómo se relaciona con el PEER, un segundo momento se construyeron matrices de análisis desde lo territorial con las iniciativas priorizadas PDET, para el Sur de Tolima, en relación con el componente de acogida bienestar y permanencia escolar. Que hace referencia a) aseguramiento del acceso educativo preescolar básica y media b) Infraestructura y Mobiliario Escolar c) Plan de Alimentación Escolar d) Transporte Escolar) y cómo se articulan como el PEER.

Figura 10. Línea de tiempo implementación Plan Especial de Educación Rural (PEER)



Fuente: Elaboración propia a partir de MEN. (2020). Plan Especial de Educación Rural .Ministerio de Educación Nacional. En: https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-404773_Recurso_01.pdf.

La anterior figura, muestra cómo ha sido la ruta de implementación del PEER, que comienza con la intención de incorporar la educación rural en el marco del Acuerdo Final, en el año (2016), referido al 1.3.2.2. de la Reforma Rural Integral, estableciendo unos criterios que van desde la cobertura universal, acceso y permanencia, hasta asuntos de calidad educativa con la adopción de programas, agropecuarios y de innovación para la ruralidad. Este periodo se podría considerar de apertura.

Los periodos de (2017 – 2018) *son escenarios de alistamiento y de discusión*, donde a través de los Programas de Desarrollo Territorial (PDET), Se da inicio al ejercicio de consulta y deliberación ciudadana en las 16 zonas priorizadas, para discutir acerca de 8 pilares, este ejercicio de planeación escalonada artículo 11 mil veredas en su fase veredal, 170 municipios en su fase Municipal, y 19 Departamentos en la fase Subregional. De igual forma se firmaron 170 pactos regionales y participaron 200 mil personas, dejando como resultado 32.808 iniciativas (organizadas en los 8 pilares). Así mismo en el 2018 sale la primera versión del Borrador del PEER, este documento fue construido por el equipo del Ministerio de Educación en apoyo de organizaciones de la sociedad civil,

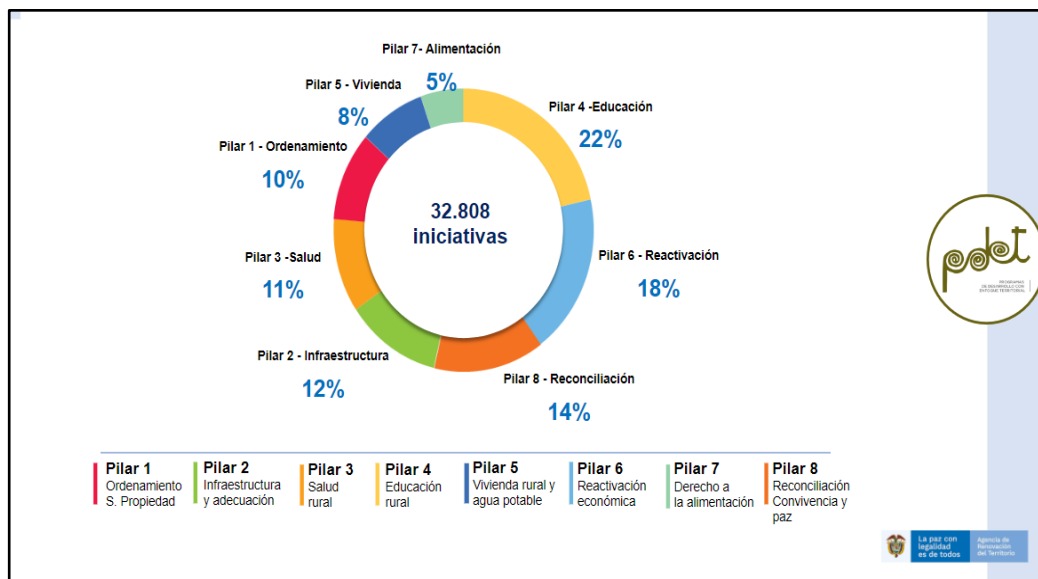
Este plan con una confección técnica buena, aunque incompleta tiene un diagnóstico bastante útil. Presenta cifras claras en lo sectorial educativo, un enfoque apropiado respecto a los déficits de cobertura, información básica sobre indicadores de calidad en aprendizajes cognitivos estandarizados (no de formación integral o ajustada a territorios y poblaciones) y una mirada desde la economía más que de la pedagogía. (Sánchez, 2018, p 8.)

La estructura del PEER se entiende como una hoja de ruta para dar respuesta al cierre de brechas en cuanto a acceso, garantías de permanencia y calidad, para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes permitiendo potenciar la productividad y el desarrollo económico de las regiones rurales dispersas, Las dimensiones que se configuran en la estructura, académica, docentes, ambiente escolar y bienestar, infraestructura, dotación administrativa, familia y comunidad (transversal) permiten entender la educación rural como un proceso secuencial de desarrollo territorial; contribuyendo al desarrollo de procesos pedagógicos desde una perspectiva social, educativa y comunitaria. Y su vez el robusto componente de diagnóstico educativo rural, posibilita una lectura de realidad integral que va desde el acceso, permanencia escolar, deserción escolar, situación docente, infraestructura, calidad educativa, dejando entrever que las medidas no solo se direccionan a garantías de acceso y la infraestructura física sino a un conjunto de componentes que deben ser implementados en las zonas rurales.

Ya situándose en los periodos (2019-2022), se inicia la *implementación y materialización de las iniciativas* que se trazaron en los PDET. Como respuesta a las necesidades y problemáticas

para las zonas priorizadas. Y en este punto es importante hacer hincapié en los siguientes elementos: 1) balance general de las iniciativas muestran que el pilar que más tuvo iniciativas fue el de educación rural que equivale a 7049 iniciativas en la siguiente imagen se muestra el balance, dejando entrever que los temas de educación rural hacen parte del conjunto de prioridades y necesidades que deben ser atendidas en las zonas rurales más adelante revisaremos al detalle el balance de estas iniciativas priorizadas que como se menciona en el cuadro de línea del tiempo agrupa estrategias de primera infancia, hasta educación superior. 2) la adopción del PEER, bajo resolución en 2021, le da fuerza jurídica a su implementación, y está orientado hacia un enfoque de las **trayectorias educativas completas** para los habitantes de la ruralidad, que se relacionan con la generación de condiciones, técnicas, pedagógicas, recursos humanos, ambientes escolares, desde la primera infancia hasta la edad adulta. El PEER se irá actualizando cada 4 años y tendrá vigencia hasta 2031.

Figura 11. Iniciativas priorizadas por las comunidades 16 Zonas PDET en el marco de los 8 pilares



Fuente: Tomado de la Agencia de Renovación del Territorio. En :

https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Gobierno_DDHH_Paz/Der_Humanos_Paz/DocumentosPaginaWeb/CompetenciasTerritorialesPaz/Lineamientos%20PDET%20para%20los%20planes%20de%20desarrollo%20territoriales%202020-%202023.pdf.

5.6 Estructura del Plan Especial de Educación Rural Versión 2020.

El documento oficial, contiene tres capítulos el primero hace referencia al diagnóstico de la educación rural presentando un panorama amplio en temas de cobertura, calidad educativa (transporte escolar, alimentación escolar, infraestructura entre otros) para los niveles de Preescolar, Básica y Media. Y también sobre la educación superior. El segundo capítulo se refiere a los objetivos y estrategias que articula el PEER y el tercer capítulo a las fases de desarrollo y ejecución.

Tabla 2. Componentes y estrategias.

Componentes	Estrategias
1. Componente Atención integral a primera infancia	<ul style="list-style-type: none"> -Fortalecimiento de la Salud materna e infantil -Fortalecimiento de la educación inicial en el marco de la atención integral. -Formación y acompañamiento a familias de la ruralidad -Fortalecimiento del acceso y calidad en recreación para la primera infancia -Gestión territorial para la atención integral de la primera infancia
2. Componente Estrategias educativas de calidad desde la educación preescolar hasta la media	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento curricular y de las prácticas pedagógicas -Educación de Jóvenes, adultos y personas adultas mayores -Desarrollo profesoral en la ruralidad
3. Componente Acogida, bienestar y permanencia para la educación en zonas rurales.	<ul style="list-style-type: none"> -Aseguramiento de la gratuidad educativa en preescolar, básica y media. -Mejoramiento de la infraestructura y mobiliario escolares -Programa de alimentación escolar rural - PAE -Transporte escolar rural
4. Componente Apuesta por una educación superior rural incluyente y de calidad.	<ul style="list-style-type: none"> -Fomento de procesos de educación superior rural Innovadores, flexibles -Fortalecimiento de estrategias para el acceso a educación superior rural. -Fortalecimiento de capacidades para el desarrollo rural del territorio.
5. Fortalecimiento institucional, intersectorialidad y alianzas	<ul style="list-style-type: none"> -Gestión institucional con las entidades territoriales certificadas. -Innovación. Uso de las TIC como estrategia transversal en la educación rural

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Como se observa en la anterior tabla, el PEER. es una hoja de ruta que articula medidas y garantías para la educación rural en los territorios, hay una apuesta por fortalecer y mejorar los procesos educativos, situados no sólo en temas de cobertura escolar si no también en modelos educativos, infraestructura, docentes, gestión curricular entre otros asuntos. Uno pensaría que el PEER, debe ser el ordenador de la política educativa rural, que se despliegue en el conjunto de sus componentes en los territorios. Pero volvemos a las dudas y cuestionamientos sobre la normatividad para volverla resultado y acción las Secretarías de educación vinculan y adoptan estos componentes en sus proyectos de inversión. Benjamín el estudiante de la Institución Educativa Santiago Pérez, es titular de las garantías de cada uno de los componentes de manera progresiva y aquí es clave entender estos componentes en perspectiva del Derecho a la Educación, con las 4 A de Asequibilidad con la oferta, la Accesibilidad con el acceso universal, la Aceptabilidad con los procesos educativos, calidad, y la Adaptabilidad, que respondan a las necesidades de cada contexto.

Otro tema para resaltar es que pasa con la **ruralidad dispersa**, que se definen por cabeceras pequeñas y densidad poblacional baja (menos de 50 Hab/km².) Donde para el caso propio de Ataco Tolima, y la Institución Educativa Santiago Pérez donde estudia Benjamín. Esta Institución tiene 20 sedes que están ubicadas en las veredas del mismo corregimiento de Santiago Pérez. La pregunta se da por la integralidad de los componentes del PEER no solo en las sedes principales si no que acoja a todas las sedes que están ubicadas en la ruralidad dispersa.

Ahora bien, frente a la versión de 2018 del PEER donde se planteaba un esquema de fortalecimiento para la educación rural, se consideraban las siguientes dimensiones: ambiente escolar y bienestar; infraestructura y dotación; administrativa; docentes y directivos y pedagógica y académica en articulación permanente con familia-comunidad-estudiante. Se evidencia que en la versión final no se refleja como componente articulador lo comunitario y social en el marco de las estrategias, las Juntas Municipales de Educación rural no tienen la apuesta de ser fortalecidas, ni los gobiernos escolares se reconocen como actores claves para potenciar las estrategias.

5.7 Balance Iniciativas Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) vs Plan Especial de Educación Rural (PEER)

Antes de comenzar a describir los hallazgos, es importante hacer mención que las iniciativas PDET, referidas al pilar 4 de educación rural son el sustento y base del Plan Especial de Educación Rural, (PEER) ya que como se describe en la línea del tiempo tiene unos periodos de apertura, discusión e implementación.

Recordemos que el pilar 4 de educación rural y primera infancia tiene un total de **7.049** iniciativas, que fueron recogidas en los Planes de Acción para la transformación Regional (PATR), fruto de las discusiones realizadas en las 16 zonas priorizadas en sus fases veredal, municipal, subregional, éstas iniciativas se organizaron en 8 estrategias

1. Atención Integral a la Primera Infancia 5%
2. Calidad, Cobertura y Pertinencia de la Educación Preescolar, Básica y Media 34%
3. Infraestructura Educativa 23%
4. Educación Para Adultos 6%
5. Calidad, Cobertura y Pertinencia de la Educación Técnica, Tecnológica y Superior. 8%
6. Recreación, Cultura y Deporte 14%
7. Ciencia, Tecnología e Innovación 1%
8. Estrategia Étnica 9%

Se evidencia que los temas de cobertura y pertinencia en la Educación Preescolar Básica y media recogen el porcentaje más alto de iniciativas, con un 34% que corresponde a asuntos como ajustar el Curricular escolar, destacando propuestas como *el fortalecimiento del PEI*, Financiación, *la alimentación escolar*, *el desarrollo de competencias* en este campo aparecen asuntos como cátedra de paz, formación ambiental, formación para la ciudadanía, salud mental y reproductiva programas de lectura, lengua extranjera, prevención de sustancias psicoactivas, proyectos comunitarios como huerta escolar, y orientación ocupacional.

De igual manera *apertura en la educación media* con la creación de cupos para la jornada Básica y media, *formación docente, permanencia y transporte escolares*.

La segunda estrategia que más recoge más iniciativas hace referencia a la *Infraestructura escolar* con un 23% estas iniciativas se desarrollan en dos niveles, el primero, dotación para el estudiante, y el segundo, dotación para el establecimiento educativo. Más adelante revisaremos al detalle el contenido de cada una. Finalmente, la estrategia que tuvo menos iniciativas con un 1% corresponde a ciencia tecnología e innovación.

Ahora bien, teniendo en cuenta que para este ejercicio investigativo se tomará como base el componente de acogida bienestar y permanencia del PEER, en lo que respecta a:

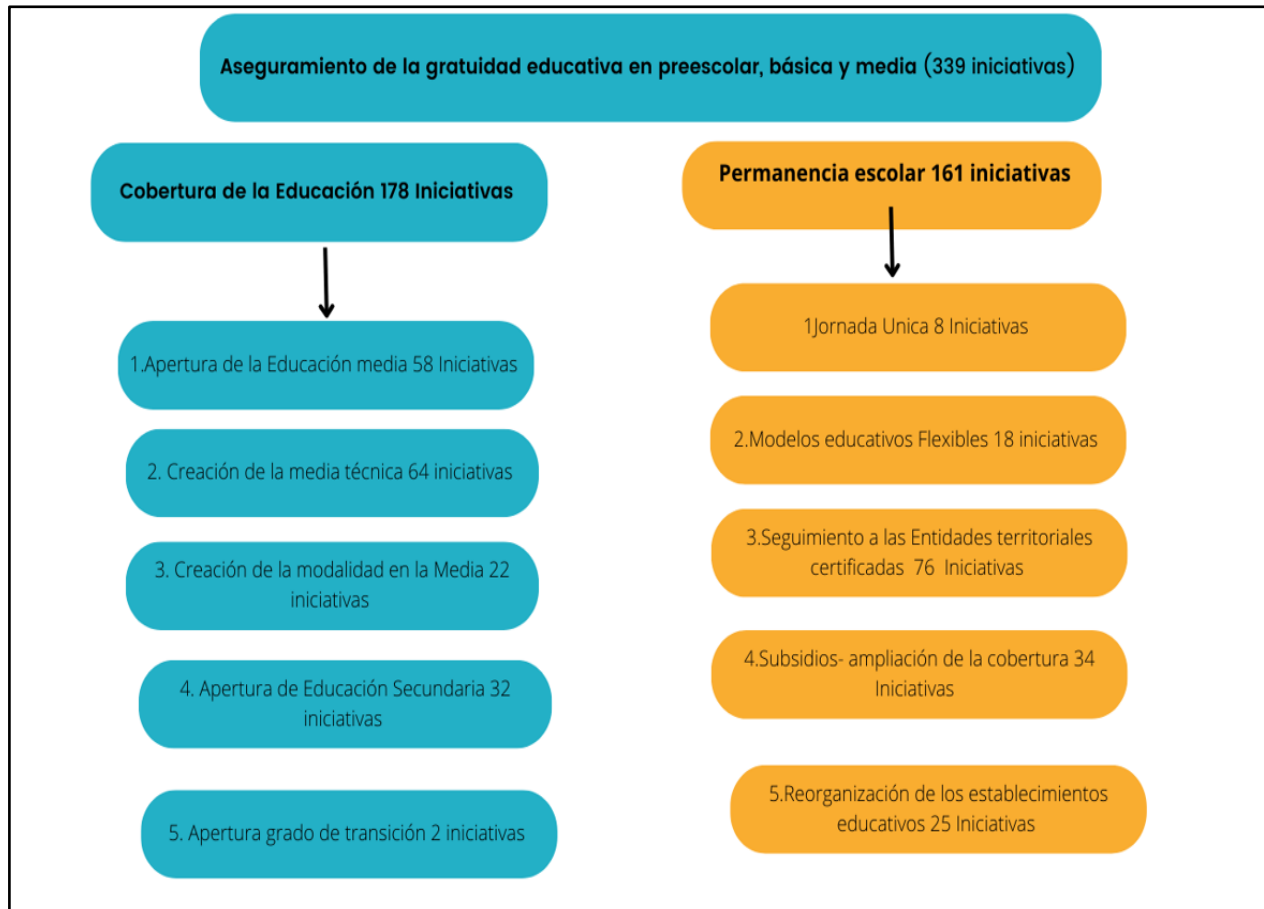
- Aseguramiento de la gratuidad educativa en preescolar, básica y media.
- Mejoramiento de la infraestructura y mobiliario escolares
- Programa de alimentación escolar rural - PAE
- Transporte escolar
- Residencias escolares para niños, niñas y adolescentes habitantes de zonas rurales dispersas.

A continuación, presentaré un panorama detallado de los anteriores ítems, con base a las iniciativas que se recogieron en las 16 zonas de manera general.

5.7.1 Aseguramiento de la gratuidad educativa en Preescolar, Básica y Media

En lo que respecta a esta estrategia las iniciativas que se priorizaron están articuladas en dos temas Cobertura de la educación y permanencia escolar en la siguiente figura se mencionan los asuntos que las comunidades priorizaron por cada tema.

Figura 12. Aseguramiento de la gratuidad educativa



Fuente: Elaboración propia, 2024. A partir de la revisión de las 16 Zonas PDET. En: <https://centralpdet.renovacionterritoio.gov.co/category/documentos/informes-documentos/>.

Cobertura de la educación: hay un total de 178 iniciativas, en la revisión las comunidades rurales priorizaron en las 16 zonas PDET, aparecen propuestas con relación a ampliar la cobertura para los grados 10 y 11, como medida de acceso y permanencia de los estudiantes en las zonas rurales.

Ampliar la cobertura educativa, (hasta grado 11) en la sede principal de la Institución Educativa Agroambiental Nueva Visión Alto Naya que integra la población estudiantil ubicadas en las veredas El Playón, Río Mina, La Vega, La Paz, El Placer, Sinaí, Pitalito, Loma Linda, Río Azul y las Brisas con el propósito de que los estudiantes puedan terminar

sus estudios de educación media y poder continuar sus estudios profesionales (Balance PDET, 2020).

Se resalta que, en el sustento de las propuestas para ampliar la cobertura educativa, hasta el grado 11, hay un interés para que los estudiantes pueden permanecer en sus territorios y culminar su trayectoria educativa, evitar el desplazamiento y la deserción escolar, es de anotar que según las cifras de la Universidad La Salle, las tasas de cobertura escolar para la Media es la más baja para la ruralidad, con un 41% con relación a los otros niveles educativos como primaria que alcanza el 80% secundaria el 72% y Pre- escolar el 54% como se observa en el siguiente gráfico no hay cobertura universal del 100% para ninguno de los niveles educativos.

Figura 13. Tasas de cobertura netas en todos los niveles formativos por el tipo de municipios en el 2018.

Tasas de cobertura	Nacional	Ciudades y aglomeraciones	Intermedios	Rural	Rural disperso
Pre - escolar	53%	63%	53%	54%	49%
Primaria	79%	89%	77%	80%	75%
Secundaria	70%	81%	72%	72%	63%
Media	40%	48%	42%	41%	34%

Fuente: Ávila, R. (2017). Aportes a la calidad de la educación rural en Colombia, Brasil y México: experiencias pedagógicas significativas. Bogotá, D.C. En:

https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1011&context=doct_educacion_sociedad.

De igual forma en documento del Plan Especial de Educación (PEER) en su diagnóstico evidencia lo siguiente:

En términos de matrícula, la distribución de la población por nivel educativo en rural y rural disperso, primaria concentra el 47,5%, seguido de secundaria con el 33%, media 11% y transición el 7%. Esto reafirma los problemas de extra-edad en el ingreso al sistema y su

abandono progresivo desde secundaria pero que resulta muy significativo en la media. Los municipios con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), igualmente concentran el grueso de la matrícula en primaria (47%), seguido de secundaria (33%). Presentan, en este sentido, un comportamiento muy similar con relación a la ruralidad y la ruralidad dispersa en general. (Plan Especial de Educación, 2020, p.12).

El panorama de cifras evidencia los rezagos en la cobertura escolar para la ruralidad principalmente para la media. Y como hemos venido planteando que el tema no son las cifras sino preguntarse qué hay en el 41% de la cobertura para la Media, que circunstancias no han permitido la cobertura total, en las propuestas de las comunidades rurales para estos temas se mencionan ubicación de los establecimientos educativos en muchos lugares las sedes quedan ubicadas en lugares de difícil acceso, no hay ruta escolar para el traslado de estudiantes, otro de los temas que se deriva de la cobertura escolar en las propuestas hace énfasis en el enfoque educativo de la educación media, estas propuestas tienen que ver con fortalecer la media técnica bajo una modalidad agropecuaria, agroecológica, energética, de conservación ambiental de turismo, bajo un esquema de articulación con el SENA.

Pasando al tema de Apertura a la educación secundaria, las iniciativas se sustentan en la ampliación del nivel educativo de básica primaria a educación secundaria en las sedes educativas rurales.

Apertura de educación secundaria en los establecimientos educativos de los territorios indígenas del Distrito de Buenaventura, flexibilizando las relaciones técnicas teniendo en cuenta las condiciones socioculturales y territoriales para garantizar la permanencia educativa de sus estudiantes. Las sedes educativas en las que no sea posible esta ampliación ofrecerán la básica primaria completa (preescolar a grado 5) (Balance PDET, 2020).

Es de anotar que en la mayoría de las iniciativas se menciona que el acceso educativo está ligado a las condiciones territoriales, estas no solo se relacionan con la ampliación de la oferta si no a las garantías de permanencia escolar que hacen referencia desde las condiciones de sede educativa, el transporte, la alimentación, el currículo, docentes, en si toda la formación integral. En el nivel de

Secundaria a diferencia de la Media, la cobertura es más alta como se observó en la gráfica anterior es del 72%.

En este punto es importante reflexionar que en las sedes educativas rurales no se ofrece todos los ciclos educativos, pasa en muchos casos que hay sedes que solo tienen oferta para la primaria, y no para los demás niveles educativos, ocasionando en muchos casos la deserción escolar.

Permanencia Escolar: hay un total de 161 iniciativas como se observa en el cuadro de balance concentradas en temas de Jornada única, modelos educativos flexibles, seguimiento a las entidades territoriales certificadas, subsidios de ampliación de la cobertura y reorganización de los establecimientos educativos.

Se resalta que los temas de permanencia escolar están vinculados con la calidad educativa con el fin de fortalecer y mejorar la prestación del servicio educativo en las zonas rurales, haciendo un repaso por cada uno de los temas, llama a la atención en relación con el seguimiento de entidades territoriales certificadas, que las propuestas se sustentan en dos tipos:

- a) **La participación ciudadana en la educación rural:** hay una apuesta por la creación de mesas de diálogo de concertación regional, que permitan mejorar los procesos de enseñanzas, las Juntas municipales rurales (JUME) como instrumento de interlocución para dinamizar propuestas de política educativa con la vinculación de padres de familia, gestores rurales y demás actores presentes en la ruralidad; así como la conformación de veedurías ciudadanas para realizar el seguimiento a la política educativa en la zona rural, en temas específicos como las pruebas ICFES, monitoreo a los recursos que asignan para los programas.
- b) **Estrategias para el fortalecimiento de calidad educativa:** se mencionan propuestas en la adopción e implementación de proyectos educativos institucionales (PEI), y su vez los planes educativos municipales (PEM) que se han construido de manera articulada, de igual forma la adopción de programas para la permanencia escolar, de intercambios, acogiendo medidas como el seguro estudiantil para el estudiante rural, ampliación de la planta

docente, implementar la gratuidad educativa, la realización de estudios de caracterización socioeducativa, el fortalecimiento de la gestión administrativa con la Secretarías de Educación, Secretarías de Desarrollo comunitario y otros actores.

Los temas de subsidios de ampliación de la cobertura hacen referencia al programa de jóvenes de acción, con la ampliación, flexibilidad, y también con la incorporación de medidas de apoyo y manutención para garantizar la permanencia escolar, el otro punto de la reorganización de los establecimientos educativos agrupa propuestas de reorganización con criterios de georreferenciación, se plantean propuestas de la ampliación de la oferta educativa a otros grados principalmente básica y media. La jornada única contempla propuestas para el fortalecimiento de competencias básicas, habilidades no curriculares para generar aprendizajes sobre temas de memoria, productividad, recreación y cultura. Pero sucede que para ampliar la jornada en las escuelas rurales hay un deterioro en las baterías sanitarias ocasionando dificultades en la prestación del servicio.

Para finalizar el conjunto de iniciativas en permanencia escolar, una de las iniciativas que las comunidades priorizaron hace referencia a modelos educativos flexibles, que según lo describe el documento del PEER, se entienden como:

Propuestas educativas formales, formuladas bajo criterios de pertinencia y de calidad para los niveles de preescolar, básica y media que buscan garantizar el derecho a la educación a poblaciones diversas o en condición de vulnerabilidad, con dificultades para acceder a la oferta tradicional del sistema educativo que se brinda en los sitios de mayor conglomeración poblacional. Estos se estructuran bajo componentes de tipo pedagógico, didáctico, metodológico y administrativo que, en su conjunto, además de estar orientados a fortalecer la calidad y pertinencia de la educación, (Plan Especial de Educación, 2020, p.30).

Como se plantea los MEF, tienen como horizonte de sentido el fortalecimiento de los procesos pedagógicos metodológicos, con miras a disminuir la deserción escolar en las zonas rurales, si bien es cierto que dentro del conjunto de iniciativas de permanencia escolar no hay un gran número de propuestas sobre este tema se destaca que deben ir encaminadas a la

implementación de metodologías flexibles, círculos de aprendizaje, y la adopción de modelos como telesecundaria

Implementación de metodologías flexibles (educación para adultos, por radio, círculos de aprendizaje, aceleración del aprendizaje, y telesecundaria) por parte de la entidad certificada, para fortalecer el acceso a la educación de las comunidades rurales del municipio de Florida Valle. (Balance PDET, 2020).

La apuesta no es definir un único modelo educativo, dado que debe estar permeado por las condiciones territoriales, recordar que actualmente se viene implementando varios modelos como Escuela Nueva, Postprimaria Rural, Secundaria Activa, Aceleración del Aprendizaje, Caminar en Secundaria, cada modelo responde a los ciclos educativos y contemplan el desarrollo de estrategias pedagógicas, competencias básicas, de igual manera los MEF, concentran un gran número de estudiantes matriculados según datos de la Universidad la Salle corresponde al 92% para 2018. Por eso es importante como se señala anteriormente en la iniciativa de los MEF, que se orienten a otras formas de aprendizaje con criterios de pedagógica, flexibilidad, enfocados a proyectos pedagógicos comunitarios, canasta de materiales educativos, proceso de capacitación de docentes, evaluación del modelo, estructura académica y administrativa entre otros.

5.7.2 Mejoramamiento De La Infraestructura y Mobiliario Escolares

A continuación, se revisará el conjunto de iniciativas priorizadas para este tema, es importante precisar que hablar de Infraestructura Educativa es pensar más allá de las edificaciones es también incluir los ambientes de aprendizaje como los espacios académicos, lúdicos y recreativos que componen una Institución Educativa, es el escenario donde se viven experiencias, donde se construyen relaciones sociales, comunitarias, políticas. En la mayoría de los casos una sede educativa es el referente de una comunidad.

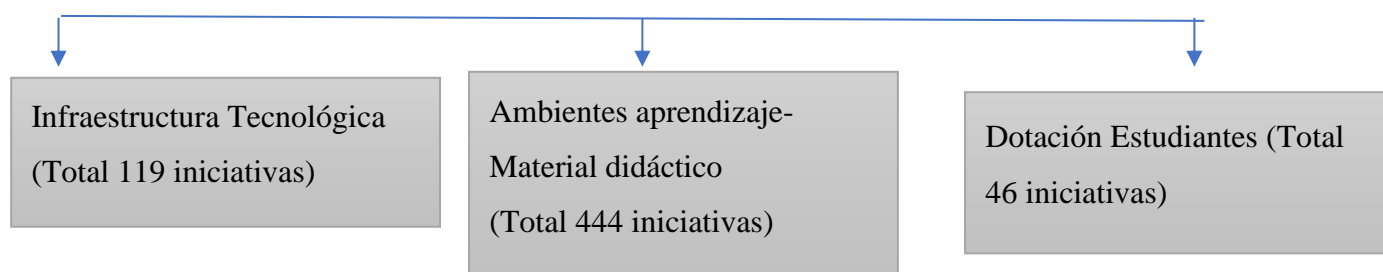
Para iniciar el tema de la Infraestructura Educativa, quiero remitir al panorama, en cuanto a las condiciones de las sedes educativas en las zonas rurales, según el documento del PEER señala lo siguiente:

La encuesta del Sistema Interactivo de Consulta de Infraestructura Educativa (SICIED), realizada a 7.168 sedes rurales en el 2014. Los resultados obtenidos señalan que la infraestructura educativa rural tiene una edad promedio de 37 años, que un 80% de las sedes no tienen red de gas, el 70% no cuenta con alcantarillado, el 50% están afectadas por altas pendientes, el 40% no tienen acueducto, el 36% no cumplen con la relación de baterías sanitarias por estudiante (la norma técnica recomienda 20 estudiantes por batería sanitaria y en la ruralidad hay en promedio 36 estudiantes por batería sanitaria), el 27% se inundan, el 21% cuentan con afectaciones por cables de alta tensión o subestaciones y 13% no tienen energía. De igual manera, se resalta que varias de las sedes no cuentan con los espacios especializados, como, por ejemplo, parques o comedores, para la atención de los niños de primera infancia en el nivel preescolar. (PEER, 2020, p.34).

Estos datos indican un deterioro de las condiciones de infraestructura educativa, en temas de alcantarillado, baterías sanitarias, redes eléctricas, este ha sido un punto álgido para las comunidades rurales, y de interés para la Institucionalidad en los Informes de seguimiento al PDET, (2022) “Entre 2018 y 2021 se intervinieron 566 sedes educativas, representando el 57% de las sedes con intervención a nivel nacional. Así mismo, en el 2021 con las 137 sedes objeto de intervención en infraestructura” (Balance PDET, 2022, p.22).

En el marco de las iniciativas revisadas para infraestructura educativa y mobiliario escolar ciertamente se recoge el mayor número de propuestas las comunidades rurales, ven como una necesidad urgente el mejoramiento o construcción de las sedes educativas rurales. En la siguiente figura se describen el tipo de propuestas:

Figura 14. Infraestructura y mobiliarios escolares- total iniciativa (609)



Fuente: Elaboración propia, 2024. A partir de Balance PDET, 2022. En:

<https://centralpdet.renovacionterritorio.gov.co/category/documentos/informes-documentos/>.

Frente al tema de *Infraestructura tecnológica*, las iniciativas son de dos tipos la primera hace referencia a la dotación de equipos audiovisuales y tecnológicos, como: Tablets, computadores, impresoras, video beam, ya que en un 70% no cuentan con estos equipos o bien se necesita renovar, de igual forma adecuar las salas de cómputo que cuentan con las condiciones necesarias, en cuanto a muebles y enseres y a los recursos tecnológicos, el segundo tipo son las garantías de conectividad permanente y cobertura en las sedes rurales ya que hay una gran deficiencia en la cobertura.

En este punto quiero recalcar los efectos de la pandemia para el sector educativo sobre todo en la ruralidad, según cifras del censo del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) para 2018 el 50,8 % de los hogares en las cabeceras municipales cuenta con computador; en lo rural, el 9,4 % tiene acceso a recursos tecnológicos. Lo que ha ocasionado dificultades en los procesos educativos, ya que muchos docentes rurales se comunicaban con sus estudiantes vía internet, llamadas y no era posible su comunicación debido a la precariedad de la cobertura.

Con relación a *Ambientes de aprendizaje y material académico* donde se concentra el mayor número de iniciativas (444) responden principalmente en 70% a dotación de mobiliario escolar tanto para Bibliotecas, laboratorios, restaurante escolar, un 30% a implementos de aprendizaje como maquinaria agrícola, tecno agropecuaria, deportivo, musical y artístico, un 10% hace alusión a financiar el pago de los servicios públicos en las sedes educativas, y a mejorar la prestación de los servicios públicos en cuanto a agua, energía, “construir y dotar granjas

ambientales y agropecuarias escolares en los establecimientos educativos rurales para fomentar el conocimiento extracurricular, cuidado del medio ambiente y competencias laborales en La Macarena” (2020, p.10). (iniciativa priorizada Macarena Meta).

En las iniciativas propuestas se destaca el interés por que los ambientes de aprendizaje como la biblioteca cuenten con textos escolares pertinentes de acuerdo con los ciclos educativos, en los laboratorios las propuestas incluyen construcción y mejoramiento de los espacios de química, física, matemática, contando con las herramientas necesarias como kits por cada laboratorio y suficiente para cada estudiante.

En el diagnóstico del PEER (2020), con relación a materiales educativos señala que en la mayoría de los casos los textos que se entregan para las zonas rurales no logran promover aprendizajes, no se articulan con las prácticas territoriales, no promueven la formación de competencias básicas, ya que:

El estudio de factores asociados de 2009, en el 51% de las escuelas rurales se reportó que menos de la mitad de sus estudiantes de 5to grado poseían textos escolares, y solo el 10% de las escuelas reportó utilizarlos (PEER, 2020, p.36).

En este punto se hace hincapié al desarrollo de competencias básicas y que se refleja en las pruebas SABER 11, en donde se señala lo siguiente:

En SABER 11, los resultados del sector oficial, en términos del puntaje global, muestran que en 2019 los estudiantes de los municipios rurales dispersos obtuvieron en promedio 25 puntos menos que los de las ciudades, diferencia que aumentó en ocho puntos con relación a lo sucedido en 2014. En los municipios de las zonas PDET el comportamiento histórico de los promedios globales es similar al de los municipios rurales dispersos, estando por debajo casi todos los años desde el 2014 hasta Al profundizar en los resultados de las pruebas Saber 11, se evidencia que los estudiantes de zonas de mayores niveles de ruralidad tienden a tener resultados más bajos en todas las disciplinas evaluadas en dichas pruebas. En lectura crítica el 58% de los estudiantes de zonas rurales dispersas no alcanzan las

habilidades mínimas esperadas en esta área, mientras que en las ciudades dicha proporción llega al 36%. En matemáticas estas proporciones son de 60% y 43% respectivamente. (PEER, 2020, p.29)

Lo anterior muestra el bajo nivel de calidad educativa para en las zonas rurales hay una brecha entre lo urbano y rural, si bien es cierto los textos educativos no son el único referente para determinar un buen proceso de enseñanza, si es un factor que condiciona y limita el desarrollo de competencias básicas, esto afecta también el tránsito a la educación superior para un estudiante de la ruralidad, ya que lo pone en desventaja frente a un estudiante de la zona urbana que cuenta con mejores garantías en el proceso de enseñanza.

Varios autores como López y Lozano (2012), plantean los retos en materia de pertinencia para la educación rural, y hacen evidente la necesidad de articular los MEF, con los textos escolares no pueden ir por separados hablar de matemáticas en las zonas rurales implica vincular las dinámicas productivas, asociativas, y organizativas.

Cerrando el tema de infraestructura educativa y mobiliario escolar, con relación a *dotación para estudiantes*, Las propuestas se concentraron en kits de uniformes para los estudiantes rurales y la provisión de útiles escolares, en este punto plantea como alternativas auxilios económicos a las familias rurales para la compra de los uniformes y los útiles, no se evidencia la creación de un fondo para el manejo de los recursos. Es importante preguntarse si la adopción de esta medida permite el aumento de la cobertura escolar.

Para finalizar este momento de los hallazgos frente a la infraestructura educativa y mobiliario escolar, quiero remitir a lo que representó una escuela rural en el marco del conflicto y para esto tomaré como referencia el informe “La escuela un territorio que resiste a la guerra 2021” presentado por FECODE, y que se incluyó en los componentes del Informe de la Comisión de la Verdad.

En este informe se aborda un capítulo de “Escuela como mecanismo de control y terror” en donde se hace evidente los fuertes impactos del conflicto armado en las escuelas, muchas veces las

infraestructuras educativas fueron invadidas por sectores armados ocasionando la destrucción física, con el asedio de las balas, bombas, minas

La prensa registró varios de los hechos violentos que ocurrieron en las escuelas. Sobresalen a lo largo de casi 50 años algunos episodios relacionados con escuelas destruidas por ataques de grupos guerrilleros y paramilitares, así como escuelas abandonadas debido a la guerra constante, las amenazas o el desplazamiento tanto de maestros, maestras, directivos docentes, estudiantes y sus familias. El periódico El Tiempo reportó hechos de este tipo en los departamentos de Meta, Tolima, Huila, Antioquia, Sucre, Bolívar, Chocó, Nariño y Arauca. En El Castillo (Meta) por ejemplo, el 14 de febrero de 2000, una incursión de las FARC con 22 pipetas destruyó la escuela en donde estudiaban más de 300 niños; en abril del mismo año otro ataque guerrillero destruye la escuela, el colegio y 12 casas en Puerto Saldaña (Tolima). (La escuela un territorio que resiste a la guerra 2021, p.35).

Aunque no es objeto de investigación los impactos del conflicto armado en las escuelas rurales, quise mencionar este punto para evidenciar como las infraestructuras educativas fueron muchas veces el centro de ataques de guerrilla y paramilitares, reconociendo la escuela como objeto de disputa y de control territorial. Estos impactos del conflicto a las mismas sedes educativas han tenido repercusiones no solo en la planta física ya que muchas veces ha ocasionado el abandono, y destrucción si no también en el retroceso en los procesos educativos, pérdida de capital humano, también un deterioro en el conjunto de sus relaciones, con la comunidad, ya que como se menciona al inicio la escuela es el referente de cualquier territorio.

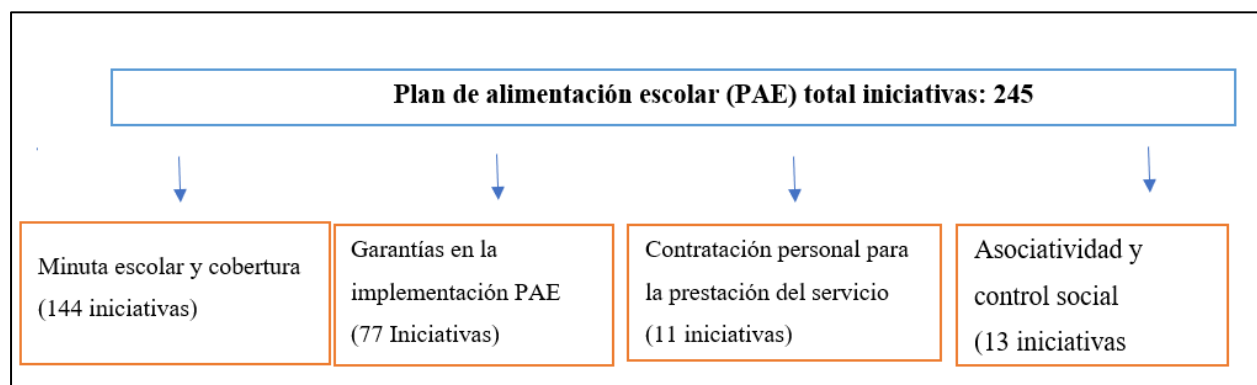
5.7.3 Plan De Alimentación Escolar- (PAE)

Uno de los requisitos para garantizar la permanencia escolar es la alimentación escolar, esta contribuye no solamente a evitar la deserción escolar si no que impacta en el desarrollo cognitivo lo que favorece un adecuado desempeño escolar, posibilitando mejores niveles de atención, así como también el desarrollo de actividades físicas, recreativas dentro de la Institución Educativa por parte de los y las estudiantes.

El Programa de Alimentación Escolar - PAE contribuye a la reducción de la deserción escolar tanto en la zona rural (en un 6,5%) como en la zona urbana (3,6%), aunque el impacto en la zona rural es prácticamente el doble del impacto urbano. Por edades, el PAE tiene efectos crecientes con la edad: este programa reduce la deserción en todos los rangos de edad, pero el impacto en los adolescentes (12-17 años) es casi el doble que el impacto en los estudiantes más pequeños, tanto en la zona rural como en la zona urbana. En los estudiantes más pequeños (5-12 años), el impacto del PAE en la deserción rural (6.9%) es casi tres veces superior al impacto urbano (2.5%) (CINDE-G/exponencial, 2011).

Como se observa en el diagnóstico el Programa de Alimentación Escolar impacta a la comunidad estudiantil tanto en los más pequeños como en los adolescentes, de igual forma en este tema también se hace evidente la brecha entre el sector urbano y rural en la deserción escolar. Dicho lo anterior presentaré el balance de las iniciativas sobre este tema que se sustentan en cuatro focos el primero minuta escolar y cobertura, el segundo agrupa garantías en la implementación del PAE, el tercero la contratación del personal para la prestación del servicio, el cuarto asociatividad y control social. En el siguiente gráfico se refleja el número de iniciativas por cada uno, quiero subrayar que el conjunto de las propuestas tiene como eje articulador la adopción e implementación del Programa de Alimentación Escolar (PAE)

Figura 15. Plan de alimentación Escolar (PAE).



Fuente: Elaboración propia, 2024. A partir de Balance PDET, 2022. En:

<https://centralpdet.renovacionterritorio.gov.co/category/documentos/informes-documentos/>.

En el conjunto de las iniciativas de *Minuta escolar y cobertura* se plantean propuestas como la implementación de tiendas escolares saludables, que la minuta incluya desayuno y almuerzo,

desarrollo de dietas alimentarias de acuerdo a las características propias de cada región, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y étnico, se contempla también como propuesta la realización de estudios económicos y productivos para adoptar una minuta escolar contextualizada, otro de los asuntos que se menciona es la nutrición balanceada para la comunidad estudiantil de acuerdo a la edad, y como punto articulador que la cobertura sea para todos los ciclos educativos.

Las garantías en la implementación del PAE: Se presentan propuestas en torno a la dotación de los restaurantes escolares, que cuente con el menaje respectivo para prestar un adecuado servicio, otro de los asuntos que se mencionan es que la prestación del servicio sea permanente en todas las sedes, ya que en ocasiones se presta el servicio algunas sedes, establecer un presupuesto por cada una de las sedes de acuerdo con la cantidad de estudiantes matriculados, que el servicio escolar sea gratuito.

Contratación personal para la prestación del servicio: Se remite a propuestas como las condiciones labores de las manipuladoras de alimentos, propender por una política salarial justa, de igual forma se plantea que la contratación del personal sea parte de las asociaciones de padres de familia o juntas de acción comunal, al igual que se desarrollen procesos de capacitación del personal sobre manipulación y preparación de alimentos propios de la región, para esto se propone que la formación se realice en el SENA.

Asociatividad y control social PAE: Se vinculan propuestas en la implementación del sistema de veeduría ciudadana, tanto en la destinación de recursos como en la supervisión de la minuta escolar, promoviendo comités de seguimiento en las Instituciones Educativas, así como también la promoción de convenios solidarios a través de la Juntas Municipales de Educación Rural (JUME), asociación de padres de familia para la prestación del servicio de alimentación escolar. Para esto se plantea flexibilizar los criterios en la contratación.

Para concluir el tema del Plan de Alimentación Escolar, en el marco jurídico se encuentran vigentes las siguientes resoluciones y proyectos de ley:

Tabla 3. Resoluciones y proyectos de Ley.

Tipo de iniciativa	Objeto	Año
Resolución 29452	<p>La presente resolución tiene por objeto definir los Lineamientos Técnicos - Administrativos, Estándares y Condiciones Mínimas para la prestación del servicio y la ejecución del Programa de Alimentación Escolar (PAE)</p> <p>Suministrar un complemento alimentario que contribuya al acceso con permanencia en la jornada académica, de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, registrados en la matrícula oficial, fomentando hábitos alimentarios saludables</p>	2017
Resolución 018858	Definir los Lineamientos Técnicos - Administrativos, Estándares y Condiciones Mínimas para la prestación del servicio y la ejecución del Programa de Alimentación Escolar - PAE en los establecimientos educativos que atienden población mayoritariamente indígena.	2018
Ley 2042 27 julio 2020	Por medio de la cual se otorgan herramientas para que los padres de familia realicen un acompañamiento eficaz con el fin de cuidar los recursos del PAE	2020
Ley 2167 diciembre 2021	Establecer los lineamientos generales para garantizar la prestación del servicio de alimentación escolar de manera oportuna y de calidad durante el cien por ciento del calendario académico, asegurando la concurrencia efectiva coordinada, articulada y conjunta de los recursos a cargo	2021

	de la Nación, los distritos, los departamentos y los municipios	
Decreto 846 DE 2023	Reglamentar las transferencias a los Fondos de Servicios Educativos de los establecimientos educativos, a efectos de que se ejecute la prestación del servicio de alimentación escolar con las asociaciones de padres de familia o las juntas de acción comunal, y se lleve a cabo la planeación del servicio de alimentación escolar para garantizar durante todo el calendario escolar,	2023

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Como se observa en la matriz en el marco de la implementación del Acuerdo Final, se han producido 2 resoluciones y 2 proyectos de ley, y un decreto los propósitos de estas iniciativas giran a establecer los lineamientos generales para la prestación del PAE, para el sector urbano y rural, destacándose los siguientes puntos

1. Transferencias a los fondos de servicios educativos para la ejecución del PAE
2. Garantías en el suministro oportuno
3. Ruta de control social y veeduría por parte de los padres de familia al PAE
4. Fuentes de financiación (Sistema general de participación SGP, regalías, recursos propios)
5. Responsabilidades en la operación del PAE, tanto para entidades territoriales certificadas como las que no, involucramiento de actores, rectores, manipuladores de alimentos.
6. Etapas del programa (Planeación, diagnóstico, priorización)
7. Plan de contratación a través de procesos organizativos, para viabilizar la prestación del servicio educativo.

5.7.4 Transporte Escolar

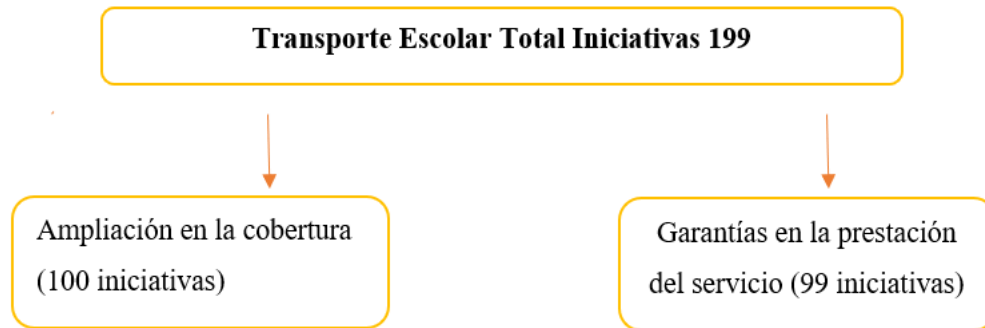
A lo largo de la revisión de cada uno de los temas que integra el componente de acogida bienestar y permanencia del PEER, se hace evidente la necesidad de la implementación de garantías para la prestación del servicio educativo en las zonas rurales, en el caso de transporte es una condición para la permanencia escolar, la movilización de los estudiantes a los centros educativos rurales implica pensar en el tipo de transporte, medidas de seguridad, condiciones de las carreteras, tiempos en los recorridos, entre otros factores para que su desplazamiento sea en condiciones adecuadas.

En términos de transporte, muchas de las zonas rurales del territorio nacional imponen dificultades significativas para la prestación de este servicio relacionadas con factores como el alto costo, el mal estado de las vías, la ausencia de empresas prestadoras del servicio, el alto costo de las pólizas contractuales y extracontractuales, frente a lo cual se ha venido trabajando para que la normatividad se ajuste a las necesidades del contexto de la ruralidad y la ruralidad dispersa. (PEER, 2020, p.37).

Como se hace evidente en la ruralidad hay grandes retos para implementar rutas de transporte escolar acordes a las condiciones geográficas, en este punto es importante reflexionar sobre los contextos de la ruralidad dispersa, en donde se presentan casos que hay sedes educativas que se encuentran ubicadas en veredas a gran distancia de la sede principal que queda ubicada en la cabecera municipal, que pasa con los recorridos de los buses o medio de transporte que se utiliza ¿cubren toda la periferia de la ruralidad? , ¿los estudiantes pueden tomar el servicio? Más adelante revisaré el contexto de Ataco donde se detalla las condiciones frente al transporte escolar.

A continuación, se presenta un balance de las iniciativas que se priorizaron con relación al transporte escolar.

Figura 16. Transporte Escolar.



Fuente: Elaboración propia, 2024 a partir del Plan Especial de Educación Rural. En: https://www.mineduccion.gov.co/1780/articles-404773_Recurso_01.pdfhttps://www.mineduccion.gov.co/1780/articles-404773_Recurso_01.pdf.

La ampliación de la cobertura: para las comunidades rurales resulta prioritario que se aumente la cobertura en cuanto a que haya más rutas escolares para cubrir todas las sedes educativas, de igual forma que el servicio de transporte sea permanente durante todo el ciclo escolar 40 semanas, y que beneficie a todos los niveles educativos desde preescolar, hasta la secundaria. Así como “Mejorar y ampliar el servicio de transporte escolar, de manera oportuna (40 semanas), de calidad (seguridad para los estudiantes) y pertinente para la zona rural del Municipio de Mesetas, Meta”. (2020, iniciativa priorizada en Mesetas Meta).

Garantías en la prestación del servicio: En este punto las iniciativas se concentraron en asuntos como: establecer condiciones de seguridad para los estudiantes en los desplazamientos, la implementación de subsidios de transporte, medios de transporte de acuerdo a las condiciones territoriales fluvial, terrestre, uso de la bicicleta, canoas, buses, caballos, entre otros, de igual forma se menciona el aumento de los recursos para la compra de los medios de transporte, la realización de estudios técnicos para la implementación de las rutas, y se menciona el ejercicio de control social a través de veedurías ciudadanas con la vinculación de padres de familia.

Se concluye esta revisión del transporte escolar, con las medidas de orden normativo que se han propuesto.

Tabla 4. Iniciativas en el transporte público

Tipo de iniciativa	Objeto	Año
Proyecto de ley 2033-2020	La presente Ley establece una excepción que será otorgada por el Ministerio de Transporte para que los municipios puedan contratar personas naturales y/o jurídicas, con el propósito de prestar el servicio de transporte escolar, bajo condiciones especiales de transporte y bajo el régimen de contratación pública, en lugares donde se requieran medidas diferenciadas para garantizar la accesibilidad material del derecho a la educación de la población.	2020
Decreto 746 de 2020	crear zonas diferenciales para el transporte y el tránsito, que estarán constituidas por un municipio y/o grupos de municipios, donde no existan sistemas de transporte cofinanciados por la Nación y no sea posible la normal prestación del servicio de transporte público en las condiciones de la normativa vigente.	2020

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Las dos iniciativas se enmarcan en establecer lineamientos para la prestación del servicio de transporte escolar, teniendo en cuenta los siguientes elementos:

- Creación de zonas diferenciadas para el transporte, teniendo en cuenta las condiciones de difícil acceso
- Criterios de focalización: Municipios que no cuenten con empresas de transporte público, condiciones geográficas diferenciadas
- Tipos de transporte: revisión de los medios de transporte Fluvial o terrestre.

Estas iniciativas se sustentan en el acceso al transporte público escolar, pero no determina la destinación de recursos para la adquisición de medios de transporte, tampoco establece programas para el mejoramiento de las carreteras, no se incentiva la asociatividad a través de cooperativas comunitarias para prestar el servicio escolar, ni el aumento de la cobertura de las rutas en las zonas rurales dispersas.

5.8 Informes de Seguimiento e Implementación Programa de Desarrollo con Enfoque territorial (PDET)- Educación Rural

El anterior apartado brindó un horizonte general, sobre el balance de las iniciativas que priorizaron en las 16 zonas en lo que respecta al componente de acogida bienestar y permanencia escolar, a continuación, se presentará un panorama de los informes publicados por la Agencia de Renovación del Territorio (ART) referido al pilar de educación rural, que como se ha mencionado recoge 7049 iniciativas, los informes dan cuenta de los años (2018-2022).

Estos informes hacen referencia a las estadísticas oficiales para el sector educativo en materia de implementación, ¿Cuáles son sus características principales? Para el tema educativo el balance se sustenta en tres indicadores el primero hace referencia a *Cobertura Escolar*: indudablemente se está hablando del acceso educativo para los niveles de preescolar, básica, media y educación superior. El segundo indicador se refiere a *Cuidados Integrales a primera Infancia*, dónde el comportamiento en la cobertura para la primera infancia, el tercer indicador se refiere a *Infraestructura educativa*: aquí se muestra el nivel de intervención, mejoramiento para las sedes educativas rurales. y el último corresponde a la inversión económica para la educación rural.

Es de anotar que los hallazgos en estos informes para los periodos (2018-2022), dan cuenta solo de porcentajes estadísticos de manera general para cada uno de los indicadores, no se hace un desglose ni comparativo por el total de las 7049 iniciativas priorizadas, ya que cada zona cuenta con una hoja de ruta sobre el comportamiento de avance, que para el caso de Sur de Tolima revisaremos de manera detallada en el siguiente capítulo.

5.8.1 Cobertura Escolar Para La Ruralidad

A continuación, se revisará las variaciones y cambios que ha tenido la cobertura escolar en los periodos (2018-2022), para los niveles educativos, preescolar básica y media que corresponde al aseguramiento educativo tema que abordó como parte del PEER.

Es importante precisar que el indicador de análisis en acceso de educación para los PDET es con relación a la cobertura bruta (muestra el acceso de la población en edad escolar que ingresa en total en el sistema educativo).

Los informes señalan que el (2018) la cobertura fue del 95.8%, para el periodo de (2020) 89.6% y para el año (2021) 101.5%, como se evidencian la cobertura según los informes ha tenido variaciones en lo que respecta al año 2020, dónde se podría decir que fue la más baja, y aquí es importante detenerse analizar y revisar. El fenómeno de la pandemia en 2020, que exacerbó las desigualdades sobre todo en el sector rural, ya que según lo indicó el Laboratorio de Economía de la Educación (LEE) de la Pontificia Universidad Javeriana, el 96% de los municipios del país no tiene los recursos ni la cobertura para desarrollar cursos virtuales.

Como lo indica en su diagnóstico el PEER Más de un millón de personas en zonas rurales no cuenta con servicio de internet, pese al conjunto de medidas normativas que el Gobierno implementó como garantizar un paquete mínimo vital de comunicaciones otorgado por los operadores de la industria móvil de Colombia, hay lugares sin acceso a la red donde no aplicarían, este fenómeno del COVID originó el cierre de las escuelas y según lo mencionado por la Fundación PROANTIOQUIA, ocasionó efectos en temas como: a) seguridad alimentaria, b) reclutamiento forzado, c) ausencia de rutas de atención psicosocial, d) brechas en acceso a información

metodologías para el aprendizaje, e) deserción escolar frente a las tasas de cobertura bruta por niveles educativos para las zonas PDET se muestran los siguientes porcentajes.

Tabla 5. Cobertura Educativa (2018-2022)

Primaria	Secundaria	Media	Año
111,1%	94,7%.	63,3%.	2018
111,2%,	103,8%	75,9%	2020
110,5%,	105,1%,	79,5%	2021
107,2 %	102 %	79,4%	2022

Fuente: Elaboración propia, 2024. Realizado a partir de los informes PDET. En:

<https://centralpdet.renovacionterritorio.gov.co/category/documentos/informes-documentos/>.

Como se observa en la tabla 5, se presentan unas variaciones para ciclo educativo, en la primaria hay un nivel de cobertura que supera el 100% y este se mantiene de alguna manera constante desde el (2018-2022), para secundaria hay una variación entre el 2018 con respecto a los años 2020 y 2022 dónde está entre el 105,1%, cuanto a la media, se podría decir que es baja ya que no alcanza ni siquiera el 90% de cobertura lo más alto está en el año 2021 con el 79,5%, y aquí es importante retomar las iniciativas que las comunidades priorizaron para el fortalecimiento de la media, con programas que garantizan la trayectoria educativa completa, es importante preguntarse las razones por las cuales los y las estudiantes no logran culminar sus estudios en las zonas rurales PDET, ¿ Se debe a la falta de sedes educativas? ¿que en las sedes educativas no hay los grados? ¿Los estudiantes salen de sus estudios para ponerse a trabajar? ¿la media no fortalece la vocación técnica y productiva?

Las circunstancias que se relacionan con los problemas de acceso y permanencia de los estudiantes rurales son entre otras: la ubicación de los establecimientos educativos en zonas lejanas y asociado a ello, las dificultades propias del territorio para el funcionamiento de medios de transporte convencional., los bajos ingresos de las familias rurales, el trabajo infantil, las precarias propuestas pedagógicas, la falta de apoyo para una educación en condiciones de gratuidad, con condiciones ideales de infraestructura escolar, alimentación y transporte (PEER, 2020, p.25)

Como se evidencia las razones que impiden acceder y culminar sus estudios se relacionan con factores geográficos, económicos, sociales, de calidad educativa, la falta de implementación de estrategias de formación para el trabajo, y aquí vale la pena mencionar las experiencias de algunos territorios frente a modelos como el SAT sistema de aprendizaje Tutorial, este modelo tiene por objetivo que los estudiantes de las zonas rurales completen la media, FUNDAEC es un ejemplo de este proceso, que busca contribuir al progreso de las regiones rurales, bajo una propuesta metodológica que integra el desarrollo productivo y social.

El SAT comprende tres niveles, de dos años de duración cada uno: Impulsor, Práctico y Bachiller en Bienestar Rural. Cada nivel es terminal en el sentido de que los egresados son competentes para desempeñarse en sus propias comunidades en distintos grados de actividad. El Impulsor, por ejemplo, trabaja en el nivel de mejoramiento de los proyectos productivos dentro de sus propias unidades productivas o las de sus vecinos. El Práctico, además de la capacidad anterior, puede organizar distintos tipos de actividades para el bien común (proyectos de salud, medio ambiente, trabajo con niños, recreación, producción en solidaridad). Estos dos niveles se homologan por ley con la básica secundaria. En el nivel de Bachiller, los egresados están capacitados para participar en organizaciones más complejas y desarrollar iniciativas de largo plazo en aspectos tanto productivos como organizativos (Fundación Para la Aplicación de la Enseñanza, 2024, p.6).

Evidentemente en la ruralidad los modelos de formación son de vital importancia dado que vinculan saberes y competencias con las dinámicas económicas y productivas de la región, involucrando no solo al estudiante si a la comunidad en general.

5.8.2 Cuidados Integrales a primera Infancia.

Este indicador se refiere al acceso y cobertura para la primera infancia a jardines, centros educativos, dónde se hace una comparación entre las zonas PDET, y los territorios no PDET en la cobertura, las cifras de los Informes PDET en los años (2018-2022) señalan:

La brecha en la cobertura del cuidado integral de la primera infancia (niños entre 0 y 5 años) en municipios PDET frente a los no PDET continúa. Mientras que los municipios PDET presentaron una cobertura de 85% el segundo de 86%, lo que resulta en una brecha de 1 p.p. En la misma línea, la cobertura mostrada por el total Nacional registró un nivel del 85,8%, observándose una brecha de 0,8 p.p. entre éste y los municipios PDET. Así mismo, al observar el comportamiento que siguieron los municipios PDET entre el 2020 y 2021 se encuentra que el incremento general en su cobertura fue menor en 2,4 p.p. al registrado por los no PDET para el mismo periodo, y 1,9 p.p. menor al registrado por el total Nacional. Por consiguiente, se observa que el crecimiento fue mayor en los No PDET en comparación con las coberturas observadas en los PDET, sumándose a que la distancia en la cobertura entre ambos tipos de municipios continúa. (p.26).

Como se observa a una diferenciación en las 16 zonas que fueron priorizadas, y las zonas no PDET, que tiene un porcentaje mayor de cobertura, el último informe de PDET señaló que para el año 2022 la cobertura total de los PDET fue de 94,9 %, las zonas que tienen mayor cobertura son Alto Patía y Norte del Cauca, Montes de María y Sur de Córdoba fueron los territorios con mayores coberturas en los PDET con porcentajes por encima de 98.5%, a diferencia de territorios como Pacífico Medio, Sur de Bolívar, y Chocó en donde muestran cobertura para cuidados integrales de 88,8%.

En estas cifras es importante tener en cuenta las afectaciones de la pandemia del COVID-19, dado que el 2020, fue el escenario de restricciones en la prestación del servicio educativo, otro asunto a destacar son las iniciativas en primera infancia donde se evidencio en los informes PDET, 474 iniciativas en las 16 subregiones donde se concentran en infraestructura física con relación a la construcción o mejoramiento de los centros de desarrollo infantil, otro bloque corresponde a la implementación de la política “De Cero a Siempre” y el último a la ampliación de la cobertura. Un ejemplo de las iniciativas que priorizaron las comunidades fue Diseñar, construir y dotar un centro de atención integral a la primera infancia con enfoque étnico y diferencial que atienda a los niños de 0 a 5 años de las comunidades negras, indígenas y mestizos del Municipio de Unguía-Chocó.

5.8.3 Infraestructura Educativa.

En lo que respecta a este indicador, es importante revisar las cifras sobre el número total de sedes educativas del país “registró para 2021 56.349 sedes educativas en el país, de las cuales el 66,8% estaban ubicadas en zonas rurales y el 33,2% en zonas urbanas. Además, en las zonas rurales el 97,3% de las sedes educativas son oficiales mientras que el 51,1% de las sedes educativas urbanas son oficiales” (informe de análisis estadístico (LEE) de la Universidad Javeriana 2023, p.9).

Lo que indica el mayor porcentaje de las sedes educativas rurales que en lo urbano, y de carácter oficial, en el diagnóstico del PEER, señala que existen un total de **43.480** sedes educativas rurales, de las cuales 32.547 cuentan con primaria y solo 6.700 cuentan con secundaria, es decir que la oferta está recargada en la primaria con más del 90% y un déficit en la secundaria y media. Esta cifra nos hace reflexionar en la baja cobertura para la media en cuanto acceso, permanencia suscitando preguntas como: ¿debe haber más sedes en la ruralidad para la media esto equivale a mayor cobertura? ¿los jóvenes no terminan sus estudios por qué muchas veces no son del mismo territorio y solo permanecen en periodos cortos por temas de trabajo? ¿El currículo, no corresponde a las dinámicas propias del territorio y deciden retirarse? ¿La falta de titulación de predios? Lo que hace pensar que la Infraestructura va más allá del espacio físico en la ruralidad es clave detenerse a pensar en las condiciones sociales, económicas, geográficas, que componen el territorio.

Ahora bien, con estos puntos de entrada, pasemos al detalle de las cifras que registran los informes PDET (2022) señalan:

Que entre (2018 y 2021) se intervinieron 566 sedes educativas, representando el 57% de las sedes con intervención a nivel nacional, en relación con el dato registrado en 2020. En relación con los municipios No PDET, la tendencia positiva es muy similar, ya que entre 2018 y 2021 se intervinieron 430 sedes educativas, las subregiones con mayor número de sedes intervenidas fueron Alto Patía y Norte del Cauca, Chocó y Sierra Nevada – Perijá, acumulando el 42,7% del total de sedes intervenidas (2018-2021) en contraste, las

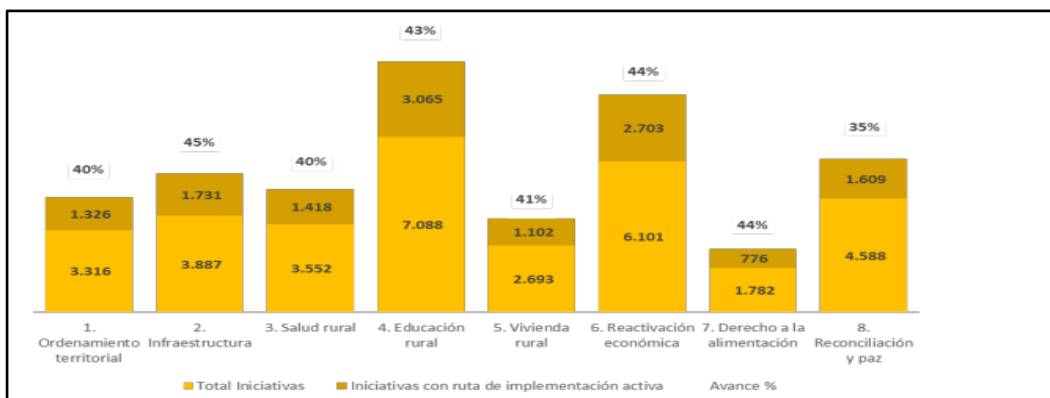
subregiones con menor número de sedes intervenidas fueron Arauca, Macarena-Guaviare, Sur de Bolívar y Sur Córdoba, las cuales acumularon el 7,4% de sedes intervenidas. (p.30).

Si comparamos estas cifras con el número total de sedes educativas rurales que existen en el país que son **43.480**, se podría decir que al avance es mínimo, adicionalmente tener en cuenta las condiciones de infraestructura para la ruralidad que como se mencionó en el tema de las iniciativas priorizadas se evidenció el deterioro en el que se encuentran, las baterías sanitarias, las fachadas, los ambientes del aula entre otros.

5.8.4 Inversión PDET Sector Educación

Según el centro de información PDET, uno de criterios para la gestión de recursos es que las iniciativas cuenten con una Ruta de Implementación Activa (RIA), que hace referencia a proyectos de inversión, y la movilización de recursos que se evidencia en la entrega de bienes y servicios a las comunidades.

Figura 17. Avance en la asociación de iniciativas PDET



Fuente: Informe de Gestión PDET 2023 En: <https://centralpdet.renovacionterritorio.gov.co/documentos/obras-por-impuestos-balance-cuantitativo-y-cualitativo-de-su-implementacion-2/>.

Esta figura muestra el total de iniciativas que cuentan con (RIA) en la gestión de proyectos, se observa que los pilares que más tienen avances son: infraestructura con el 45% el segundo de reactivación económica con el 44% y el tercero de educación rural con 43% que corresponde a 3.065 proyectos en gestión. En el informe no se detalla los proyectos en gestión por pilar, ya que

se encuentran desagregados por las 16 zonas priorizadas, pero si hace un aproximado de los recursos invertidos por sector, a continuación, se detallarán para el sector de educación.

Tabla 6. Recursos en la implementación de proyectos de Educación

Fuentes de Recursos	Total proyectos	Número de proyectos Educación	Total (cifras en millones de pesos)
OCAD PAZ	628	23	124.203
Obras por Impuestos	158	84	477.904
Trazador construcción paz- PGN	122	9	737.747
Obras PDET- ART	1918	483	80.949
TOTAL	2.826	599	

Fuente: Elaboración propia, 2024. A partir de documentos de Balance PDET. En:

<https://centralpdet.renovacionterritorio.gov.co/category/documentos/informes-documentos/>.

Es importante mencionar que en el desglose de las fuentes de recursos los periodos de los proyectos por cada fuente son de (2018-2022), como se observa en la tabla de los 2.826 proyectos, **599** corresponde al sector de educación, en la revisión de cada una de estas fuentes de recursos se destacan por ejemplo que el fondo de OCAD PAZ, presenta mayor destinación de recursos en temas como transporte, minas y energía vivienda, y agricultura, en la segunda fuente obras por impuesto el sector educación es que lidera la destinación de recursos, seguido de transporte, el trazador de paz, el sector con mayor inversión es agricultura y desarrollo rural, y el último obras por impuesto PDET, lo lidera el sector de transporte, seguido de educación.

Si bien no se trata de hacer una comparación porque cada sector concentra mayores recursos, es importante preguntarse sobre todo para el sector de educación con los 599 proyectos, que tipo de bienes y obras se están adelantando dado que en los informes no se recoge esta información. Y que pasa con los 2.466 proyectos que no están cubiertos. Vale la pena preguntarse en las estrategias de seguimiento y control a los proyectos en lo regional, de igual forma la vinculación de estas iniciativas a los Planes de Desarrollo Regional.

5.9 Balance Iniciativas Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)- Sur de Tolima vs Plan Especial de Educación Rural (PEER)

A continuación, se detallará el balance de las iniciativas priorizadas en el Sur de Tolima, en el componente de acogida bienestar y permanencia, en lo que respecta a las estrategias

- Aseguramiento del acceso educativo preescolar básica y media
- Infraestructura y mobiliario escolar
- Plan de Alimentación Escolar
- Transporte Escolar

Tabla 7. Balance de las iniciativas acogida bienestar y permanencia

Componente	Estrategia	Número de Iniciativas
Acogida bienestar y permanencia	Aseguramiento del acceso educativo preescolar básica y media	1
	Infraestructura y mobiliario escolar	54
	Plan de Alimentación Escolar	9
	Transporte Escolar Rural	6

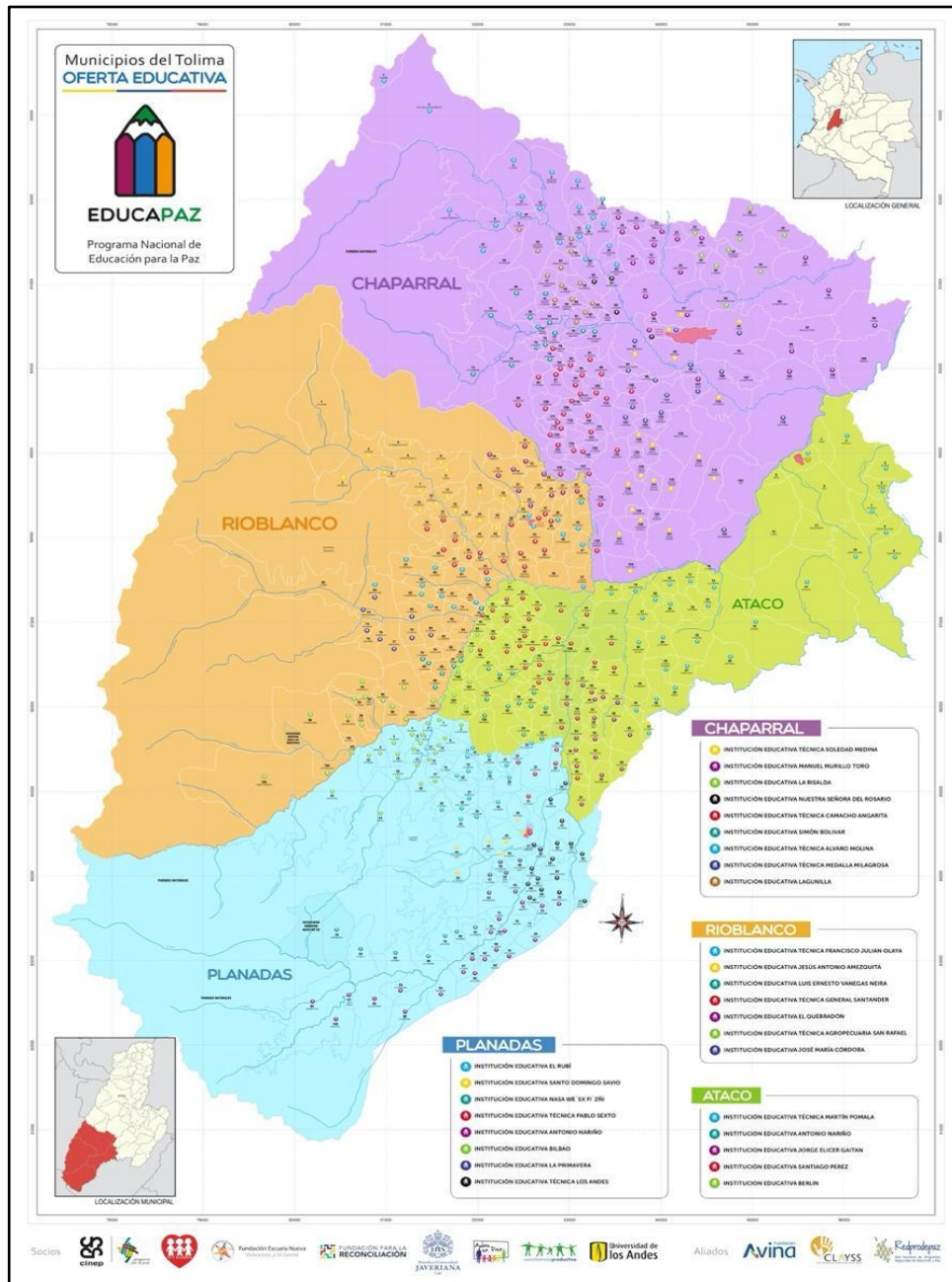
Fuente: Elaboración propia, 2024. A partir del Plan de Educación Rural. En:

https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-404773_Recurso_01.pdf

En el sur de Tolima en lo que respecta al pilar de educación rural se priorizaron un total de 188 iniciativas, de las cuales 4 son subregionales y 70 corresponden al componente de acogida bienestar y permanencia como se detalla en el anterior cuadro, correspondientes a los 4 municipios priorizados (Chaparral, Rioblanco, Planadas y Ataco). Para el desglose de estas iniciativas iniciaremos con un panorama del contexto educativo en el Sur de Tolima.

5.9.1 Oferta Educativa del Sur del Tolima

Mapa 1. Oferta Educativa en el sur del Tolima.



Fuente: Elaboración Cinep/PPP – Educapaz. En: <https://cinep.org.co/undecimo-informe-de-verificacion-de-la-implementacion-del-acuerdo-final-de-paz-en-colombia/>

Como se observa en el mapa, la oferta educativa en Instituciones Educativas son 29, cada Institución cuenta con un número de sedes educativas, que se localizan en veredas aledañas a la

Institución Educativa principal, la mayoría de la oferta académica corresponde en un 60% Preescolar, educación básica primaria, y un 40% básica secundaria, y educación media es decir no en todas las Instituciones educativas se cuenta con los tres ciclos de formación completos.

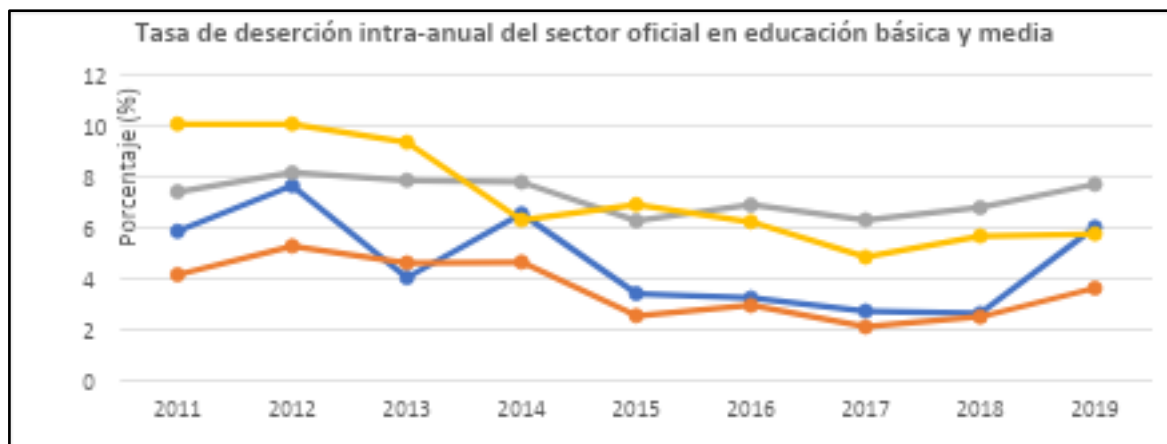
En el marco del documento del diagnóstico sobresalen los siguientes datos en cuanto a la tasa de analfabetismo, deserción escolar

Tabla 8. Tasa de Analfabetismo en los municipios PDET del sur del Tolima

Municipio	% Analfabetismo
Ataco	11,2
Chaparral	9,1
Planadas	9,8
Rioblanco	10,9

Fuente: Informe de sistematización Experiencias PDET- Capítulo Sur de Tolima. En: <https://centralpdet.renovacionterritoio.gov.co/category/documentos/informes-documentos/>.

Figura 18. Tasa de deserción intra-anual del sector oficial en educación básica y media.



Fuente: Informe de sistematización Experiencias PDET- Capítulo Sur de Tolima. En: <https://centralpdet.renovacionterritoio.gov.co/category/documentos/informes-documentos/>

Como se observa en las anteriores figuras, tanto la tasa de analfabetismo es alta en los dos municipios de Ataco y Rioblanco, señalando lo siguiente

los altos niveles de analfabetismo limitan el acompañamiento de las familias en el proceso de formación de NNAJ y resultan en un débil afianzamiento de las relaciones entre escuela y comunidad, lo que implica un poco involucramiento y motivación por parte del entorno familiar para continuar o persistir en la trayectoria educativa. (Ramírez, 2021, p. 118),

En lo que respecta a la tasa de deserción, para la educación básica y media llama la atención que los dos municipios que sobresalen son en primer lugar Planadas y después Ataco, y que en los períodos de (2015-2019) hay un incremento elevado en la deserción escolar. En este punto es importante analizar los factores económicos, sociales de los territorios rurales, en el marco del informe de Educapaz se señalan tres hipótesis

- *Precariedad del Estado:* en términos de garantías del derecho a la educación, adoleciendo de la falta de recursos físicos y humanos como infraestructura educativa, planta docente, mobiliario escolar, transporte escolar, plan de alimentación escolar, que impiden culminar la media.
- *Traslado de las familias rurales:* es una condición permanente que se sujeta a las actividades agrícolas, la mano de obra en la búsqueda de la sostenibilidad económica es un factor que limita que los y las jóvenes puedan culminar sus estudios y cambiar su rol como estudiante por el campo laboral.
- *Actividad económica de las familias:* El sur de Tolima se caracteriza por que una de las principales actividades de producción económica esta mediada por las cosechas de café, cacao y otros productos agrícolas, en dónde las familias condicionan su permanencia al tiempo de cosecha. Esto conlleva a que sus hijos e hijas estén cambiando de escuela según el movimiento de la familia por la región. Consecuencia de esto es que al finalizar la educación básica muchos de estos jóvenes están en extra-edad y pierden el interés por cursar la educación Media.

Las cifras frente a la cobertura neta en educación según el informe de la Agencia de Renovación del Territorio (ART) para el sur de Tolima muestran variaciones en la cobertura neta total en educación

Tabla 9. Cobertura neta y cobertura bruta

Cobertura neta total educación	Cobertura bruta educación
2018 (74,8%)	2018(103,9%)
2021 (77,7%)	2021 (107,3%)
2022 (76,2%)	2022 (101,9%)

Fuente: Informe de seguimiento a la implementación de los PDET (ART.) En:

<https://centralpdet.renovacionterritoio.gov.co/category/documentos/informes-documentos/>.

Frente a los niveles educativos, la cobertura neta de educación transición, la cual incrementó entre 2018 y 2022 en 5,3 p.p., pasando de 65,1 % a 70,4 %. Por otro lado, es importante destacar el comportamiento que presentó la cobertura bruta de educación media, la cual incrementó entre 2018 y 2022 en 9,7 p.p., pasando de 63,3 % a 73,0 % (Documento regional sur de Tolima, p.9).

Como se observa hay un incremento en el aumento de la cobertura, pero en lo que respecta los niveles educativos se destaca que no se llega al 100% es decir a la universalidad tanto para transición y educación media que no sobrepasa el 75%. Frente a esto como se mencionó en la estrategia de aseguramiento del acceso educativo para preescolar básica y media las comunidades en el Sur de Tolima priorizaron una iniciativa.

Fortalecer los procesos de ampliación de cobertura en educación preescolar, básica y media, con estrategias como campañas de escolarización y gestión de recursos para la permanencia, y así brindar una educación con calidad y pertinencia, en la zona rural del municipio de Planadas, Tolima (Iniciativa priorizada por las comunidades)

Otro de los puntos que sobresale en lo que respecta a la estrategia de aseguramiento educativo para preescolar básica y media es el tema de Docentes, con referencia al tipo de vacante en dónde el informe de sistematización para el capítulo del Sur de Tolima destaca:

Tabla 10. Porcentaje de tipo de vacante docente por cada municipio

PORCENTAJE DE TIPO DE VACANTE DOCENTE POR MUNICIPIOS					
Municipio	Propiedad	Provisional vacante definitiva	Provisional vacante temporal	Planta temporal	Periodo de prueba
ATACO	34	61	2	1	2
CHAPARRAL	71	23	2	2	2
PLANADAS	44	51	4	0	1
RIOBLANCO	36	60	4	0	0

Fuente: Sistematización experiencias PDET- Sur de Tolima.En:

https://centralpdet.renovacionterritorio.gov.co/subregiones_pdet/

Se destaca que uno de los problemas centrales se relaciona directamente con el modelo de contratación, es importante mencionar en este punto el concurso especial docente que fue diseñado para los municipios PDET, con la reglamentación del decreto 1578 de 2027, el cual señalaba la provisión de vacantes definitivas en las zonas afectadas por el conflicto armado interno, el cual como se muestra en el anterior cuadro es alta en los municipios de Ataco, Planadas y Río Blanco, ya que según el informe descrito por Educapaz destaca “La aplicación del Concurso Especial Docente para zonas del postconflicto ha dejado grandes impactos y resultados tales como el desplazamiento masivo laboral de 423 docentes provisionales, ocasionando dinámicas de tensión y confrontación en el territorio” (2021, p.113).

Tomando acciones legales de demanda en contra del concurso especial docente y realizando acciones de movilización ciudadana como protestas, presentando diferencias con el Acuerdo Final de Paz en dónde se contempló medidas efectivas para fortalecer el ejercicio docente y que en el marco de la implementación se han visto perjudicados.

5.9.2 Infraestructura y Mobiliario Escolar.

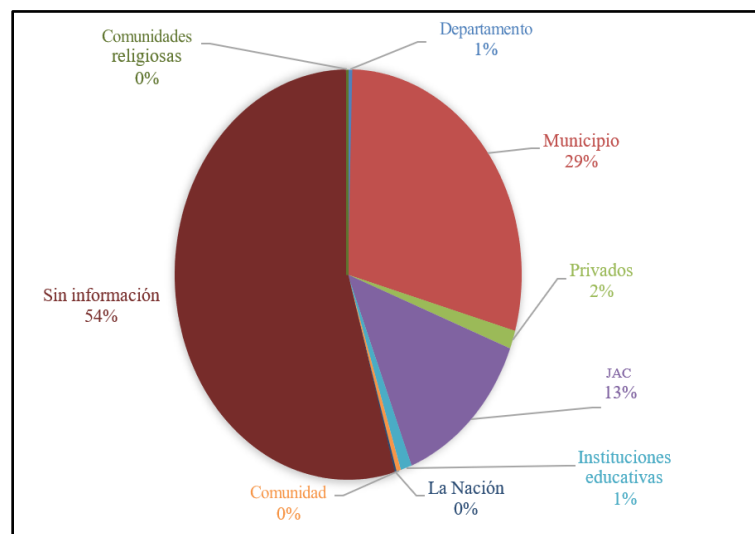
Uno de los grandes desafíos para la ruralidad como se mencionó en el punto de las iniciativas priorizadas por las 16 zonas se relaciona directamente con el estado de la infraestructura física de las sedes educativas para la ruralidad que tiene que ver con temas de baterías sanitarias, fachadas, construcción y mejoramientos de aulas entre otros, para el Sur de Tolima, sigue siendo

un gran desafío en cuanto a que las problemáticas se relaciona directamente con los predios dónde se encuentran las sedes educativas, ya que según el informe de Educapaz muchos de estos predios no son propiedad de la administración municipal o departamental. Lo que se constituye como una barrera para el acceso a la educación en condiciones dignas y de calidad, ocasionando brechas entre las sedes que cuentan con predios escriturados y aquellas que no.

En este marco y tomando como base el informe que presenta Educapaz y de acuerdo con datos aportados por la Agencia para la Renovación del Territorio (ART/USAID)

De un total de 486 predios donde se ubican sedes de las instituciones educativas de Ataco, Chaparral, Planadas y Rioblanco, solo el 30% (que corresponde a 144 predios) de los predios de sedes educativas oficiales pertenecen a las entidades territoriales (Alcaldía, Gobernación), lo que implica que únicamente en estas sedes el Estado puede gestionar inversión. La propiedad de los predios donde se ubican las sedes educativas en los municipios de Ataco, Chaparral, Planadas y Rioblanco está distribuida de la siguiente manera: (Informe de sistematización experiencias PDET, Sur de Tolima, 2023, p.150).

Figura 19. Distribución de propiedades de predios educativos en el sur del Tolima.

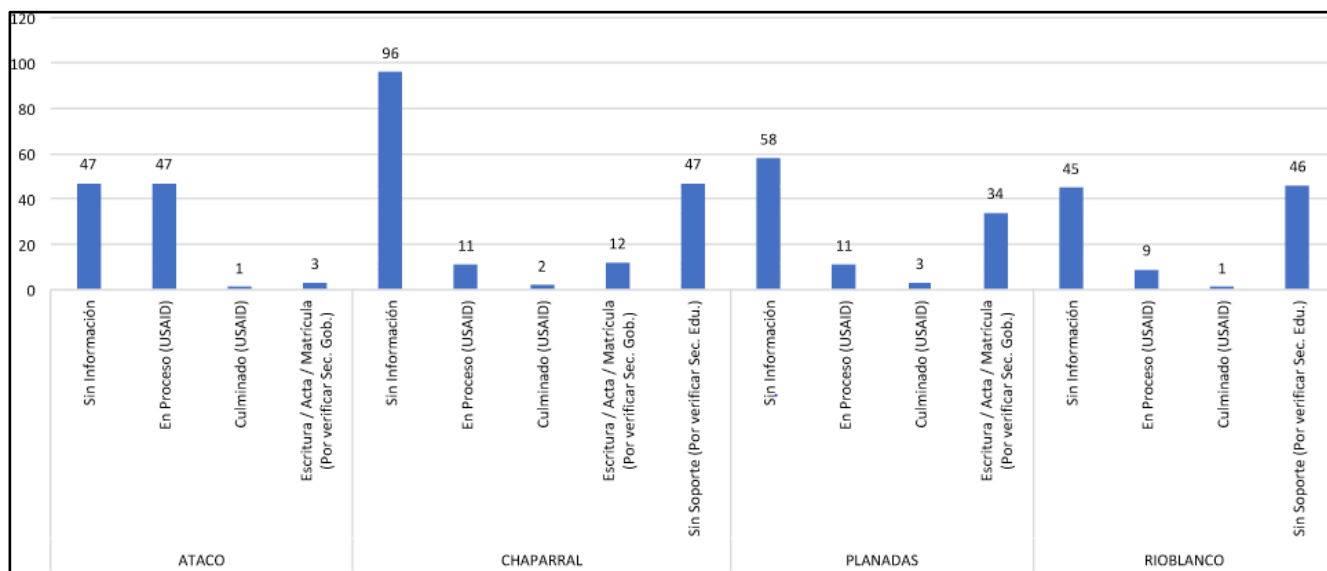


Fuente: Cinep/PPP con datos de ART/USAID (2017). En: <https://cinep.org.co/undecimo-informe-de-verificacion-de-la-implementacion-del-acuerdo-final-de-paz-en-colombia/>

Como se observa en la figura anterior, sobresale un porcentaje elevado de los predios sin información que equivale al 54% y tan solo el 29% corresponde al municipio y el 1% a las Instituciones propias de la región sin duda es un factor alarmante, y que limita las garantías del derecho a la educación, en este punto en el documento oficial del PEER, no hay un diagnóstico sobre el tema de la titulación de predios lo que se hace mención es que una de las dificultades para adelantar procesos de intervención en la infraestructura de las sedes rurales, es preciso la falta de titularidad de predios, ocasionando una restricción en la inversión para el mejoramiento de la infraestructura tanto para el Ministerio de Educación como las gobernaciones y alcaldías locales.

Sin embargo, como se señala en el informe de sistematización para el capítulo del Sur de Tolima, la ART/USAID, ha venido adelantando procesos de formalización de los predios en los 4 municipios en dónde se encuentran las sedes educativas, presentando el siguiente avance.

Figura 20. Estado de los procesos de formalización de predios educativos.



Fuente: Aponte, A. (2019). Grupos armados y construcción de orden social en la esquina sur del Tolima, 1948-2016. Santiago de Cali: Fundación Centro de Investigación y Educación Popular – Programa por la Paz CINEP-PPP : Educapaz.

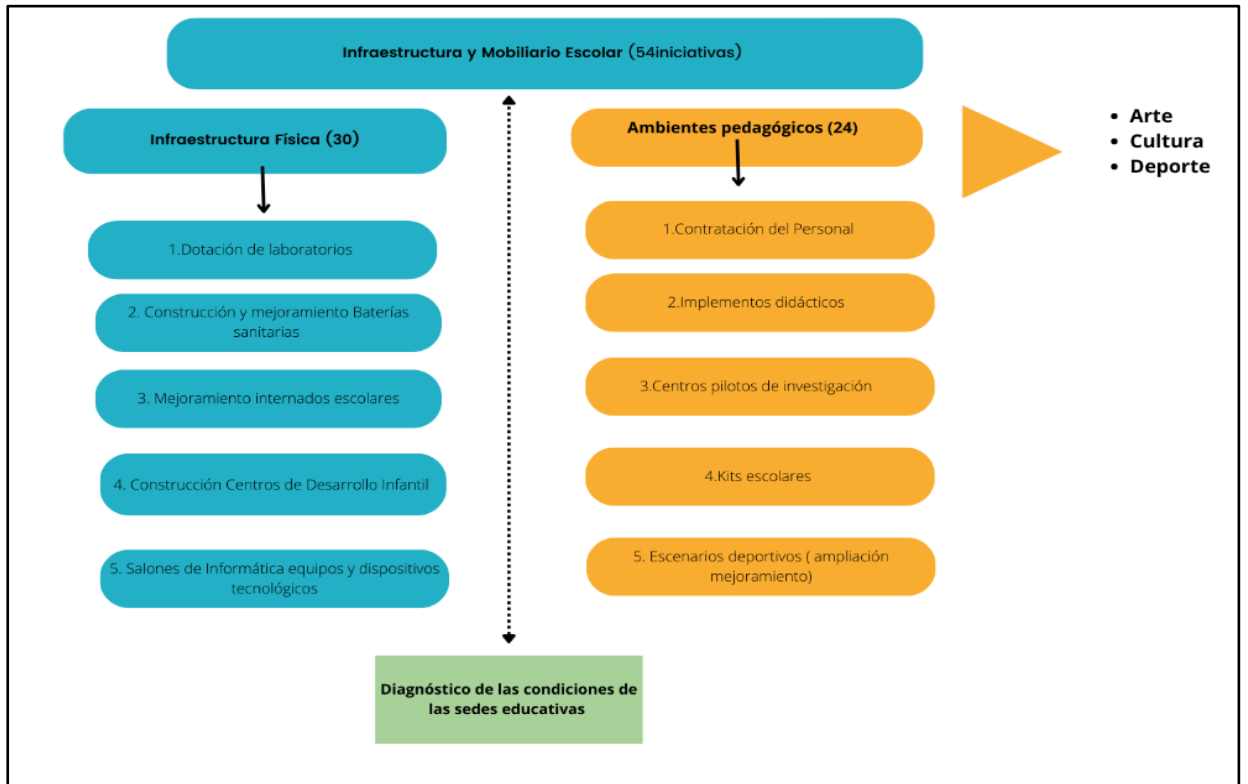
Como se observa en la figura 19 el Municipio de Chaparral, cuenta con el mayor número de predios sin Información con 96, seguido de Planadas con 58, se resalta los avances en el proceso de formalización del Municipio de Ataco.

El informe de Educapaz (2023), señala tres aspectos en cuanto a las condiciones de infraestructura de las sedes de los cuatro municipios:

- La mayoría de las sedes (61%) cuentan únicamente con cocina y comedor, y el 6% de las sedes no cuenta con ninguna de estas construcciones.
- Casi la mitad de las sedes de los cuatro municipios (49%) cuentan con espacios deportivos. No obstante, muchos de estos espacios deportivos se encuentran en pésimas condiciones (p. ej. ausencia de gradas y techos).
- En cuanto a la electrificación, no se encontraron datos para el municipio de Planadas. Por su parte, en Chaparral, casi la totalidad de las sedes (159) cuentan con electrificación. En Ataco y Rioblanco, aproximadamente una tercera parte de las sedes no cuenta con este servicio básico. (p.161).

Ahora bien, en lo que respecta a las iniciativas priorizadas por las comunidades en el Sur de Tolima para el tema de infraestructura y mobiliario escolar son (54), a continuación, se presenta un cuadro de balance

Figura 21. Infraestructura y mobiliario escolar



Fuente: Elaboración propia, 2024. A partir del Informe de seguimientos a los PEDT. En: <https://centralpdet.renovacionterritorio.gov.co/category/documentos/informes-documentos>

Como se observa en la anterior figura, las iniciativas frente a la Infraestructura y Mobiliario escolar se concentraron en dos componentes el primero hace referencia a las condiciones físicas, requeridas para la prestación del servicio, en este componente cabe resaltar iniciativas como la de mejoramiento de los internados escolares y la construcción de centros de desarrollo infantil, según Cifras del PEER en Colombia

Actualmente hay 5.987 Centros de Desarrollo Infantil (CDI) en zonas urbanas (957 en zonas rurales), 17.360 espacios donde opera la modalidad familiar en zonas urbanas (17.452 en zonas rurales) y 259 donde opera la modalidad propia e intercultural en zonas urbanas (1.133 en zonas rurales) (PEER, 2021, p.35).

Se resalta el incremento de esta modalidad de atención para la primera infancia en la ruralidad, en el documento diagnóstico del PEER, se señala que esta es una medida que opera tanto para la ruralidad y la ruralidad dispersa por las condiciones geográficas, pero no menciona las condiciones en cuanto a mobiliario, baterías sanitarias entre otras.

En lo que respecta internados escolares el documento del PEER, señala “Existen 555 sedes educativas que implementan internado escolar, beneficiando a 34.979 niños y adolescentes en los niveles de básica y media, de conformidad con el registro del Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT- con corte a noviembre 2018” (2021, p.39).

En el diagnóstico del PEER, se señala un estudio frente al tema en dónde se menciona que los estudiantes en un alto porcentaje eran víctimas del conflicto armado, otro tema es que las condiciones en cuanto a instalaciones son precarias, similares a los centros educativos, careciendo de baterías sanitarias, mobiliario entre otras, qué la ubicación en la mayoría corresponde a zonas vulnerables propensas a inundaciones por la cercanía con los ríos.

El segundo componente está relacionado con el ambiente pedagógico, haciendo referencia a las condiciones de calidad, en cuanto al arte, cultura y deporte, que deben prevalecer en la prestación del servicio educativo.

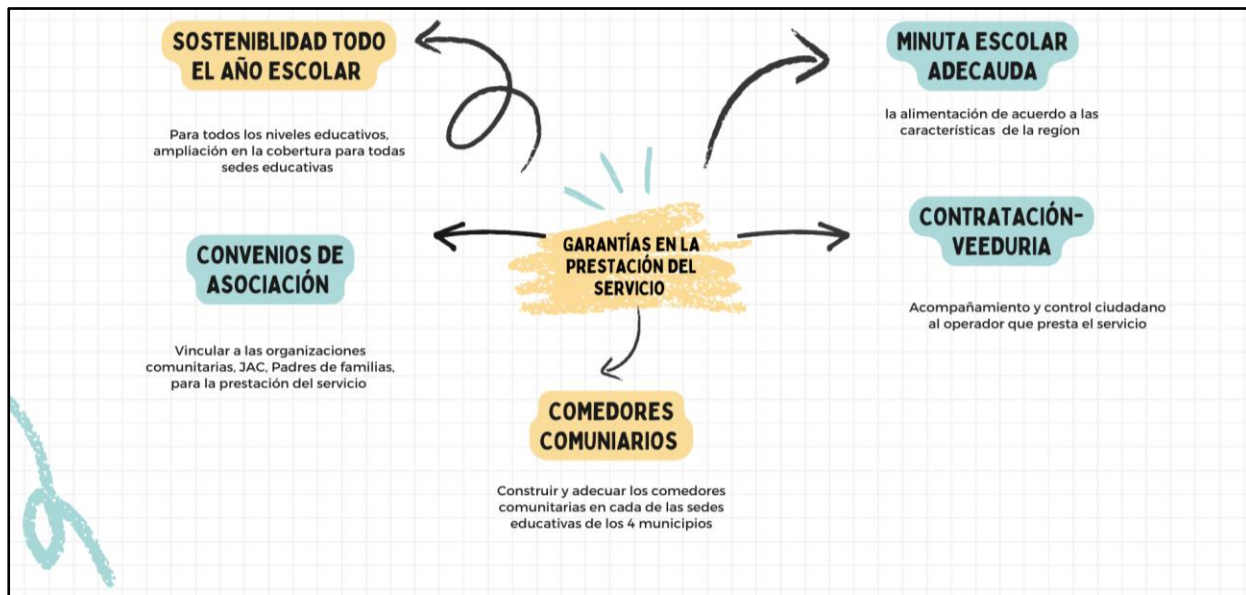
Realizar un diagnóstico que indique las necesidades de la zona rural del municipio de Rioblanco Tolima, y a partir de él dotar los espacios para la recreación, la cultura y el deporte por ciclo de vida, con: implementos deportivos, vestimenta para danzas, instrumentos musicales, elementos ludotecarios y bibliotecarios, teniendo en cuenta las necesidades de la población de primera infancia, adulto mayor, en condición de discapacidad. Esta iniciativa se propone como alternativa para emplear el tiempo libre. (Iniciativa priorizada por las comunidades sur de Tolima).

Finalmente resaltar que la estrategia de infraestructura y mobiliario escolar sobrepasa las condiciones locativas en cuanto a indumentaria es transversal, no solo es planta física con los salones si no los recursos pedagógicos, técnicos y humanos que intervienen en el que hacer educativo.

5.9.3 Plan De Alimentación Escolar.

Para la región del Sur de Tolima, este tema es vital en la medida que un adecuado servicio impacta positivamente en el desempeño escolar, favoreciendo el desarrollo cognitivo de los y las estudiantes y disminuyendo la deserción escolar. En la siguiente figura se muestran las iniciativas que priorizaron las comunidades.

Figura 22. Plan de alimentación escolar (5 iniciativas)



Fuente: Elaboración propia, 2024. A partir de los Pactos de transformación Regional para Ataco

Como se observa hay 5 iniciativas que se relacionan directamente con garantías en la prestación del servicio, en dónde se articulan medidas como la sostenibilidad, comedores escolares, minuta escolar, y control social.

Frente a este tema se podría decir que la falta de condiciones en la prestación del servicio incide en la *deserción escolar*, dado las irregularidades en los procesos de contratación, la mala calidad de los alimentos, la inconstancia en la prestación del servicio y el efecto inmediato de desnutrición en los NNAJ de las escuelas genera un impacto prolongado en el proceso cognitivo de los estudiantes

En materia de alimentación, los resultados de la Encuesta Nacional de Deserción 2002 – 2011 aplicada por el Ministerio de Educación Nacional evidenciaron que cerca del 22% de los estudiantes de instituciones educativas oficiales que alguna vez abandonaron las aulas, lo hicieron por falta de apoyo en alimentación escolar. Además, el 20,8% y el 15,8% de los estudiantes del área rural y urbana respectivamente, manifestaron que la falta de apoyo en alimentación escolar es un factor que incide en la deserción (PEER, 2021 p.39).

Finalmente subrayar en este punto que las iniciativas que priorizaron las comunidades con relación al PAE, se deben aplicar de conjunto, así como se expresa en lo siguiente:

Garantizar la alimentación escolar en la zona rural del municipio de Rioblanco, Tolima, para que sea permanente y durante todo el año escolar, ampliando, fortaleciendo y flexibilizando el proceso de contratación del Programa de Alimentación Escolar -PAE- que permite: adquirir productos directamente en la región, articular con las asociaciones que tienen presencia en la zona para el suministro y elaboración de los alimentos. Se requiere instalar restaurantes escolares que permitan desindustrializar la alimentación escolar, que cumplan con las especificaciones técnicas e higiénicas que garanticen una alimentación saludable y de calidad. Adicionalmente, se requiere reformular las minutas teniendo en cuenta las particularidades de la población. Se requiere que la cobertura se amplíe para todos los niveles educativos, primaria, secundaria y media. (Iniciativa priorizada por las comunidades Sur de Tolima).

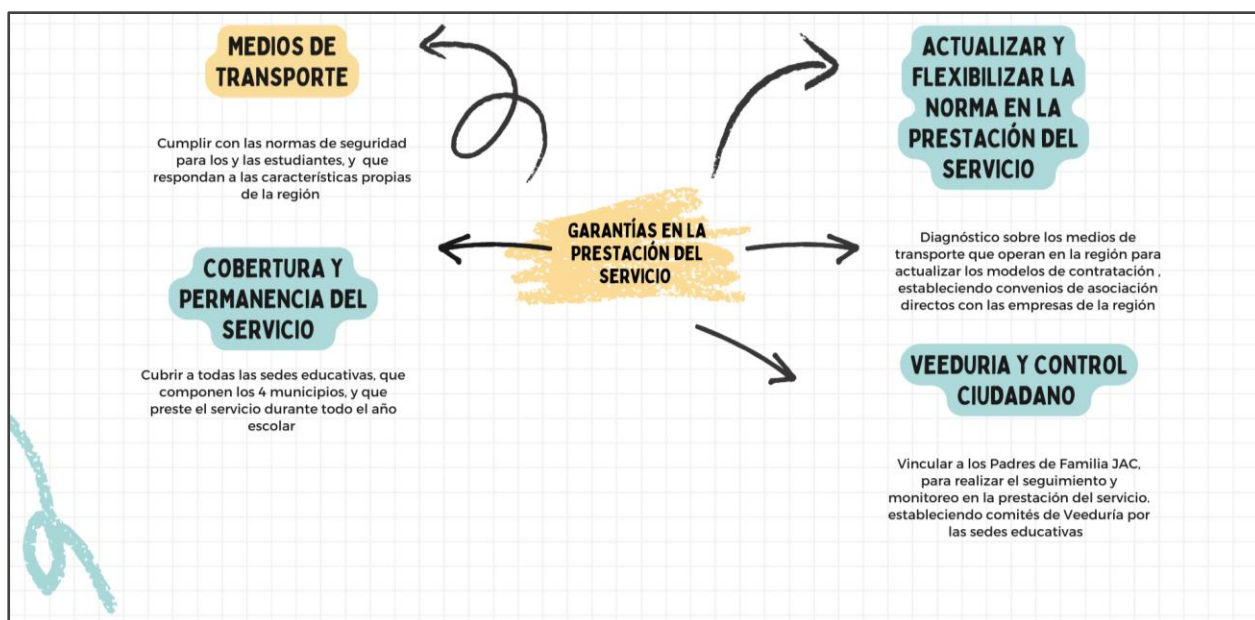
Quiero señalar que la Alimentación Escolar debe partir de una implementación del conjunto de las 6 iniciativas mencionadas es decir no solo basta con el restaurante, hay que generar las condiciones de permanencia, vinculación del personal, minuta escolar contextualizada a las dinámicas de la región y sobre todo la permanencia en todo el ciclo escolar.

5.9.4 Transporte Escolar rural

Así como la alimentación escolar se constituye un factor importante para garantizar el acceso a la educación, el transporte escolar es una condición necesaria, y más aún en la ruralidad

dónde muchas veces las sedes educativas se encuentran ubicadas a grandes distancias, y en dónde las condiciones de las vías terciarias se encuentran en mal estado impidiendo la movilidad. Como se mencionó en la descripción de este tema frente a las 16 zonas hay unos elementos que condicionan que el transporte escolar funcione adecuadamente como el tipo de licencias, las pólizas, la ausencia de empresas prestadores del servicio entre otras. En el siguiente gráfico se muestran las iniciativas priorizadas en el Sur de Tolima que giran al igual que el PAE en las garantías para la prestación del servicio.

Figura 23. Transporte escolar rural (4 iniciativas)



Fuente: Elaboración propia, 2024. A partir de los Pactos de transformación Regional para Ataco

Como se puede evidenciar, en la anterior figura el tema del transporte escolar depende de una serie de condiciones, que van desde los medios de transporte, la efectividad en el servicio en cuanto a la cobertura durante todo el calendario escolar, acompañando de flexibilizar y ajustar la norma para posibilitar la contratación con las empresas de la región mediada por espacios de control ciudadano que monitoreen el adecuado servicio. Como se expresa en la siguiente iniciativa

Garantizar el servicio de transporte escolar permanente durante todo el año escolar, ampliando la cobertura geográfica (en términos de rutas y de tiempos) para toda la zona rural del municipio de Rioblanco, Tolima. Para ello se requiere flexibilizar la normatividad

que regula el programa de transporte escolar, de manera tal que se ajuste a las condiciones del territorio, así como la adición de recursos que permitan su sostenibilidad (Sistema General de Participaciones -SGP-, cooperación internacional). (Iniciativa priorizada por las comunidades)

Para concluir este recorrido por el sur de Tolima, quiero expresar las siguientes reflexiones en cuanto a las iniciativas priorizadas en el componente de acogida bienestar y permanencia, en lo que respecta a las 4 estrategias: a) a aseguramiento del acceso educativo preescolar básica y media, b) Infraestructura y Mobiliario Escolar c) Plan de Alimentación Escolar d) Transporte Escolar rural.

- Las prioridades de las comunidades en cuanto al derecho a la educación van más allá del tema de cobertura escolar, esto no quiere decir que no sea importante pero la apuesta central se traslada principalmente al tema de infraestructura y mobiliario escolar, por lo tanto, la apuesta de desarrollo regional en educación se conecta con los espacios físicos y los ambientes pedagógicos las dos medidas deben estar conectadas.
- La apertura a los espacios de control y veeduría social en la prestación del servicio educativo, se resalta la importancia tanto en el PAE, como el Transporte Escolar Rural de establecer comités que permitan hacer seguimiento y monitoreo incentivando la participación y la vinculación de padres familia, JAC. Es decir, las mismas comunidades conectadas con el desarrollo educativo.
- La necesidad de establecer diagnósticos previos o ejercicios de caracterización a las sedes educativas para establecer el tipo de medidas a implementar se entendió como requisito necesario, el llamado hacer las visitas a las sedes educativas, para establecer rutas de mejoramiento con los entes institucionales.
- Las medidas con respecto al PAE, y el transporte escolar rural están situadas con las garantías en la prestación del servicio educativo, es decir para una efectividad es vital implementar todas las medidas no solo una.

- Con relación al panorama educativo del Sur de Tolima, llama la atención que el tema de docentes no se muestra como un asunto prioritario pese a que el diagnóstico muestra la necesidad de implementar medidas para ampliar la oferta y mejorar las condiciones de permanencia.

La intención de este capítulo en describir las iniciativas PDET, en lo que respecta al componente de acogida bienestar escolar, fue brindar al lector una mirada general de lo que las comunidades en las zonas 16 Se proyectaron para la educación rural, este recorrido permite entender la educación rural no solo desde el acceso educativo, si no con la combinación de factores que influyen en garantizar el derecho a la educación como el transporte escolar, la alimentación y la infraestructura educativa.

Es de anotar que este capítulo nos mostró en un primer lugar la importancia de pensarse las condiciones adecuadas para una infraestructura educativa rural recogiendo un total de (609) iniciativas que como se menciona anteriormente no solo se trasladan a la edificación si no a los ambientes de aprendizaje, un segundo lugar el aseguramiento del acceso educativo de preescolar básica y media (339) que se relacionan con la cobertura y la permanencia en términos de brindar condiciones para el aseguramiento educativo en las zonas rurales, un tercer lugar con el Plan de Alimentación Escolar (245), que articula medidas desde la minuta escolar, las condiciones de la prestación del servicio y su ruta de operatividad y permanencia, y el cuarto lugar el Transporte Escolar (199) en cuanto a cobertura y permanencia.

Si sumamos el total de las iniciativas que agrupa el componente de acogida bienestar y permanencia que se revisaron para esta investigación son (1392), que deberían traducirse en proyectos de implementación para estas zonas focalizadas, bajo esta perspectiva cada zona depende obviamente de cada contexto para lo cual se habla de **educaciones rurales**, no es lo mismo por ejemplo, las iniciativas de alimentación escolar para Ataco Tolima, que para Doncello Caquetá si bien es cierto comparten elementos como garantía en la prestación del servicio las condiciones territoriales y sociales marcan la diferencia en cuanto a la implementación y operatividad del servicio.

Capítulo VI. Conociendo Ataco Tolima

Mi acercamiento con la Región fue en el 2020, tuve la oportunidad de viajar a uno de los 4 municipios que compone el Sur de Tolima a Chaparral, precisamente para realizar un trabajo con las comunidades educativas, desde ese momento esa zona me inquietó, más allá de haber sido primera Marquetalia y sus grandes efectos e impactos del conflicto armado, el mismo espacio rural, las montañas, el café su historia, me impresionó y pensé lo interesante que sería explorar y conocer la educación rural desde esta zona, quienes habitan en las sedes educativas, y preguntarme ¿qué es una escuela en la ruralidad? ¿Qué entendemos por educación rural? ¿es solo una educación rural o educaciones rurales? Inicialmente tenía la intención de investigar los 4 municipios pero con el tiempo me di cuenta de que era una apuesta demasiado ambiciosa, así que reduje mi intención investigativa a solo un municipio y escogí Ataco por que en los rastreos que hice es el que menos presencia institucional tiene y me refiero a medidas de atención y es el más desprovisto de acceso a educación, salud y vivienda entre otros servicios, también me motivó porque en uno de los talleres que estuve presente en Chaparral conocí precisamente a un docente de una de las sedes educativas de la Institución Educativa Santiago Pérez, del Municipio de Ataco, quien me sugirió visitar su municipio y poder adelantar un ejercicio investigativo, que cuente lo que es la educación rural con las 5 sedes educativas que lo componen.

Con este capítulo mi intención no solo describir los hallazgos que arrojó el trabajo de campo que realicé en esta zona en el 2023, con la visita a las 5 sedes principales, si no narrar la experiencia; como primer momento situar el contexto político, social y educativo de Ataco, un segundo momento los resultados de los instrumentos aplicados para los dos objetivos de mi investigación un tercer momento las conclusiones y los aprendizajes del ejercicio investigativo.

6.2 Objetivos

1. Identificar los cambios a partir de la de implementación del componente de acogida y permanencia escolar en el marco Plan Especial de Educación Rural (PEER), que se derivó del acuerdo de paz en una zona PDET, Ataco Tolima
2. Caracterizar las experiencias educativas rurales, que desarrollaron las comunidades en la zona PDET Ataco Tolima en el marco de la implementación del Plan Especial de Educación Rural (PEER)

6.3 Caracterización Política y Social De Ataco

Cuando llegué al municipio una de las preguntas que tenía era qué significado tenía el nombre de Ataco, ¿Qué representa para las comunidades? y empecé a preguntar a tres docentes que fueron quienes me guiaron en el recorrido, lo primero que me dijeron fue Ataco se relaciona con el poblamiento indígena, el segundo enunció que su nombre simboliza fuente de riqueza de mina y oro. Al llegar al municipio me entreviste con un personaje característico de la región (Valentín Tique) un adulto que hace parte de uno de los dos cabildos de la región Ico Valle de Anape, el segundo cabildo Calapia, me contó que los primeros pobladores de la región son los indios Atacaimas y Cupilicuás, esta información se corrobora en el Plan de Desarrollo Municipal de Ataco (PDM) en dónde se hace mención que están agrupados en los Pijaos y las tribus Coyaima y Natagaimas en cabeza del cacique ATA y de la cacica ICO. De la unión de los nombres de estos dos jefes de gobierno local, nació el nombre de Ataico, que posteriormente terminó siendo Ataco, por decisión de los colonos españoles.

Su fecha de fundación como está descrito en el (PDM), señala que la cabeza fue por el italiano (Alonso Fuenmayor) en 1.778, atraído por la riqueza de las minas de oro y cobre, fundó el caserío y lo denominó pueblo viejo de lo que hoy se conoce como la vereda de las Balsillas, pero debido a los enfrentamientos constantes de los indios Coyaimas y Natagaimas, ocupa el nombre de San José de Ataco, otro de los datos característicos que mencionó (Valentín Tique) son las fiestas de Taita Apuros que eran comparsas y danzas que se festejaban en el municipio.

Con relación a la dinámica del conflicto y política autores como (Aponte, año) señalan que las primeras incursiones se dieron durante la conquista, debido a la búsqueda de metales, en dónde Ataco surgió:

Como un territorio producto de la descomposición del resguardo Indígena Pijao y de las pretensiones de tierra de algunos poderosos de la zona, sus dinámicas iniciales no estaban atadas a Chaparral, si no a familias que recibieron tierras baldías y realengas a la orilla del río Saldaña, la penetración colonial fue desplazando a los pijaos hacía las partes más altas (Aponte, 2019, p.54).

6.4 División Administrativa Geográfica y Poblacional De Ataco

Ataco se encuentra ubicada en la zona sur oriental del Departamento del Tolima, su extensión territorial según los datos del PDM, es de 99.680 hectáreas y sus límites geográficos son: por el norte con Chaparral Coyaima y Rioblanco, por el oriente con Natagaima, por el occidente con Planadas y por el sur con el Departamento del Huila.

Es un Municipio montañoso, y altamente rural cuenta con 98 veredas y 1 corregimiento (Santiago Pérez), cada vereda está organizada bajo la figura de las Juntas de Acción Comunal, la zona urbana está conformada por (7) barrios

Figura 24. Los barrios de Ataco



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal

Fuente: Archivo personal, 2024.

Como se observa en las imágenes anteriores los poderes administrativos políticos y religiosos se ubican en el parque central, la mayoría de las edificaciones que hay en el municipio son casas de 1 piso de construcción antigua, en el recorrido no se identificó proyectos de construcción, cuenta con un centro de salud, conecta con los municipios de Planadas y Chaparral y está en movimiento por la llegada y salida de personas que viven en las veredas. Hay varios puntos de referencia como: el parque central, las sedes educativas y el comité de cafeteros.

Con respecto a la población de acuerdo con los datos del PDM, suministrados por el DANE, el Municipio de Ataco en el 2024, cuenta con una población total de **20.116** habitantes, de los cuales el 26.79% es decir 5.391 se encuentran en la cabecera Municipal, y el **73.21%** unas 14.725 personas se localizan en el área rural. Lo que muestra una estructura predominantemente rural, en dónde las actividades agropecuarias son el eje fundamental de la productividad del municipio.

Siguiendo con el tema de la población como se mencionó Ataco es municipio de población étnica, el PDM, señala que hay un total de **1.811** personas de las cuales el 7.86% que equivale a 1.582 personas pertenecen a la población indígena del municipio y el 1,14% que equivale a 229 personas pertenecen a la población Negra, Mulata o Afrodescendiente. Eso nos lleva a que solo el 9% de la población total del municipio hace parte de la población étnica, es un dato importante dado que las iniciativas PDET, para el municipio se reflejan iniciativas que benefician a la población étnica. Respecto a la distribución por género para 2024 la proporción de hombres es del 52,56%, mientras que las mujeres son el 47,44%.

6.4 Características Productivas y Económicas De La Región

Al igual que los tres municipios que componen la esquina del Sur de Tolima, Ataco también se identifica por ser una zona altamente cafetera, la dinámica agropecuaria, minera, silvicultura, y el servicio de transporte son las actividades que predominan en la región

Figura 25. Personas en actividad de producción en Ataco y Comité Nacional de Cafeteros Ataco



Fuente: archivo personal. 2024.

Tabla 11. Cultivos de presencia en el Municipio

Orden por nivel de producción (2021)	Cultivo	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
1 Primer cultivo	Café	8.216,08	0,92
2 Segundo cultivo	Plátano	6.810,00	6,00
3 Tercer cultivo	Aguacate	4.032,00	14,00
4 Cuarto cultivo	Arroz	3.075,55	7,91
5 Quinto cultivo	Caña Panelera	1.960,00	8,00

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal – Ataco Tolima En: <https://www.ataco-tolima.gov.co/MiMunicipio/ProgramadeGobierno/Plan%20de%20Desarrollo%20Municipal%20-%20Por%20Ataco%20Seguimos%20Avanzando.pdf>

Como se puede evidenciar en las anteriores figuras el Café es el vehículo de integración regional, destacándose como el primer cultivo, contando con un espacio para la producción se destaca que, en la visita al comité de cafeteros de la región, había dos estudiantes del SENA, quienes estaban realizando su práctica laboral. En este punto de la dinámica productiva de la región hay que enfatizar en dos elementos de contexto.

- a) **El papel de la economía cafetera:** las personas de la región con las que conversé y autores como Aponte (2019) que han estudiado la dinámica social de la región coinciden en que la hacienda cafetera y la economía iniciaron un verdadero proceso de poblamiento del lugar.
- b) **Relación de la Educación y el desarrollo económico de la región:** hay un estrecho vínculo de la dinámica económica con el proceso educativo, por un lado, las dinámicas de la producción de siembra hacen que las familias deben trasladarse y no permanecer en un

mismo lugar, lo que impide que los estudiantes no culminen la trayectoria educativa y por otro lado el hecho de que una Institución educativa integre el desarrollo económico y productivo como parte de las áreas de aprendizaje estimula a nuevos modelos de conocimiento.

Como se puede constatar la ruralidad en Ataco esta atravesada por las dimensiones políticas, sociales, productivas y económicas de la región, al ser una región dónde fue epicentro de conflictos por la disputa alrededor de la tierra, de igual forma al ser un territorio étnico en dónde influyen las comunidades indígenas, negra y raizal en su poblamiento; sin dejar de lado la dinámica productiva propia del territorio como es el café en dónde muchas veces se constituye el referente de la región.

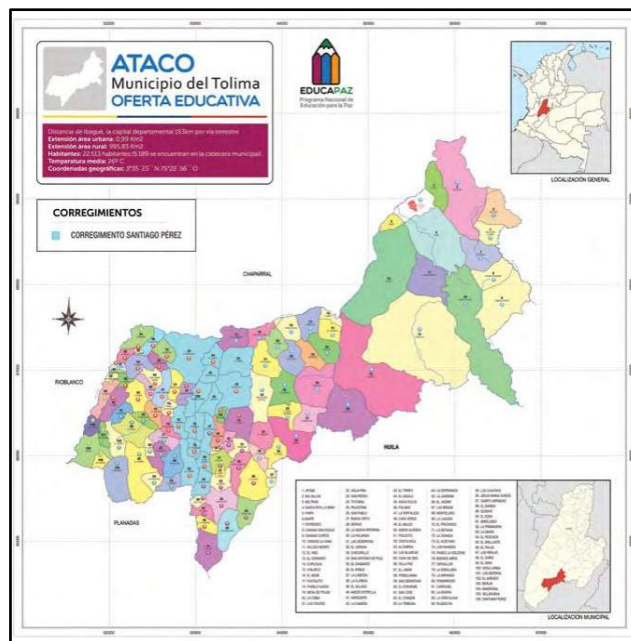
6.5 Panorama Educativo Ataco Tolima

Como he puesto de presente al comenzar este recorrido por Ataco ¿Educación Rural o Educaciones Rurales? antes de llegar, había indagado un poco de las sedes educativas y los nombres que representan figuras políticas y sociales representativas, desde un Poeta como Martín Pomala personaje reconocido por la región, Caudillo como Jorge Eliecer Gaitán, Antonio Nariño, que simbolizan idearios políticos y ponen de presente sobre todo en esta zona epicentro de conflicto, que la educación atraviesa el contexto político del municipio. Otro de los elementos es la integración de las Instituciones educativas con sus sedes aledañas que está atravesado por las grandes distancias, por las condiciones del derecho a la educación en términos de acceso, permanencia, y garantías, que no son las mismas la dinámica es cambiante, la cual detallaré más adelante.

A continuación, se presentará un panorama educativo de Ataco, frente a cobertura escolar, deserción, docentes, de manera general; más adelante se profundizará en detalle por cada sede educativa de acuerdo con los resultados de la encuesta; la fuente que se utilizó fue el Plan de Desarrollo Municipal de Ataco, (PDM), Y El Plan Educativo Municipal que las comunidades construyeron y que es el instrumento de caracterización para el segundo objetivo de mi investigación.

La oferta educativa del municipio está constituida por un total de siete (7) Instituciones educativas de las cuales dos (2) son privadas y cinco públicas junto con las 95 sedes educativas que están ubicadas en las veredas.

Mapa 2. División política Ataco



Fuente: Elaboración Cinep/PPP – Educapaz. En: <https://cinep.org.co/undecimo-informe-de-verificacion-de-la-implementacion-del-acuerdo-final-de-paz-en-colombia/>

Tabla 12. Sedes Educativas Públicas Ataco Tolima

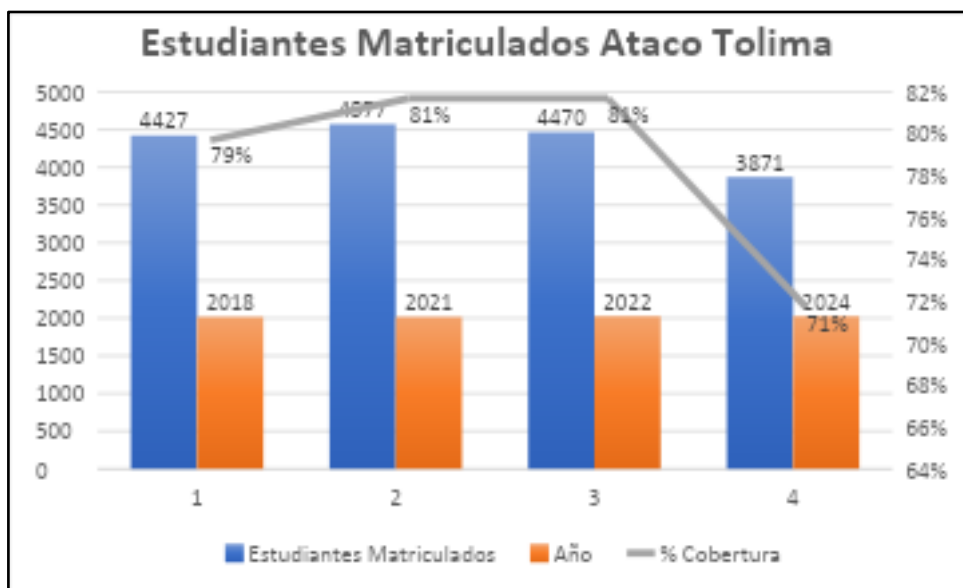
Institución Educativa	Total sedes
Institución Educativa Técnica Martín Pomala	31 sedes educativas
Institución Educativa Santiago Pérez	24 sedes educativas
Institución Educativa Técnica Antonio Nariño	11 sedes educativas
Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán	16 sedes educativas
Institución Educativa Berlín	6 sedes educativas

Fuente: Elaboración propia, 2024.

6.5.1 Cobertura Escolar

A continuación, se presentan los datos asociados a la cobertura escolar, la información se recolectó de acuerdo con las estadísticas del Plan de Desarrollo Municipal (PDM).

Figura 26. Estudiantes Matriculados Ataco Tolima

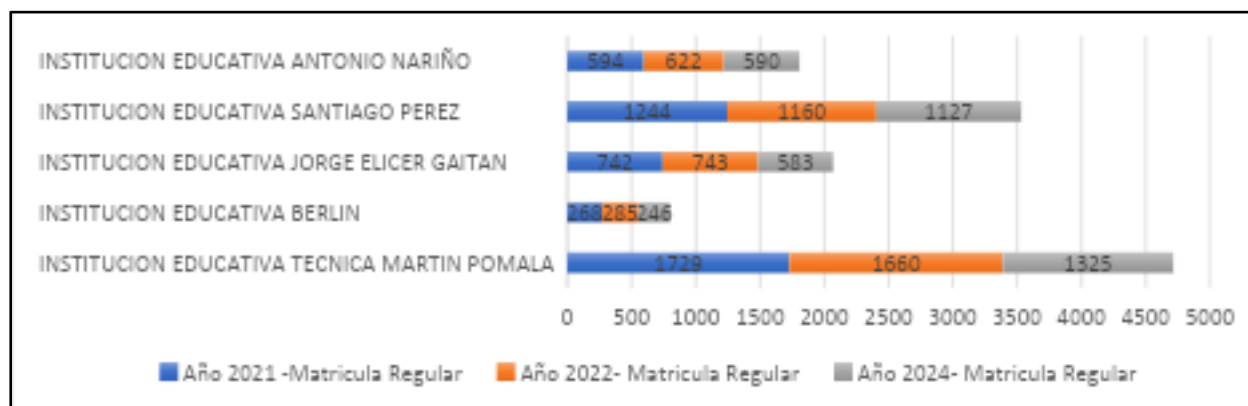


Fuente: Elaboración propia datos recogidos por el PDM- PEM- y La Gobernación del Tolima.

Como se puede observar, hay unas variaciones entre los periodos de (2018- 2021) hay un aumento relativo, pero en (2022- 2024), se presenta una disminución y es el periodo que menos cobertura alcanza dado que llega al 71%, también se resalta que no se ha logrado la cobertura universal en ningún periodo, los años más alto son de (2021-2022). Incluí el periodo de 2018, dado que ya se iniciado el proceso de implementación del PEER, pero como se muestra no es un condicionante para el aumento de matrícula.

En la siguiente figura se mostrará con respecto a la matrícula por las 5 Instituciones educativas en los periodos 2021, 2022 y 2024.

Figura 27. Matrícula por Sedes Educativas Municipio Ataco



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recogidos por el PDM- PEM- y La Gobernación del Tolima.

Como se puede evidenciar en la figura 26 hay variaciones en los periodos. La Institución educativa que más reporta estudiantes matriculados es Martín Pomala, en segundo lugar, Santiago Pérez, el tercero Antonio Nariño, el cuarto Jorge Eliecer Gaitán y de ultimas la Institución de Berlín, aquí es importante mencionar como se mostró en el cuadro que corresponde al número sedes por Institución varía por ejemplo la Institución Martín Pomala es la que más sedes tiene y Berlín es la que menos ostenta, se podría decir que la matrícula es proporcional al número de sedes, de igual forma confluyen variables como la distancias que hay entre la Institución educativa y las sedes aledañas el desplazamiento en cuanto a los estudiantes y docentes no es igual, también los niveles educativos dado que no en todas hay cobertura para todos los ciclos el cual revisaremos a continuación.

Frente a los periodos se podría afirmar que, en el periodo de (2021), es dónde se reporta un número mayor de estudiantes matriculados, para las 4 Instituciones a excepción de Berlín que fue en el año (2022), y que el año (2024) es dónde hay menos estudiantes matriculados con relación a los periodos de 2021-2022, para las 5 Instituciones.

Figura 28. Estudiantes matriculados por niveles educativos 2024, Ataco



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recogidos por el PDM, 2024.

En la figura anterior se muestra el número de estudiantes matriculados por los niveles educativos que conforman las 5 Instituciones Educativas en Ataco, resaltando que los niveles educativos de preescolar y media son los que menos tienen estudiantes, Básica primaria es el nivel educativo con más estudiantes, sigue resultando un desafío sobre todo en la en la media la culminación de la trayectoria educativa completa, que como se ha venido mencionado en el recorrido que se ha hecho por el tema de cobertura en la ruralidad se condicionan factores como: a) el desplazamiento a las Instituciones, b) la falta de pertinencia de los currículos que no se asocian con las dinámicas de la región c) el tema de la movilidad de las familias por su actividad productiva d) la falta de sustento económico del núcleo familiar del estudiante, hace que deba retirarse para dedicarse al rol laboral.

Finalmente, en este punto es importante mencionar que no en todas las 5 Instituciones educativas hay cobertura de preescolar hasta la media, según los datos del Plan de Desarrollo y los Rectores de las Instituciones Educativas de las 88 sedes educativas que integran las 5 Instituciones, solo 15 cubren toda la trayectoria, es decir de preescolar hasta el grado 11, lo que se convierte en un condicionante para acceder al servicio educativo.

Otro de los puntos que quiero mencionar como parte del panorama educativo de Ataco es con relación a la deserción escolar que se muestra en el siguiente gráfico.

6.5.2 Deserción Escolar la siguiente información aparece en el PDM de Ataco y los datos fueron suministrado por el Ministerio de Educación con respecto al Municipio

Tabla 13. Deserción escolar municipio de Ataco

TASA DE DESERCIÓN INTRA-ANUAL SECTOR OFICIAL GRADOS 0 A 11							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO						
Tolima	Ataco	AÑO	TRANSICIÓN	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	TOTAL
		2012	3,57%	6,04%	12,62%	5,47%	7,65%
		2013	4,32%	3,72%	4,89%	3,06%	4,04%
		2014	3,00%	6,25%	8,59%	5,13%	6,56%
		2015	3,78%	3,35%	3,99%	1,69%	3,42%
		2016	2,81%	3,72%	3,02%	1,09%	3,25%
		2017	3,11%	2,44%	3,37%	1,92%	2,73%
		2018	1,81%	2,54%	3,29%	1,81%	2,64%
		2019	4,80%	4,28%	9,02%	7,91%	6,02%
		2020	4,19%	3,88%	9,14%	5,15%	5,50%
		2021	2,06%	4,09%	3,45%	5,52%	3,84%
		2022	3,52%	4,80%	7,73%	5,18%	5,62%

Fuente: Tomado de plan de Desarrollo Municipal Ataco Tolima (2024-2027) “Por Ataco seguimos avanzando Gestor normativo

En: [https://www.ataco-](https://www.ataco-tolima.gov.co/MiMunicipio/ProgramadeGobierno/Plan%20de%20Desarrollo%20Municipal%20-%20Por%20Ataco%20Seguimos%20Avanzando.pdf)

[tolima.gov.co/MiMunicipio/ProgramadeGobierno/Plan%20de%20Desarrollo%20Municipal%20-%20Por%20Ataco%20Seguimos%20Avanzando.pdf](https://www.ataco-tolima.gov.co/MiMunicipio/ProgramadeGobierno/Plan%20de%20Desarrollo%20Municipal%20-%20Por%20Ataco%20Seguimos%20Avanzando.pdf)

Como se puede ver en la anterior tabla y si tomamos como referencia los periodos (2016-2022) con la implementación de las medidas del Acuerdo de Paz, el año que presenta la tasa más alta de deserción es el (2020), con el nivel de secundaria de 9,14% y el año (2019) para la media de 7,91%. La secundaria y la media son los niveles educativos que reportan la deserción más alta a diferencia del nivel de transición dónde la tasa más alta es de 4,19% también para el periodo de (2020), en este punto vale la pena mencionar las afectaciones del Covid-19 en el sistema educativo con el cierre de las escuelas. De acuerdo con el informe de PROANTIOQUIA, los efectos para el sistema educativo se relacionan con: a) seguridad alimentaria, b) reclutamiento forzado, c) ausencia de rutas de atención psicosocial, d) brechas en acceso a información metodologías para el aprendizaje, e) deserción escolar.

6.5.3 Situación Docente Municipio de Ataco

En este punto se revisará el número total de docentes por las 5 sedes educativas y el nivel de formación, se resalta que existe un decreto del Ministerio de Educación (320), en dónde establece en el artículo 11 el promedio de alumnos por docente es diferenciado dependiendo de la zona por ejemplo enfatiza que para la zona urbana debe haber 1 profesor por cada 32 estudiantes y

para la zona rural por cada profesor se debe atender 22 alumnos, pero en la ruralidad y en la ruralidad dispersa no opera dado las condiciones geográficas por cada sede educativa y el nivel de atención por los ciclos educativos que varía en cada Institución.

Tabla 14. Estudiantes y Docentes por cada Institución Educativa

Institución Educativa	Profesores	Número de Estudiantes matriculados 2024
Institución Técnica Martín Pomala	95	1325
Institución Educativa Antonio Nariño	34	590
Institución Educativa Berlín	12	246
Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán	41	583
Institución Educativa Santiago Pérez	77	1127
Total	259	3871

Fuente: Elaboración propia – Datos rectores de las 5 Instituciones Educativas.

Como se puede evidenciar en la anterior tabla hay un total de 259, Docentes, las Instituciones que más cuentan con docentes son Martín Pomala y Santiago Pérez, esto influye por el mayor número de sedes que cuenta cada Institución, Berlín es la Institución que menos docentes tiene dado que es la Institución más distanciada del municipio.

Frente al tema de Docentes es importante resaltar el Informe de Educapaz (2021) en cuanto a los problemas y dificultades del ejercicio de la docencia en tres aspectos

- a) *Oportunidades de formación y actualización:* para los docentes de las zonas rurales juega en contra la distancia y los tiempos de desplazamiento lo que impide poder acceder a espacios formativos limitando su participación, adicionalmente la falta de conectividad a internet no les permite conectarse.
- b) *Asignación de docentes en las áreas de formación:* la selección de las plazas se ocupa por criterio de disponibilidad y no de idoneidad lo que afecta el aprendizaje, muchos de los docentes dictan materias distintas a su nivel formativo a esto se le suma los constantes movimientos en las plazas de provisionalidad.
- c) *Modelo de contratación:* para el municipio de Ataco, de acuerdo con el informe de Educapaz (2021) hay 61 Docentes bajo la figura de vacante provisional, y 34 son de

propiedad, esto ocasiona incertidumbre y desmotivación afectando el proceso de enseñanza, a esto se le suma que la implementación del decreto (1578 de 2017) en el marco de las medidas del Acuerdo Final, cuyo objetivo es la provisión de vacantes que se encuentran en zonas afectadas por el conflicto armado interno, dejó grandes impactos como lo destaca el Informe de Educapaz “como el desplazamiento masivo laboral de 423 docentes provisionales, ocasionando dinámicas de tensión y confrontación en el territorio” (2021, p.45), lo anterior también fue expuesto por algunos docentes que entreviste en dónde mencionaron que esta medida en vez de resultar beneficiosa para la comunidad resultó afectando la dinámica educativa.

Otro tema que es importante mencionar en el tema de docentes corresponde al nivel de formación con que cuentan los docentes de Ataco, como se muestra en el siguiente gráfico de acuerdo con el informe de Educapaz (2021).

6.5.4 Nivel de Formación Docente

En el caso de Ataco el 55% de los profesores son licenciados, el 61% están contratados en provisionalidad vacante definitiva y el 79% se encuentra en el escalafón docente.

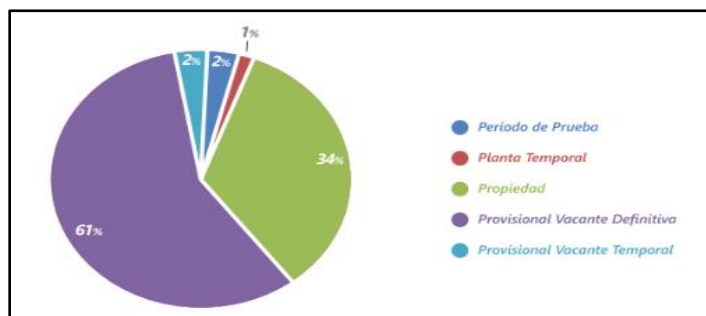
Figura 29. Nivel de formación Docentes por Institución Educativa Ataco

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL PROFESORES POR I.E	BACHILLER	BACHILLER ACADÉMICO	BACHILLER PEDAGÓGICO	NORMALISTA SUPERIOR	TÉCNICO PROFESIONAL	LICENCIADO	PROFESIONAL	POSGRADO EN EDUCACIÓN	POSGRADO ESPECIALIZACIÓN	POSGRADO MAESTRÍA	POSGRADO EN OTRAS ÁREAS	NO DEFINIDO
INSTITUCIÓN TÉCNICA MARTIN POMALA	95	0	0	5	9	0	50	12	2	16	0	0	1
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	34	0	0	0	9	0	17	6	2	0	0	0	0
INSTITUCIÓN EDUCATIVA BERLÍN	12	0	0	0	3	0	8	1	0	0	0	0	0
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITÁN	41	0	0	3	7	0	23	4	3	1	0	0	0
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO PÉREZ	77	0	0	11	4	0	44	9	2	6	0	0	1
TOTAL	259	0	0	9	42	0	142	32	9	23	0	0	2

Fuente: Elaboración Cinep/PPP – Educapaz. En: <https://cinep.org.co/undecimo-informe-de-verificacion-de-la-implementacion-del-acuerdo-final-de-paz-en-colombia/>

Como se puede observar en la anterior tabla, de los 259 Docentes que integran las 5 Instituciones Educativas sobresale que 142 son licenciados, 42 son Normalistas, 32 son profesionales y 23 tienen posgrado o especialización. Llama la atención que hay 9 Docentes que tienen formación de Bachillerato.

Figura 30. Tipo de vinculación Docentes Ataco



Fuente: Elaboración Cinep/PPP – Educapaz. En: <https://cinep.org.co/undecimo-informe-de-verificacion-de-la-implementacion-del-acuerdo-final-de-paz-en-colombia/>

Figura 31. Tipo de Vacante por Institución Educativa Ataco

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL PROFESORES POR I.E.	TIPO DE VACANTE				
		PERIODO DE PRUEBA	PLANTA TEMPORAL	PROPIEDAD	PROVISIONAL VACANTE DEFINITIVA	PROVISIONAL VACANTE TEMPORAL
INSTITUCIÓN TÉCNICA MARTÍN POMALA	95	1	1	46	47	0
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO MARIÑO	34	2	0	4	27	1
INSTITUCIÓN EDUCATIVA BERLÍN	12	0	0	3	9	0
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITÁN	41	1	0	10	28	2
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO PÉREZ	77	1	1	24	48	3
TOTAL	259	5	2	77	159	13

Fuente: Elaboración Cinep/PPP – Educapaz. En: <https://cinep.org.co/undecimo-informe-de-verificacion-de-la-implementacion-del-acuerdo-final-de-paz-en-colombia/>

Para concluir, como se puede evidenciar en las anteriores figuras, resaltando la contratación bajo la figura de Vacante provisional con un 61% y en segundo lugar docentes nombrados en propiedad con el 34%. Frente a los docentes de planta provisional nombrados en Ataco la mayoría son de otras regiones del país; la situación docente fue un tema que salió en las conversaciones que sostuve con los rectores de las 5 Instituciones manifestando que se han presentado tensiones y conflictos con la comunidad por la nueva vinculación de estos docentes desplazando a los

anteriores que fueron reubicados o perdieron el concurso especial docente para las zonas PDET, lo que ha perjudicado el proceso educativo.

Se finaliza este recorrido del panorama político social y educativo de Ataco, a continuación, se presentarán los resultados y hallazgos del primer objetivo de la investigación.

6.6 Ruta Metodológica

Este momento corresponde a la fase 2 de la ruta metodológica de la investigación concerniente al trabajo de campo en Ataco Tolima, con la visita a las 5 Instituciones Educativas y la aplicación de la encuesta etnográfica, según Sandoval es útil porque sirve para identificar el mapeo de situaciones el tipo de actores que intervienen *“va a servir como soporte al ulterior proceso de recolección de información, en forma focalizada o selectiva”* (Sandoval, 2002, p 139.)

La encuesta, abordó las 4 estrategias correspondientes al componente de acogida bienestar y permanencia escolar, que corresponde a) Aseguramiento de acceso educativo preescolar básica y media b) Infraestructura y mobiliario escolar c) Plan de alimentación escolar d) Transporte Escolar Rural y las iniciativas que priorizaron las comunidades frente a estas estrategias.

6.6.1 Iniciativas priorizadas en el Municipio de Ataco- Educación Rural

1. Asignar kits escolares para niños, niñas y jóvenes afrocolombianos del municipio de Ataco, Tolima.
2. Dotar de elementos deportivos las sedes educativas del municipio de Ataco.
3. Construcción, ampliación y mejoramiento de la infraestructura de las sedes educativas del municipio de Ataco
4. Construir y adecuar infraestructura tecnológica en marco de la implementación de programas de ciencia, tecnología e innovación para las sedes educativas del municipio de Ataco.
5. Suministrar alimentación escolar con enfoque étnico a los niños, niñas y jóvenes afrodescendientes del municipio de Ataco. Tolima.

6. Suministrar el servicio de transporte escolar a los niños, niñas y jóvenes estudiantes de las sedes educativas del municipio de Ataco, Tolima.
7. Garantizar la prestación del servicio de transporte escolar rural durante todo el año lectivo como estrategia de permanencia de los estudiantes del municipio de Ataco.
8. Gestionar acciones necesarias que garantice la movilidad de los estudiantes a las instituciones educativas en el municipio de Ataco Tolima

6.6.2 Estructura de la Encuesta

La encuesta contiene 44 preguntas y está estructurada en los siguientes momentos:

1. Particular: corresponde a situar la discusión de lo que representa, lo que significa o conoce acerca del PEER, y cuáles son las necesidades educativas.
2. Específico: hace referencia a abordar las estrategias del componente de acogida de bienestar y permanencia, que ha pasado en la implementación.
3. Práctico: a indagar sobre proyectos concretos que se han adelantado como se ha materializado estas iniciativas en las 5 Instituciones Educativas.

La mayoría de las preguntas son preguntas cerradas, solo la primera parte cuenta con respuesta abierta ya que se refiere al panorama educativo para situar el contexto.

Es importante mencionar que adicional a la encuesta etnográfica también se utilizó un diario de campo, para completar la información que suministraban las personas que se encuestaron, en dónde ubique algunos datos característicos de cada una de las Instituciones Educativas.

6.6.2.1 ¿Cómo Fue El Diseño De La Encuesta Estructurada?

La encuesta se sitúa en el campo de la investigación cualitativa, dado que su intención es recolectar descripciones, experiencias o narrativas en un determinado contexto que en este caso son las Instituciones Educativas de Ataco, en consecuencia, Morse (Citado por Ballesteros 2021)

indica que la encuesta posibilita la apertura de conocer y reconocer las dinámicas sociales que están inmersas en un espacio determinado.

Que para el caso de la presente investigación se indaga el contexto de la educación rural, a partir de un instrumento de política educativa como es el (PEER), con la intención de recoger las percepciones, reflexiones que tiene la comunidad educativa de las 5 Instituciones, frente a su implementación.

El diseño del instrumento pasó por la validación de dos personas expertas y conocedoras, sobre el tema vinculados a la UPN quienes aportaron recomendaciones para fortalecer las preguntas, antes de ir aplicar la encuesta a campo.

6.6.2.2 ¿Quiénes Participaron?

Como se ha dado a conocer la investigación se situó en Ataco Tolima, zona que fue priorizada para la ruta de implementación de las medidas que incorpora el Acuerdo Final de Paz, en lo que respecta a PDET. Se prioriza esta zona por su alto impactos del conflicto armado, y dado que el Sur de Tolima ha sido considerado un escenario de disputa política y territorial como lo menciona Aponte (2019) en su libro “Grupos armados y construcción del orden social en la esquina del Sur de Tolima, 1948-2016” dónde menciona:

La esquina sur era considerada por “Marulanda” y su gente como una área estratégica en términos militares, políticos y simbólicos por eso no es cierto que las FARC llegaron a la zona en los año ochenta, siempre estuvieron allí aunque replegados en las zonas más altas y apartadas, hasta sus planes de tomarse el poder por las armas, las llevaron a concentrar tropas y a disputarse el dominio local con los otros jefes, la Guerrilla se convirtió en un actor hegemónico y fue reconocido como la única instancia legítima de regulación para tramitar y gestionar todo tipo de asuntos locales. (Aponte, 2019, p.38).

Tal como lo señala Aponte, El sur de Tolima ha sido epicentro de confrontación armada, ocasionado afectaciones en donde las escuelas rurales de la zona también se vieron afectadas dado

que utilizaron como campamentos, perjudicando el desarrollo educativo. Y Ataco Integra los 4 Municipios de la Esquina del Sur de Tolima.

Considerando lo anterior, las personas que participaron son de las 5 Instituciones públicas Educativas de Ataco

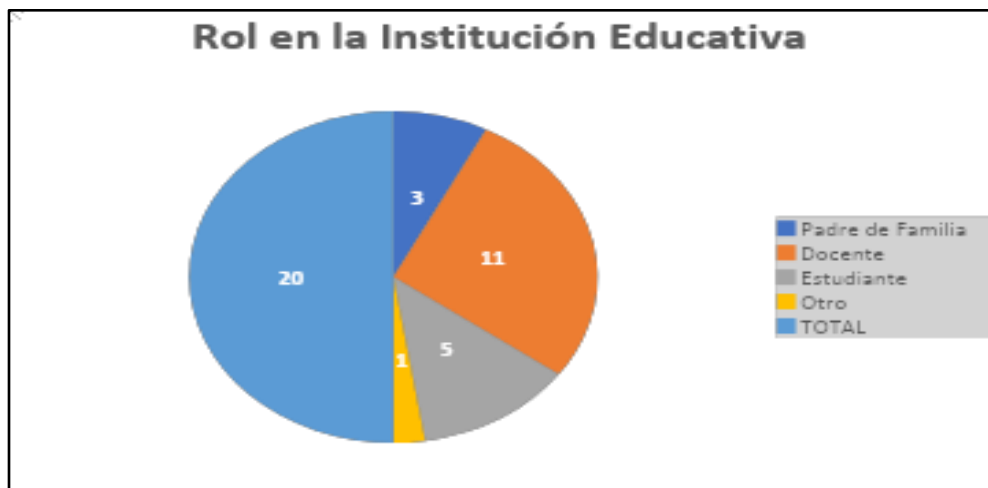
Tabla 15. Participantes en la Investigación

Institución Educativa	Participantes
I.E.Martín Pomala	2
I.E Antonio Nariño	5
I.E Jorge Eliecer Gaitán	4
I.E Santiago Pérez	6
I.E Berlín	1
Otra Sede de las I.E.	2
TOTAL	20

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Los dos docentes de las otras sedes son la de la Institución Martín Pomala, la sede Camilo Torres y el segundo de la Institución Santiago Pérez sede Campo hermoso.

Figura 32. Rol de la institución educativa



Fuente: Elaboración propia, 2024.

Respecto a la selección del municipio de Ataco se hizo por dos motivos en indagaciones preliminares Ataco es el municipio más vulnerable en cuanto a atención por parte de

Institucionalidad y el segundo por el acercamiento que tuve con uno de los docentes que hace parte de la Institución Educativa Santiago Pérez, quién me colaboró en la gestión de los datos de los rectores de las demás instituciones, lo que facilitó el trabajo de campo de igual forma antes de viajar a campo me contacte con cada uno para explicarles el proyecto de investigación y solicitar la visita formar a cada una de las Instituciones.

Participaron un total de 20 personas logrando tener las diferentes voces y miradas de la comunidad educativa. La persona que está fuera del rol de docente, padres de familia o estudiante es la secretaria de la Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán.

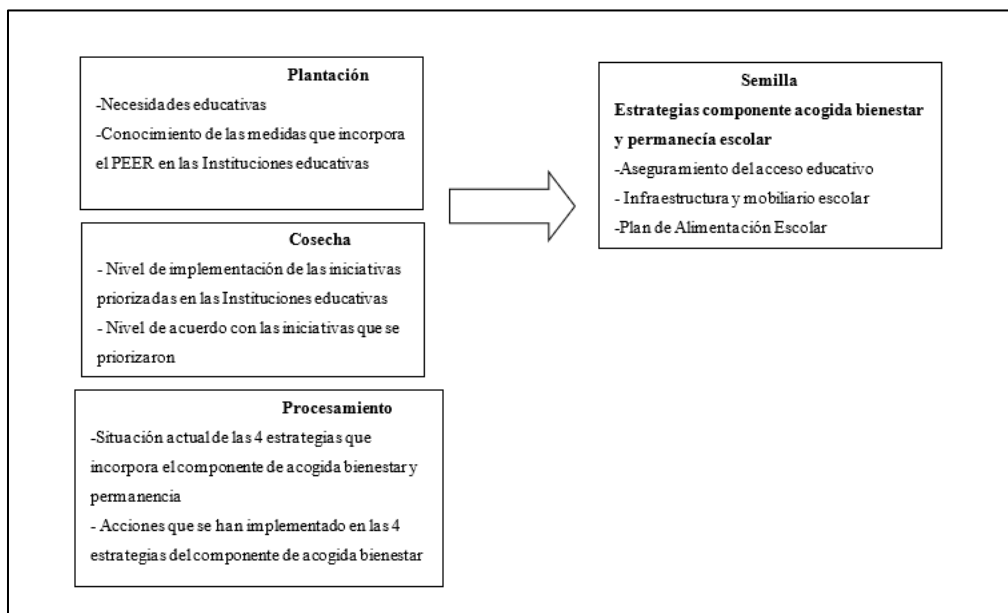
6.7 ¿Cómo Se Sistematizó e Interpretó La Información?

Teniendo en cuenta que la mayoría de las preguntas fueron de selección múltiple, lo que se hizo fue tabular la encuesta en Excel por pregunta, y organizarla por cada una de las estrategias empleando tablas dinámicas y gráficas que muestren la secuencia de las respuestas, acompañando de la información que recolecta con el diario de campo, en dónde me brindaron datos específicos de cada una de las Instituciones

En primera instancia organice la información por cada Institución Educativa, para después organizarla por las estrategias para detallar los resultados.

Las respuestas se organizaron bajo la metáfora de la producción de café, dado su relevancia para la zona, en tres bloques como se indica en el siguiente gráfico

Figura 33. La metáfora de la producción de café



Fuente: Elaboración propia, 2024.

6.7 ¿Qué Nos Cuentan Las Voces Educativas De Ataco De la Educación Rural?

Respondiendo al (1) objetivo específico de mi investigación encaminado a dar cuenta de identificar los cambios a partir de la de implementación del componente de acogida y permanencia escolar en el marco Plan Especial de Educación Rural (PEER), que se derivó del acuerdo de paz en una zona PDET, Ataco Tolima, se procede a presentar los resultados los cuales se derivan de los hallazgos de sistematización, análisis e interpretación de la encuesta aplicada a las 20 personas que participaron de las 5 Instituciones Educativas.

6.7.1 ¿Cómo fue el recorrido por las Instituciones Educativas de Ataco?

El punto de inicio del recorrido fue el municipio de Ataco, visitando dos sedes que se encuentran ubicadas en el casco urbano La Institución Técnica Martín Pomala, y la sede de primaria Camilo Torres, después me traslade al corregimiento de Santiago Pérez, recordar que es el único corregimiento del municipio, de este punto inicie el recorrido por tres Instituciones, la primera que lleva el nombre del corregimiento Santiago Pérez, la segunda Institución Técnica Antonio Nariño,

la tercera Institución Jorge Eliecer Gaitán. Todos los recorridos a las Instituciones se hicieron en moto desde el corregimiento de Santiago Perez, la distancia aproximada es 1 hora y media; permanecí un día de la jornada escolar por cada Institución.

La última Institución que visite fue Berlín y la dejé de última porque esta Institución es la más alejada del municipio, para llegar hay que hacerlo desde el municipio de Río Blanco, y ubicar un transporte independiente, la distancia aproximada son 2 horas en UAZ.

A continuación, presentaré algunas características de las Instituciones Educativas que recogí en el diario de campo y la conversación que tuve con algunos docentes.

6.7.1.1 Institución Educativa Técnica Martín Pomala

Esta fue la primera Institución que visite, me recibió el Rector, quien me hizo un recorrido por la sede principal la cual se encuentra ubicada en el casco urbano del municipio, cuenta con dos tipos de construcciones una nueva y una antigua es decir más de 30 años que detallaremos más adelante cuando revisemos la estrategia de Infraestructura

La Institución atiende a población adulta en las noches desarrollando el modelo pedagógico sistema de aprendizaje tutorial (SAT) que según lo que menciona el MEN, es una propuesta de educación desescolarizada dirigida a jóvenes y adultos, para que pueden culminar su trayectoria educativa, sin tener que abandonar sus actividades productivas recordar que este un modelo frecuente sobre todo en la zona rural.

Llamó la atención que, al ser una Institución Técnica, hay dos componentes de formación, la agroindustria, y la asistencia administrativa, adicionalmente tuve la oportunidad de visitar la sede de primaria que se llama Camilo Torres que cubre el nivel de preescolar y primaria con un total de 257 estudiantes, a diferencia de la anterior su infraestructura es más antigua. Actualmente se encuentran en un proyecto de piscicultura, que permita incentivar a estudiantes de grado 10-11 la cultura del agro. De igual forma hay espacios dentro de la Institución que no están siendo aprovechados y se utilizan como depósito el caso de la biblioteca.

Figura 34. Institución Martín Pomala



Fuente: Archivo propio, 2024.

6.7.1.2 Institución Educativa Santiago Pérez

Esta Institución lleva el nombre de su corregimiento, cuenta con una planta física relativamente nueva lo que me comentaron los docentes está hace 11 años, inicialmente había una sede antigua, que yo no existe. Tiene bajo su supervisión 24 sedes de sector rural, cómo se mencionó en el panorama educativo no todas las sedes cubren todos los niveles educativos, las únicas sedes son Campohermoso, Darien, Pomarroso, y Cascarrillo, cuenta con un total de 1084 estudiantes matriculados a 2024.

La Institución cuenta con dos modelos pedagógicos, el primero al igual que la Institución Martín Pomala (SAT), dónde acuden personas adultas para poder culminar sus estudios, esta formación se lleva a cabo en horario nocturno, según información suministrada por uno de los docentes hay 140 personas matriculadas, de igual forma se adelanta otro proceso de formación con un convenio del SENA, para la tecnología en sistemas con 40 cupos; el segundo modelo es Escuela Nueva que es una propuesta formativa para Postprimaria de oferta multigrado, frente a esto lo que me dijeron algunos docentes es necesario actualizarlo dado que su propuesta no va en sintonía con la dinámica regional.

Llamó la atención que, pese a que la planta física es relativamente nueva, no cuenta con una cancha deportiva los y las estudiantes deben trasladarse al Parque que se encuentra ubicado a media cuadra, otro tema es que los docentes que fueron nombrados la mayoría son de otras regiones, y que varios han renunciado debido a que no se sienten cómodos en el corregimiento.

Figura 35. Institución Santiago Pérez



Fuente: Archivo propio, 2024.

6.7.1.3 Institución Técnica Antonio Nariño

Se encuentra ubicada en vereda Paujil, aproximadamente a dos horas del corregimiento de Santiago Pérez, está integrada por 11 sedes, de las cuales solo 3 cuentan con oferta de preescolar hasta grado once, con un total de 596 estudiantes matriculados a 2024; aquí el panorama es completamente distinto por un lado la Institución se encuentra en una zona montañosa por dónde atraviesa un canal de río.

Al recorrer la vereda note una presencia alta de comunidad cristiana lo cual según conversaciones de los y las docentes, es un factor de riesgo alto para las niñas dado que se han presentado casos de abandono escolar por matrimonios con menores y aumento de embarazos, y rutas de planificación familiar. Otro tema es que esta vereda fue de dominio de las FARC-EP en sus épocas de enfrentamientos, la fundación de esta Institución según la reseña que me facilitó el Rector es el año 1963, inicialmente como una Escuela con terrenos donados por algunos personajes de la región como “Manuel Antonio Olimpo” y “Montenegro Sánchez” quienes en colaboración con los pobladores con la donación de algunos recursos para su construcción construyen la escuela; en los años 2000, pasa de ser escuela a Centro Educativo integrado por las 11 sedes ubicadas en las diferentes veredas y en el año 2009 se graduó la primera promoción de bachilleres.

Otro asunto que me llamó la atención de esta sede es la conexión y articulación de la Institución con la JAC, de Paujil, dado que hay una casa comunal que está ubicada en la entrada, hay que resaltar que este espacio se construyó como parte de las medidas de implementación del

acuerdo de paz, y se utiliza para las reuniones de padres de familia, pero también sirve de vivienda para los docentes de la Institución que la mayoría son de Manizales, Ibagué y Cúcuta.

Con relación a la situación docente mencionada por algunos que están bajo la figura de vacante provisional, fue que al principio su llegada a la Institución ocasionó tensiones y dificultades con la Comunidad, dado que la anterior planta de docentes fue reubicada o se terminó su vinculación a causa del concurso especial docente que mencionamos en el panorama educativo. Con el tiempo las relaciones se mejoraron y actualmente la articulación de la JAC, con la Institución es favorable según lo que expresaron los Docentes, a través de la Junta se gestiona ayuda para arreglos y mejoras al colegio, programando jornadas de limpieza a la Institución y otro tipo de acciones que beneficien a la Comunidad.

Figura 36. Institución Antonio Nariño



Fuente: Archivo propio, 2024.

6.7.1.4 Institución Jorge Eliecer Gaitán

Se encuentra ubicada en la vereda de Polecito, a dos horas del corregimiento Santiago Pérez, tiene 17 sedes ubicadas en las diferentes veredas, solo 1 sede cubre todos los ciclos educativos, total estudiantes matriculados a 2024 fue de 606; La Institución principal cuenta con una sede de primaria de Casa se Zinc, que se encuentra ubicada a pocos metros de la sede principal.

En el recorrido para llegar a la Institución Educativa, se resaltó la alta concentración de pequeñas fincas o casas cafeteras, con la siembra de cultivos de café. Uno de los aspectos que me llamó la atención es que la mayoría de la arquitectura es de construcción antigua de hecho en los

salones dónde funciona primaria aparece una placa del comité de cafeteros, lo que me expresó la Rectora es que tiene más de 48 años, y que fue donada por el comité con apoyo de la Alcaldía.

Con relación a los espacios o salones esta Institución cuenta con una sala interactiva o de cómputo dotado con aparatos tecnológicos, una de las apuestas que mencionó la Rectora es la construcción de un Megacolegió, para lo cual se están adelantando los trámites, de igual forma el servicio de agua potable dado que la vereda tiene grandes dificultades, lo que afecta las baterías sanitarias de la Institución, otro asunto es con relación al servicio de salud, otro de los Docentes manifestó que al no contar en la vereda con un Centro de Salud ha ocasionado dificultades dado que en el caso de emergencias deben trasladarse al corregimiento.

Finalmente, al igual que la otra Institución Antonio Nariño, el papel de las JAC, es fundamental, porque con la ayuda y gestión de los padres de familia se han realizado campañas de aseo y de mejoramiento a la Infraestructura.

Figura 37. Institución Jorge Eliecer Gaitán



Fuente: Archivo propio, 2024.

6.7.1.5 Institución Berlín

Como lo mencioné al inicio esta es la Institución que se encuentra más alejada del Municipio de Ataco y para llegar el recorrido lo hice por el municipio de Río Blanco, a dos horas, se encuentra ubicada en la vereda Sinaí el traslado se hace por campero, cuenta con 6 sedes, solo una cubre todos los ciclos educativos, estudiantes matriculados a 2024 con un total de 253

En diálogo con una de las docentes, me expresó que la Institución se independizó de la Institución Santiago Pérez, hace más de 6 años por solicitud de la comunidad, adelantando el proceso por ellos mismos con la convocatoria de reuniones y la gestión de los trámites ante los entes correspondientes, esta Institución Educativa no cuenta con una escritura pública dónde funciona la sede principal es un terreno donado.

El modelo pedagógico que tiene es Escuela Nueva, llamó la atención su arquitectura que al igual que la anterior Institución es antigua, con grandes fallas en las columnas y el piso en deterioro.

Figura 38. Institución Berlín

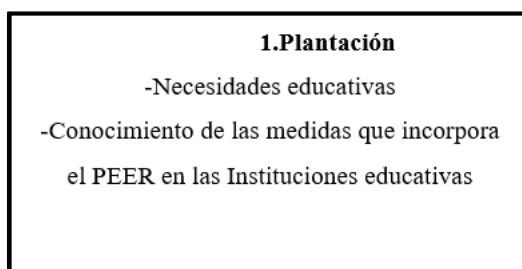


Fuente: Archivo propio, 2024.

6.8 Plantación Identificación De Las Necesidades Educativas y Conocimiento de las Medidas del PEER

Considerando que este punto corresponde al primer bloque de la encuesta en cuanto a la identificación de las necesidades, y el nivel conocimiento que tienen la comunidad educativa frente a lo que representa el PEER

Figura 39. Plantación



Fuente: Elaboración propia, 2024.

6.8.1 Necesidades Educativas

Para las comunidades educativas rurales de las 5 Instituciones Educativas, las necesidades se relacionan directamente con las condiciones y requerimientos para garantizar el derecho a la educación. Si tomamos como referente a la primera relatora de Naciones Unidas Katarina Tomaseveski (2004), quién propuso “organizar las obligaciones estatales relacionadas con el derecho a la educación en un esquema que denominó las 4 A, dimensiones que intentan abarcar o comprender este derecho en su integralidad, además como derecho habilitante” (2004, p.45) a partir de los siguientes criterios:

- a) Asequibilidad: representa las garantías del sistema educativo en cuanto cobertura, financiación, recurso humano administrativo. (Disponibilidad)
- b) Accesibilidad: Garantías de No discriminación, condiciones materiales, económicas y geográficas
- c) Aceptabilidad: Garantías de calidad e idoneidad/ pertinencia en las metodologías y procesos educativos para que estos sean pertinentes.
- d) Adaptabilidad: Garantías de permanencia y adecuación del sistema educativo, brindando a los estudiantes condiciones, de acuerdo con sus necesidades individuales, ambientales lingüísticas, sociales, económicas, así como al contexto regional y cultural.

De acuerdo con este marco las garantías del derecho a la educación para las 5 instituciones educativas se organizan en tres niveles:

1. Condiciones de infraestructura Física: Sobresale que hay una demanda por parte de las comunidades en la intervención de la estructura dado que en algunos casos hay deterioro y hacinamiento, para lo cual se plantea:

- Construcción de salones, sobre todo para primaria, o espacios para laboratorios,
- Restaurante escolar para cada una de las sedes educativas que agrupa cada institución
- Espacios deportivos
- Adecuación de baterías sanitarias
- Espacio para enfermería dado que ninguna de las Instituciones cuenta con este servicio.

2. Calidad y bienestar educativo: hace referencia a las garantías y condiciones para permanecer en el sistema educativo. En este nivel las necesidades se centran en temas como:

- Prestación del transporte escolar para todas las Instituciones durante todo el año escolar.
- dotación de materiales educativos para todas las sedes educativas, al igual que elementos deportivos dado que algunos casos solo llegan a la Institución principal lo que dificulta el proceso educativo.
- Manejo y prevención de sustancias psicoactivas, se resalta que este tema lo evidenciaron en dos Instituciones, Martín Pomala, y Jorge Eliecer Gaitán.
- Docentes, frente a esto se menciona la necesidad de la ampliación de la oferta, de igual forma procesos de capacitación para atender a estudiantes con necesidades especiales, y sentido de pertenencia de los docentes que llegan con las Instituciones.
- Pedagógico se resalta en todas Instituciones la urgencia de desarrollar procesos de alfabetización con personas mayores y la vinculación del SENA, con programas de formación en distintas áreas.

3. Conectividad e Infraestructura Tecnológica: hace referencia a la dotación de equipos de cómputo, como tablets, video beam, y otros equipos tecnológicos para los laboratorios, de igual forma señalan la necesidad de la conectividad rural, dado que ha sido un impedimento para poder acceder a otras herramientas tecnológicas.

Podemos evidenciar que las anteriores necesidades se encuentran contenidas en los cuatro criterios, dado que se está hablando de condiciones materiales de calidad, de igual forma el desarrollo de procesos pedagógicos, y condiciones de permanencia. Para terminar, llama la atención que dentro de las necesidades las comunidades educativas no hacen mención del aumento de la cobertura escolar es decir no es un factor relevante.

6.8.2 Conocimiento De Las Medidas De Educación Rural Por Parte De Las Comunidades Educativas De Ataco.

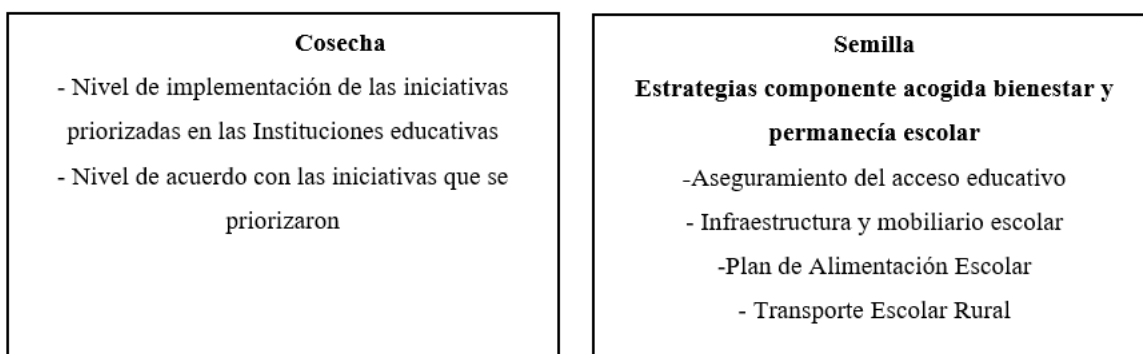
Se evidenció que en un 90% de las personas que participaron en la encuesta mencionaron no conocer la implementación de las medidas de educación rural para Ataco, y solo el 10% identificó como favorables las medidas, es decir que, si las conocen. Con relación a esto surgen dos hipótesis:

1. Las comunidades educativas reconocen a nivel regional, la integralidad de los programas de desarrollo con enfoque territorial (PDET), dado el alcance en cuanto a participación desde lo veredal, municipal, el desconocimiento de las iniciativas se debe a la falta de difusión de las iniciativas en lo que respecta a la educación rural, no ha habido socialización de lo que se logró concertar en los ejercicios de planeación.
2. La Educación Rural sobrepasa la estructura de una política educativa que se diseña a nivel nacional, su importancia radica en la medida que se articula desde el ámbito local, no basta con adopción de protocolos o componentes si estos no interpelan a las comunidades rurales.

6.9 Cosecha Reconocimiento De La Implementación De Las Iniciativas Priorizadas Por Parte De Las Instituciones Educativas

Este momento corresponde al segundo bloque de preguntas con relación a las 8 iniciativas que priorizaron las comunidades educativas para Ataco relacionadas con las 4 estrategias del componente de acogida de bienestar educativo

Figura 40. Cosecha y semilla



Fuente: Elaboración propia, 2024.

En la siguiente tabla se presentarán las respuestas de acuerdo con la tendencia por cada Estrategia (Alto- Medio- Alto)

Tabla 16. Balance de implementación de las Iniciativas priorizadas en educación rural

Estrategia: Aseguramiento del acceso educativo (iniciativa)			
Iniciativa: Asignar kits escolares para niños, niñas y jóvenes afrocolombianos del municipio de Ataco, Tolima.	Nivel de implementación		
	Alto	Medio	Bajo
	1 (respuesta)	4 (respuestas)	15 (respuestas)
Estrategia: Infraestructura y mobiliario escolar (3 iniciativas)			
Iniciativas Dotar de elementos deportivos las sedes educativas del municipio de Ataco.	Nivel de implementación		
	Alto	Medio	Bajo
	0 (respuestas)	3 (respuestas)	17 (respuestas)
Construcción, ampliación y mejoramiento de la infraestructura de las sedes educativas del municipio de Ataco	1 (respuestas)	5 (respuestas)	14 (respuestas)
Construir y adecuar infraestructura tecnológica en marco de la implementación de programas de ciencia, tecnología e innovación para las sedes educativas del municipio de Ataco	2 (respuestas)	4 (respuestas)	14 (respuestas)
Estrategia: Plan de Alimentación Escolar (1)			
Iniciativa: Suministrar alimentación escolar con enfoque étnico a los niños, niñas y jóvenes afrodescendientes del municipio de Ataco. Tolima	Nivel de implementación		
	Alto	Medio	Bajo
	0 (respuestas)	6 (respuestas)	14 (respuestas)

Estrategia: Transporte Escolar Rural (3)	Nivel de implementación		
	Alto	Medio	Bajo
Iniciativa: Suministrar el servicio de transporte escolar a los niños, niñas y jóvenes estudiantes de las sedes educativas del municipio de Ataco, Tolima.	0 (respuestas)	2 (respuestas)	18 (respuestas)
Garantizar la prestación del servicio de transporte escolar rural durante todo el año lectivo como estrategia de permanencia de los estudiantes del municipio de Ataco	0 (respuestas)	0 (respuestas)	20 (respuestas)
Gestionar acciones necesarias que garantice la movilidad de los estudiantes a las instituciones educativas en el municipio de Ataco Tolima	0 (respuestas)	0 (respuestas)	20 (respuestas)

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Como se puede observar en la anterior tabla sobresale que un 85% el nivel de implementación de las iniciativas en las Instituciones educativas de Ataco, es bajo, un 10% respondió un nivel medio, se destacan en este nivel las iniciativas que corresponden a infraestructura y mobiliario escolar, y tan solo el 5% respondió alto; por otro lado, en lo que respecta al plan de alimentación y transporte escolar rural, ninguna persona respondió en nivel alto en su implementación. Cabe señalar que estas iniciativas están de alguna manera conectadas con las necesidades que se evidenciaron en el anterior momento.

6.9.1 Nivel de acuerdo en la implementación de las Iniciativas de Educación rural

En este apartado se les preguntó a las personas su grado de acuerdo, con las siguientes expresiones que agrupan el conjunto de las 8 iniciativas en el marco del componente de acogida de bienestar y permanencia del PEER. Teniendo en cuenta que 1 es menor acuerdo y 5 mayor acuerdo

Tabla 17. Nivel de acuerdo con la implementación de las iniciativas priorizadas en Ataco Tolima

La iniciativa de asignar kits escolares para niños, niñas y jóvenes afrocolombianos del municipio de Ataco, Tolima. ¿Es una iniciativa pertinente y suficiente para asegurar el acceso educativo universal?	Grado de acuerdo				
	1	2	3	4	5
	1 (respuestas)	1 (respuestas)	4 (respuestas)	0 (respuestas)	14 (respuestas)
Está de acuerdo que dotar de elementos deportivos las sedes educativas del municipio de Ataco. ¿Es	Grado de acuerdo				
	1	2	3	4	5

una iniciativa que permite garantizar la permanencia escolar?		2 (respuestas)			18 (respuestas)
Considera que la construcción, ampliación y mejoramiento de la infraestructura de las sedes educativas del municipio de Ataco, ¿Es una iniciativa que garantiza el derecho a la educación?	Grado de acuerdo				
	1	2	3	4	5
	2 (respuestas)		1 (respuestas)		17 (respuestas)
Cree conveniente que construir y adecuar infraestructura tecnológica en marco de la implementación de programas de ciencia, tecnología e innovación para las sedes educativas del municipio de Ataco, ¿permitirá disminuir la deserción escolar?	Grado de acuerdo				
	1	2	3	4	5
	1 (respuestas)		2 (respuestas)		17 (respuestas)
Suministrar alimentación escolar con enfoque étnico a los niños, niñas y jóvenes afrodescendientes del municipio de Ataco, Tolima, ¿es una iniciativa pertinente y oportuna que garantizar la permanencia escolar?	Grado de acuerdo				
	1	2	3	4	5
			1 (respuestas)		19 (respuestas)
Suministrar el servicio de transporte escolar a los niños, niñas y jóvenes estudiantes de las sedes educativas del municipio de Ataco, Tolima, ¿es una iniciativa, que logrará resolver la deserción escolar?	Grado de acuerdo				
	1	2	3	4	5
					20 (respuestas)

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Como se puede detallar en la anterior tabla las expresiones de cada una de las estrategias estaban articuladas desde una perspectiva del derecho a la educación en cuanto a acceso, permanencia escolar, deserción escolar, cobertura. Con la intención de medir que tan satisfactorias o pertinentes son para las 5 Instituciones Educativas, si ponemos en contraste con la anterior tabla dónde el nivel de implementación es bajo, acá se presenta un alto grado de importancia a estas iniciativas, podríamos deducir que la mayoría coincide en que son pertinentes y oportunas.

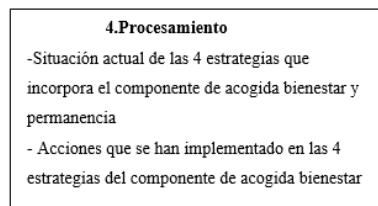
Ahora bien, si organizamos el conjunto de las 8 iniciativas por nivel de agrado o pertinencia podríamos destacar en un primer lugar el transporte escolar, el segundo la alimentación escolar, de tercero la infraestructura y mobiliario escolar, y en último nivel la asignación de kits escolares como medida de aseguramiento educativo.

6.10 Procesamiento

Este tercer bloque corresponde a la situación actual de las 4 estrategias del componente de acogida bienestar y permanencia escolar y a las acciones que contempla el PEER, con respecto a:

- Aseguramiento del acceso educativo para preescolar básica y media
- Infraestructura y mobiliario escolar
- Plan de Alimentación Escolar
- Transporte Escolar Rural

Figura 41. Procesamiento

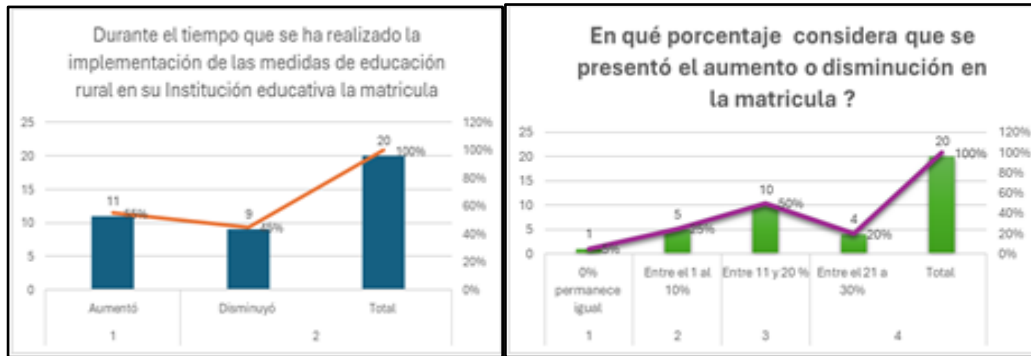


Fuente: Elaboración propia, 2024.

6.10.1 Estrategia Aseguramiento Del Acceso Educativo Universal En Preescolar, Básica y Media

Con relación a esta estrategia se realizaron 4 preguntas para identificar la cobertura escolar en las 5 Instituciones Educativas, tipo de dificultades que presentan las Instituciones para alcanzar la cobertura universal, con los siguientes resultados

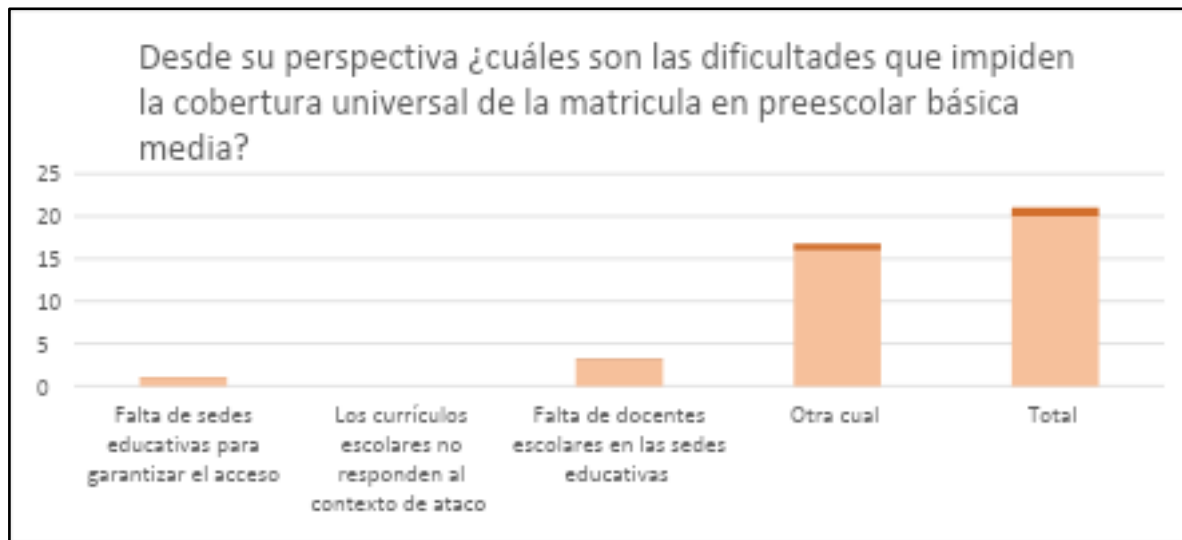
Figura 42. Tiempo en que se ha realizado la implementación y aumento o disminución en la matrícula.



Fuente: Elaboración propia, 2024.

Como se puede observar en las anteriores figuras, hay una tendencia del 55% en dónde las personas entrevistadas expresaron haber un aumento en la matrícula, sin embargo, el aumento en el porcentaje está en un nivel intermedio dado que no sobrepasa el 20%. Frente a las dificultades para alcanzar la cobertura escolar llama la atención la siguiente figura:

Figura 43. Dificultades en la cobertura universal de la matrícula



Fuente: Elaboración propia. 2024.

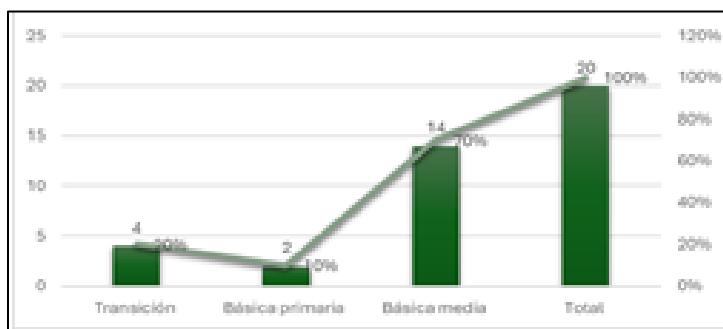
Se resalta que las dificultades para alcanzar la cobertura universal, según las personas entrevistadas de las 5 Instituciones no corresponden a temas de currículo, en un menor grado se

podría decir la falta de sedes educativas y la falta de docentes, la mayoría respondió a otra que equivale al 80% en dónde sobresale lo siguiente:

1. La falta de transporte escolar: es una gran dificultad que atraviesan las 5 Instituciones educativas, dado que mencionaron no contar con este servicio lo que impide que los y las estudiantes puedan asistir a clases, sumado a las grandes distancias que se ubican las sedes educativas recordemos que Ataco cuenta con las 5 Instituciones principales pero que se articulan en sedes educativas y la mayoría queda en veredas de difícil acceso, más adelante revisaremos al detalle este tema dado que es una de las estrategias del componente de acogida bienestar y permanencia escolar.
2. Población Flotante: para las comunidades educativas de Ataco, es una enorme dificultad que muchas de las familias que se encuentran ubicadas en Ataco permanecen por pocos periodos marcado por las épocas de cosecha o de labores tipo agropecuario lo que impide que los estudiantes pueden culminar toda la trayectoria educativa, una docente de la Institución educativa Santiago Pérez manifestó que las familias llegan a buscar un cupo para sus hijos en la mayoría para grado de primaria, pero después de cierto tiempo los retiran debido a los traslados permanentes de sus cuidadores.
3. Recursos pedagógicos y tecnológicos: La falta de materiales pedagógicos limita la prestación del servicio educativo dado que la mayoría de las Instituciones no cuenta con bibliotecas recursos didácticos, no hay conectividad ocasionando desmotivación por parte de los estudiantes para asistir a clases.

Finalmente, con respecto a la cobertura universal por los niveles educativos las personas que participaron en la encuesta respondieron lo siguiente:

Figura 44. Niveles que no ha logrado cobertura universal

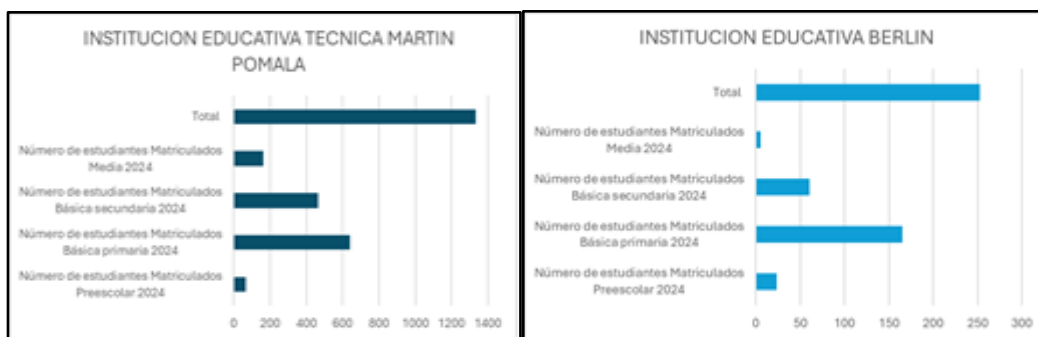


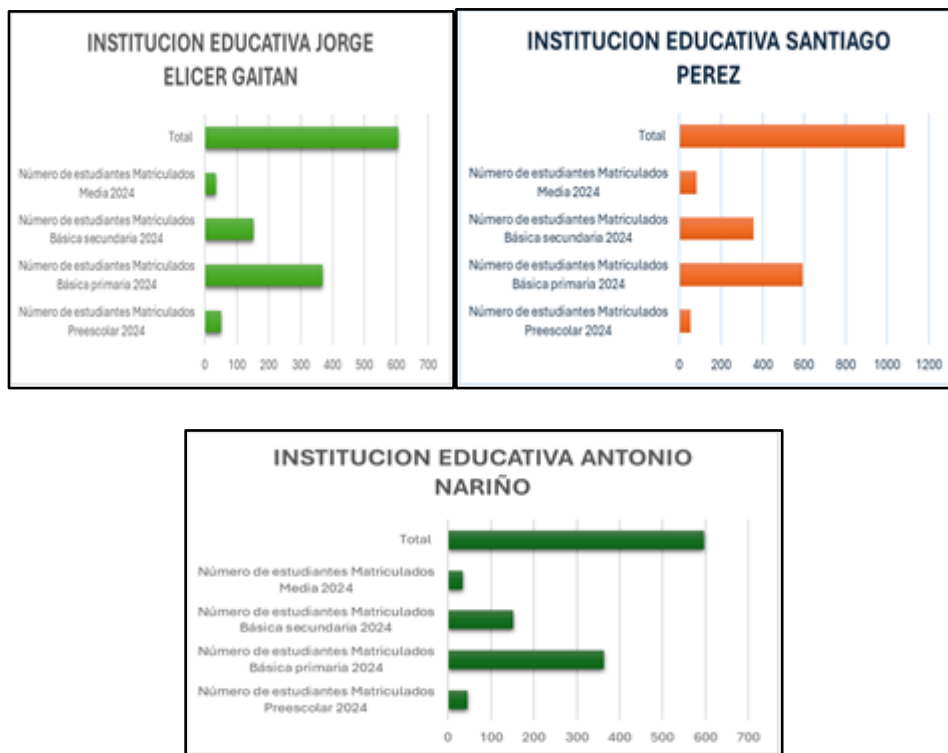
Fuente: Elaboración propia, 2024.

Se observa en la figura 44 que el nivel educativo que no ha logrado cobertura universal es la básica media con una tendencia alta del 70% frente a la transición que es del 20%. Como lo hemos venido mencionando la cobertura en la media es un gran desafío sobre todo para las zonas rurales; ahora bien, si ponemos en diálogo la percepción de las 5 Instituciones Educativas con el nivel de matrícula para el año 2024, qué se mostró en el panorama educativo coincide que el número de estudiantes matriculados para la media es bajo con 328 matriculados de 3871.

En las siguientes figuras se mostrará el número de estudiantes matriculados a 2024, por las 5 Instituciones educativas:

Figura 45. Estudiantes matriculados en las instituciones educativas de Ataco





Fuente: Elaboración propia a partir de Datos Plan de Desarrollo Municipal Ataco Tolima

En: <https://www.ataco-tolima.gov.co/MiMunicipio/ProgramadeGobierno/Plan%20de%20Desarrollo%20Municipal%20-%20Por%20Ataco%20Seguimos%20Avanzando.pdf>.

Como se evidencia el número de estudiantes matriculados en la media es baja, particularmente las Instituciones de Berlín con solo 5 estudiantes para media y la Institución de Antonio Nariño y Jorge Eliécer Gaitán con 35 estudiantes cada una. Lo que nos lleva a pensar en las siguientes hipótesis

1. *La oferta de la media no cubre a todas las Instituciones:* hacer hincapié que de acuerdo con los datos del (Plan de desarrollo Municipal 2024 para Ataco), hay un total de 88 sedes educativas integradas por las 5 Instituciones de las cuales tan solo 15 de ellas cubren toda la trayectoria educativa es decir desde preescolar hasta grado 11, por lo que no hay oportunidad de acceder en todas sedes.
2. *Desplazamiento y traslado de los estudiantes a las Instituciones Educativas:* Al no contar con garantías de permanencia escolar como el transporte escolar condiciona a que los

estudiantes no puedan asistir a clases, ya que la misma composición geográfica de la ruralidad en cuanto trechos y zonas de difícil acceso es un limitante.

3. *Condiciones socioeconómicas de las familias:* en ocasiones los estudiantes deben cambiar el rol de estudiante para dedicarse a otras actividades como la siembra, labores del agro dado que las familias no cuentan con un sustento de vida que les permita satisfacer sus necesidades básicas, y los estudiantes se retiran de los estudios para obtener dinero.

6.10.2 Infraestructura y Mobiliario Escolar

Este apartado se relaciona con la planta física en cuanto a los espacios que compone la Institución, como: salones, energía eléctrica, baterías sanitarias entre otras, y el mobiliario escolar como sillas, material de aprendizaje. Se realizaron 7 preguntas arrojando los siguientes resultados

Tabla 18. Planta Física

¿En la institución educativa en la que se encuentra cuáles son las condiciones actuales de la planta física?		
Buen estado (cuenta con fachada pintada, hay baterías sanitarias, redes eléctricas, mobiliario escolar en las mejores condiciones)	Mal estado (fachada, mal estado de las baterías sanitarias, medio funcionan las redes eléctricas intermitentes, el mobiliario escolar debe ser reemplazado)	Deterioro (la fachada se encuentra en mal estado y no se han hecho las reparaciones, las baterías sanitarias deben ser reemplazadas el mobiliario escolar está en pésimas condiciones)
7 respuestas	10 respuestas	3 respuestas

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Con relación a esta pregunta y la planta física la mayoría de las personas respondieron que la infraestructura se encuentra en mal estado, es decir que las instalaciones de las Instituciones en cuanto a redes eléctricas, fachada no están en condiciones óptimas, a continuación, se mostrará imágenes de las 5 Instituciones educativas

Figura 46. Institución Técnica Martín Pomala



Fuente: Archivo propio, 2024.

Figura 47. Institución Técnica Antonio Nariño



Fuente: Archivo propio, 2024.

Figura 48. Institución Jorge Eliécer Gaitán



Fuente: Archivo propio, 2024.

Figura 49. Institución Berlín



Fuente: Archivo propio, 2024.

Como se puede observar en las anteriores figuras, hay variaciones en la Infraestructura Física de las 5 Instituciones Educativas, en cuanto a tiempo de edificación, tipo de arquitectura.

Con respecto al primer punto de tiempo de edificación se puede afirmar que las tres Instituciones de Berlín, Antonio Nariño y Jorge Eliécer Gaitán cuentan con una Infraestructura de más de 30 años, observando un deterioro por ejemplo en las columnas de la Institución Jorge Eliécer Gaitán, la infraestructura más reciente es Santiago Pérez, que como se mencionó en la descripción de cada Institución es de 15 años, llama la atención por ejemplo la Institución Martín Pomala que cuenta con dos tipo de Planta una antigua y una reciente pero como se observa el techo se encuentra en malas condiciones.

Hay que hacer hincapié que las 5 Instituciones Educativas habitan en un espacio rural; los Autores Ramón, Pujol, Perdices, destacan “no puede entenderse como una realidad aislada matemática y definida” (1995, p.41), es decir coexisten factores de orden poblacional, productividad agraria que se ubican en un contexto territorial para darle dinamismo al espacio rural, y que en este caso las Instituciones Educativas rurales son parte del espacio rural.

El siguiente punto con relación a la Infraestructura son los espacios que componen la planta física, de las 5 Instituciones arrojando los siguientes resultados:

Tabla 19. Espacios que componen la Infraestructura física

Espacios	Estado			
	Buen estado	mal estado	en deterioro	No hay ese espacio en la I.E.
Salones	11 (respuestas)	5 (respuestas)	4 (respuestas)	
Baterías sanitarias	5 (respuestas)	9 (respuestas)	6 (respuestas)	
Energía eléctrica	5 (respuestas)	10 (respuestas)	5 (respuestas)	
Acceso a internet	4 (respuestas)	9 (respuestas)	4 (respuestas)	3 (respuestas)
Cancha de juegos	1 (respuestas)	5 (respuestas)	1 (respuestas)	13 (respuestas)
Comedor	2 (respuestas)	0 (respuestas)	2 (respuestas)	16 (respuestas)
Sala de profesores	5 (respuestas)	4 (respuestas)	0 (respuestas)	11 (respuestas)
Paredes	11 (respuestas)	4 (respuestas)	5 (respuestas)	
Techo	11 (respuestas)	4 (respuestas)	5 (respuestas)	
Biblioteca	0 (respuestas)	6 (respuestas)	0 (respuestas)	14 (respuestas)

Fuente: Elaboración Propia, 2024.

Se puede evidenciar a partir de la anterior tabla, que solo tres espacios que hacen parte de la Infraestructura física se encuentran en un buen estado como son los salones, paredes y el techo, frente a los espacios que se encuentran en mal estado y deterioro son las baterías sanitarias, energía eléctrica y el acceso a internet, lo que corrobora el diagnóstico del Plan Especial de Educación, y como se mencionó que las deficiencias en la planta física se presentan por que la edad de sedes que oscilan alrededor de 37 años, (2021) teniendo efectos en el mal estado de las baterías sanitarias y las redes eléctricas. Con respecto el acceso a internet, hay que puntualizar que en la ruralidad este tema sigue siendo el gran desafío, según el Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMSIP) (2020) confirma “las diferencias en materia de posesión de una computadora y acceso a internet son pronunciadas: 9 de cada 10 hogares del nivel socioeconómico alto y 2 de cada 10 de

nivel socioeconómico bajo cuentan con conexión a internet”. La Conectividad para las zonas rurales sigue siendo un tema vital para avanzar en la prestación del servicio educativo.

Finalmente, llama la atención en la tabla de resultados que hay tres espacios que no hacen parte de la infraestructura educativa, el primero el comedor con relación a esto enfatizar que solo dos Instituciones cuentan con restaurante la sede de primaria de la Institución Técnica Martín Pomala, y la Institución Jorge Eliecer Gaitán más adelante en la estrategia de restaurante escolar se profundizará sobre esto, el segundo espacio es la Biblioteca, solo existe en dos Instituciones Martín Pomala (pero este espacio se utiliza como bodega) y el segundo Santiago Pérez (dónde se está organizando apenas el material), el tercer espacio es la cancha de juegos dónde en la mayoría de las Instituciones no existe, el caso de Santiago Pérez que pese a que cuenta con una infraestructura educativa nueva no tiene cancha de juegos y los y las estudiantes deben desplazarse al parque del corregimiento para realizar las actividades de educación física.

La siguiente pregunta correspondió a indagar si en el periodo de (2018-2022) se realizaron cambios o modificaciones en la planta física; (9) personas respondieron que sí se hicieron intervenciones en la planta física y (11) personas respondieron que no, es decir no se hicieron cambios o modificaciones a la planta física. Respecto al tipo de cambios en los espacios las respuestas son las siguientes:

Tabla 20. Intervención o mejoramiento de los espacios que integran la planta física

Espacios	Tipo de intervención		
	Remodelación	Permanece igual	Construcción nueva
Fachada de la institución educativa	0	16 (respuestas)	4 (respuestas)
Salones	0	13 (respuestas)	7 (respuestas)
Baterías sanitarias	0	19 (respuestas)	1 (respuesta)
Comedor	0	0	0
Otro cual	0	0	0

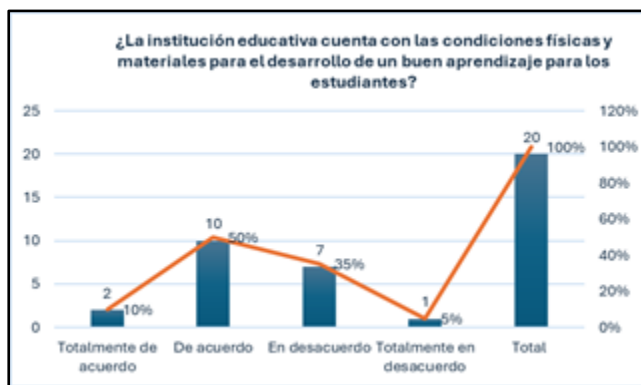
Fuente: Elaboración propia, 2024.

Como se puede observar en la tabla 20, en un 80% no se han presentado ningún tipo de intervención en los espacios, solo se presenta un 20% en los salones y la intervención a la fachada que es para el caso de la Institución Martín Pomala.

Caso contrario frente al mobiliario escolar en dónde se destaca que en el periodo de (2018-2022), si hay avances en la adquisición, el 90% de las personas mencionaron que las Instituciones fueron dotadas con sillas, tableros, libros de aprendizajes, estantes, y un 10% respondió que solo cuentan con sillas; en las visitas a las 5 Instituciones se evidenció que las sillas y los pupitres son de dotación del programa de PDET en el marco de una alianza con una empresa privada; es importante resaltar que esta dotación se dio en las 5 Instituciones de Ataco no en todas las sedes hay ese mobiliario escolar.

Dentro de las preguntas de la infraestructura y mobiliario escolar se indagó si la Institución cuenta con las condiciones físicas y materiales para el desarrollo de un buen aprendizaje con el siguiente resultado

Figura 50. Condiciones físicas y materiales para aprendizaje en la institución



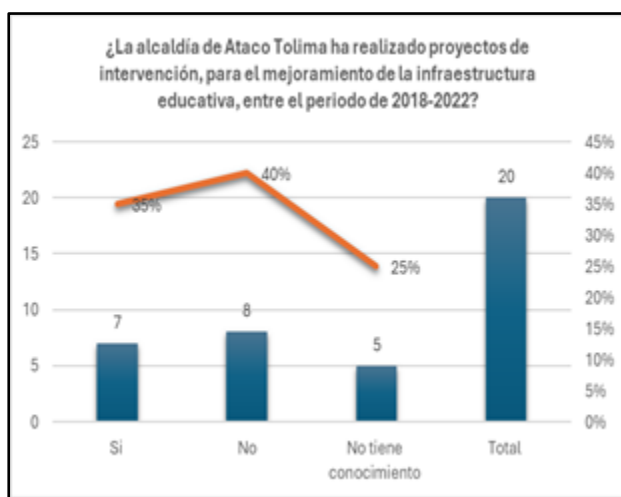
Fuente: Elaboración propia, 2024.

Como se observa en la figura 50 de las 20 personas que participaron el 50% respondió estar de acuerdo con las condiciones físicas y materiales para el desarrollo educativo el 35% en desacuerdo es decir que no están dadas las condiciones, que como lo hemos venido mencionado hay dificultades con relación a espacios propios que componen la planta física como el restaurante,

la biblioteca, las fallas en las baterías sanitarias, el servicio eléctrico entre otros que compone la estructura de una planta física.

Para finalizar el apartado de infraestructura y mobiliario escolar, se revisará las acciones que contempla el PEER, con relación a este tema, es decir que tanto son pertinentes y oportunas y logran dar respuesta a las dificultades frente a la infraestructura educativa y en qué medida la Alcaldía de Ataco ha realizado proyectos de intervención o mejoramiento en el periodo (2018-2022), con los siguientes resultados.

Figura 51. Proyectos de intervención en la infraestructura educativa de 2018-2022



Fuente: Elaboración propia, 2024.

Lo que se puede inferir con respecto a la anterior figura es que la intervención por parte de la Alcaldía de Ataco, es baja es decir no se han realizado proyectos de mejoramiento de la infraestructura educativa y se destaca que hay un nivel de desconocimiento de los programas o proyectos que se adelanten, en este punto hay que resaltar qué los dos Planes de Desarrollo Municipal para el periodo de 2018-2022 y el reciente están articulados en las medidas que incorpora los 8 pilares de los PDET, pero se evidencia que no ha tenido los efectos e impactos en lo que respecta a educación rural.

La siguiente tabla muestra las acciones que contempla el PEER para el mejoramiento de la infraestructura y mobiliario escolar, la intención fue indagar si las medidas son efectivas y van articuladas a las necesidades educativas rurales de las Instituciones educativas de Ataco.

Tabla 21. Acciones Infraestructura y mobiliario escolar PEER

Acciones del PEER	Nivel de satisfacción			
	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
a) Construcción de los lineamientos de infraestructura y dotación	11 (respuestas)	7 (respuestas)	1 (respuestas)	1 (respuestas)
b) Ruta de fortalecimiento para el saneamiento de la titularidad de predios de sedes educativas rurales.	14 (respuestas)	6 (respuestas)	0	0
c) Construcción de infraestructura nueva con participación de la comunidad.	12 (respuestas)	6 (respuestas)	1 (respuestas)	1 (respuestas)
d) diagnóstico de la infraestructura educativa rural	15 (respuestas)	5 (respuestas)	0	0
e) Asistencia técnica para los planes de compra de mobiliario escolar	16 (respuestas)	3 (respuestas)	1 (respuestas)	0

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Se hace evidente como lo muestra la anterior tabla que la mayoría de las personas coinciden que las medidas que plantea el PEER con respecto a la infraestructura y mobiliario escolar son favorables, solo en el caso de construcción de lineamientos de infraestructura una persona no está de acuerdo con la medida al igual que la participación de la comunidad en la construcción de infraestructura.

Ahora bien, si ponemos en diálogo estas acciones con relación a las necesidades que las Instituciones educativas plantearon con relación a este tema, podríamos afirmar por un lado que se encuentran contenidos en la línea de construcción de los lineamientos de infraestructura y dotación, sin embargo, la lectura de estas medidas que incorpora el PEER son líneas generales dado que no establecen el nivel de alcance ni la ruta de implementación para las zonas rurales, lo cual debe ser diferencial. Que para el caso de Ataco deberán aterrizar en los siguientes proyectos de ejecución o intervención:

- a) Construcción de salones, sobre todo para primaria, o espacios para laboratorios,
- b) Restaurante escolar para cada una de las sedes educativas que agrupa cada institución
- c) Espacios deportivos
- d) Adecuación de baterías sanitarias
- e) Espacio para enfermería dado que ninguna de las Instituciones cuenta con este servicio.

6.10.3 Plan de Alimentación escolar rural

Es la tercera estrategia del componente del componente de acogida bienestar y permanencia escolar, en dónde se indaga si las 5 Instituciones de Ataco cuentan con este servicio, como es la alimentación escolar, y la percepción frente a las medidas que incorpora el PEER, para este tema.

De entrada, hay que señalar que solo dos Instituciones Educativas cuentan con restaurante escolar, la sede de primaria de la Institución Técnica Martín Pomala, y la Institución Jorge Eliécer Gaitán, las otras no cuentan dentro de su infraestructura física con este espacio.

Figura 52. Restaurante Escolar de la Institución Jorge Eliécer Gaitán



Fuente: Archivo propio, 2024.

Como se puede observar en las anteriores imágenes, en las dos Instituciones se cuenta con cocina, dónde el personal cuenta con todos los insumos para la preparación de los alimentos, y se maneja una minuta caliente, en la conversación que sostuve con dos de las personas que trabajan en el restaurante mencionaron que son madres de familia de los estudiantes y que el tipo de alimentación se realiza de acuerdo con la minuta escolar que se encuentra programada. Las personas que manipulan los alimentos cuentan con los protocolos respectivos, pero mencionaron que hay constante rotación, de igual forma mencionan que en ocasiones los productos llegan dañados ocasionando dificultades en la prestación al igual que la medida es casi exacta.

Con respecto a la alimentación escolar que se brinda a los estudiantes de las 5 Instituciones Educativas de Ataco se realizaron 6 preguntas con relación a la prestación del servicio, si se han realizado planes de intervención o mejoramiento, con los siguientes resultados:

Se indaga en primera instancia si las personas conocen el operador que se encarga de la alimentación escolar, en dónde solo 3 personas dijeron conocer el nombre, la siguiente pregunta corresponde a evaluar la prestación del servicio de alimentación escolar

Tabla 22. Encuesta servicio alimentación

¿Califique el servicio del operador que presta el servicio de alimentación?		
Bueno	Malo	Regular

5 (respuestas)	3 (respuestas)	12 (respuestas)
----------------	----------------	-----------------

Fuente: elaboración propia, 2024.

Como se puede observar las personas que realizaron la encuesta coinciden en que el servicio de alimentación escolar es regular, podríamos inferir en este punto varios elementos como el tipo de alimentación que se brinda, la falta de espacios físicos como cocina o comedor limitan el servicio, la dispersión de las sedes educativas no permite la cobertura total.

La siguiente pregunta correspondió a indagar si en el periodo de (2018-2022), se han realizado propuestas de mejoramiento al PAE, (11) personas respondieron que sí se han efectuado planes de intervención y (9) personas respondieron que no. Con respecto al tipo de intervención o mejoramiento los resultados fueron los siguientes:

Tabla 23. Encuestas propuestas de mejoramiento

¿Qué tipo de intervenciones se han realizado al PAE periodo 2018-2022?				
Construcción del mejoramiento del comedor	Adecuación cocina	Inclusión personal	Modificación de la minuta escolar	Nueva contratación de operador que presta el servicio
0 (respuesta)	0 (respuestas)	1 (respuesta)	4 (respuestas)	(6 respuestas)

Fuente: elaboración propia, 2024.

Como se puede detallar en la anterior tabla de las (11 personas que respondieron sí se han realizado propuestas de mejoramiento) se destaca que los planes de mejoramiento se relacionan con la modificación de la minuta escolar y el cambio de operador que presta el servicio; indagando un poco más sobre el tema, lo que mencionaron algunos docentes es que se varió en la minuta dónde ya no se incluía productos procesados como parte de la dieta alimentaria, esto se realizó gracias a la intervención de la Junta de Padres de familia quienes construyeron un derecho de petición a la Alcaldía con la solicitud del cambio del operador lo cual se logró a finales del año 2019.

Siguiendo con la línea de las condiciones del PAE, en las 5 Instituciones de Ataco, se indagó sobre el tipo de alimentación que reciben los estudiantes con los siguientes resultados:

Tabla 24. Satisfacción en el servicio de alimentación

¿Considera que la alimentación escolar que reciben los estudiantes es apropiada de acuerdo con las características de la región?	
Si	No
(4 respuestas)	(16 respuestas)

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Se resalta que la mayoría de las personas coinciden en que el Plan de Alimentación Escolar (PAE), que reciben los estudiantes no va de acuerdo con las características propias de la región en este sentido surgen las siguientes hipótesis.

1. No contar con un espacio de comedor en la Institución impide la garantía del servicio: es preocupante que tan solo en dos Instituciones se cuente con este espacio que es vital para el desarrollo educativo, un restaurante escolar dentro de la Institución no solo permite la alimentación para los y las estudiantes si no que qué es un espacio de vínculo con la misma Institución.
2. La cobertura en las sedes educativas: Al igual que no en todas las Instituciones hay cobertura para todos los ciclos educativos se presenta la misma situación con el Plan de Alimentación Escolar (PAE), Los docentes principalmente manifestaron que no llega la alimentación a todas las sedes que cubren las Instituciones Educativas o llega faltando, para lo cual han acudido a los Padres de Familia solicitando apoyo económico para poder cubrir a todos los estudiantes.
3. La estrategia de Jornada única no es de cobertura para todos los ciclos educativos: La apuesta de la ampliación de la jornada escolar encaminada a fortalecer la formación integral está pensada para el desarrollo de las trayectorias educativas completas de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, pero con respecto a la alimentación escolar no se desarrolla de manera integral si no focalizada, en las 5 Instituciones de Ataco coincidieron que el PAE

sólo cubre a los niveles de preescolar y primaria, y en un menor grado a los estudiantes de secundaria, estaríamos hablando de una brecha en la prestación del servicio que solo beneficia a cierto sector de la población estudiantil, lo cual pone una alerta.

4. Control social y veeduría al PAE. Se hace necesario avanzar en procesos de seguimiento y monitoreo al Plan de Alimentación Escolar, como se mencionó en el capítulo de hallazgos frente a este tema en el conjunto de las 16 Zonas PDET, se recalca la importancia de la vinculación de las juntas de padres de familia, para que implementen el respectivo seguimiento tanto en la destinación de recursos como en la supervisión de la minuta escolar, promoviendo comités de seguimiento en las Instituciones Educativas.
5. Estrategias integrales de mejoramiento del PAE: con lo anterior es válido mencionar el conjunto de propuestas que se mencionaron el capítulo de hallazgos de las 16 Zonas PDET con relación a este tema, que se relacionan con: a) implementación de tiendas escolares saludables, b) minuta escolar completa desayuno y almuerzo, c) estudios económicos y productivos para adoptar una minuta escolar contextualizada, d) nutrición balanceada para la comunidad estudiantil de acuerdo con la edad.

Para concluir la revisión de hallazgos y resultados de la estrategia del PAE, se hará mención al conjunto de acciones que contempla el Plan Especial de Educación Rural (PEER), con la intención de revisar su nivel de implementación y que tanto son pertinentes para las 5 Instituciones de Ataco.

Tabla 25. Acciones Plan de Alimentación Escolar

Acciones	Conocimiento		
	Se ha implementado	No se ha implementado	No tiene conocimiento
Aumento en la inversión en construcción o mejoramiento de los espacios de comedores y cocinas en la institución educativa	0 (respuestas)	19 (respuestas)	1 (respuesta)
Aseguramiento de una alimentación escolar con inocuidad en el territorio rural	2 (respuestas)	18 (respuestas)	0 (respuestas)
Realización de análisis de costos diferenciales para el PAE rural.	1 (respuesta)	19 (respuestas)	0 (respuestas)

Motivación de espacios comunitarios alrededor de la escuela para fortalecer los saberes alimentarios propios,	2 (respuestas)	17 (respuestas)	1 (respuestas)
Conocer y apropiarse la operación del programa, generar iniciativas de corresponsabilidad, movilización y control social del mismo	4 (respuestas)	16 (respuestas)	0 (respuestas)
Diseño de minutas diferenciales, que promuevan la priorización de la oferta y compra de la producción local.	0 (respuestas)	19 (respuestas)	1 (respuestas)

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Como se puede observar, los hallazgos que muestran la anterior tabla con respecto a la implementación de las acciones del PEER, en el Plan de Alimentación Escolar es preocupante dado que el nivel de implementación es bajo, la mayoría de las 20 personas que hicieron la encuesta coinciden en que no se ha implementado ninguna de las acciones, tan solo 4 personas mencionaron que la medida de corresponsabilidad y movilización del PAE, tiene un nivel de avance; si ponemos en diálogo estas acciones con las hipótesis que se plantearon anteriormente se puede afirmar que coinciden y se articulan, sin embargo, dentro de las acciones no se hace referencia al tema de cobertura universal que incluye tanto las sedes educativas como los ciclos, lo que sigue representando un desafío o reto, por lo tanto se puede afirmar que los marcos normativos que se han venido adelantando sobre este tema carecen de rutas de implementación efectivas, recordar que existen 5 instrumentos de política pública frente al Plan de Alimentación Escolar (PAE), por ejemplo la Ley 2167 diciembre 2021, que establece, “garantizar la prestación del servicio de alimentación escolar de manera oportuna y de calidad durante el cien por ciento del calendario académico” no se está aplicando de manera oportuna. (2021, p.3).

El conjunto de las medidas del PAE, para las 5 Instituciones Educativas, se comprenden como un principio de oportunidad para avanzar en la garantía de un servicio pertinente y efectivo, pero que se hace necesario aterrizar y profundizar a nivel local sobre las implicaciones de estas medidas estableciendo por ejemplo una canasta educativa diferencial.

6.10.4 Transporte Escolar Rural

Corresponde a la cuarta estrategia del componente de acogida bienestar y permanencia en este apartado se realizaron preguntas con respecto a las condiciones del servicio, y a las acciones del PEER frente a este tema; hay que hacer hincapié que el transporte escolar hace parte de las principales necesidades educativas para las 5 Instituciones de Ataco.

La primera pregunta correspondió a indagar si las Instituciones Educativas cuentan con servicio de transporte escolar arrojando los siguientes resultados:

Tabla 26. Encuesta servicio de transporte escolar

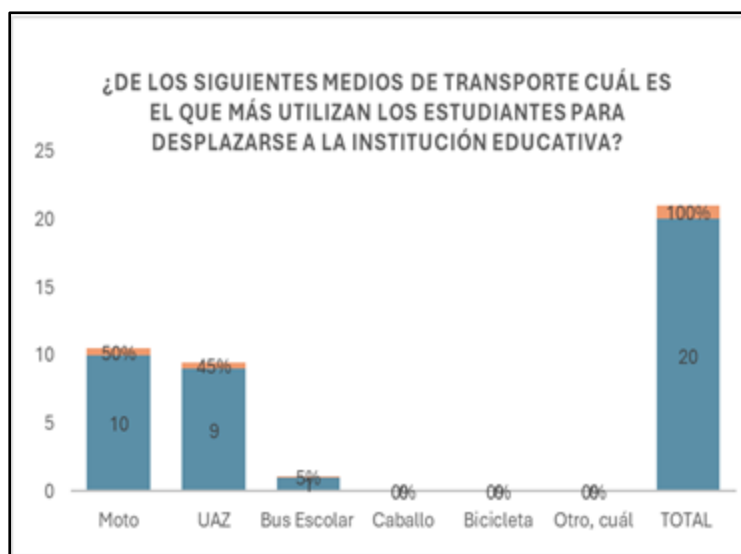
¿La Institución educativa cuenta con servicio de transporte escolar?		
Si	No	A veces
0 (respuestas)	17 (respuestas)	3 (respuestas)

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Aquí se observa que de las 20 personas que realizaron la encuesta la mayoría coincide que qué no hay prestación del transporte escolar, tan solo para 3 personas respondieron que el servicio se presta en ocasiones (estas respuestas son de la Institución Educativa Santiago Pérez) quienes manifestaron que solo se da al inicio del año escolar y solo cubre la sede principal.

En lo que respecta a los medios de transporte que se utilizan en las Instituciones de Ataco, los resultados fueron:

Figura 53. Medios de transporte que utilizan los estudiantes



Fuente: Elaboración propia, 2024.

Como se puede evidenciar el medio de transporte que más utilizan los estudiantes para desplazarse a las Instituciones educativa es la Moto, en segundo lugar el UAZ (Medio de transporte tipo campero de transporte intermunicipal) y en último lugar el bus escolar, en este punto se puede inferir si la Moto es el transporte que más se utiliza el pago por el desplazamiento lo realiza directamente el estudiante, de igual forma dado las condiciones del estado de la carretera de las veredas es el único medio viable para poder llegar a las Instituciones, (un Docente de la Institución Técnica de Antonio Nariño mencionó que cuando hay problemas de lluvia los estudiantes no se presentan a la Institución y esto sucede en épocas de cierre de periodo octubre- noviembre) lo que dificulta el desarrollo educativo.

En esta indagación con respecto a los medios de transporte, pese a que no mencionó en la encuesta algunas personas manifestaron que dado que hay veredas de difícil acceso el desplazamiento se hace a pie, lo cual fue constatado en las visitas que realice a las Instituciones, otro asunto que me inquieto es el tiempo que permanecen los estudiantes esperando el UAZ para poder desplazarse de la Institución hacia su residencia, más o menos entre 30 a 45 minutos de espera en pasar el transporte y que el pago oscila entre 2000-5000 (dependiendo de la vereda), finalmente la aglomeración de los estudiantes por subirse a camperos es frecuente sin contar con las condiciones de seguridad, lo anterior expuesto se evidencia en la siguiente figura

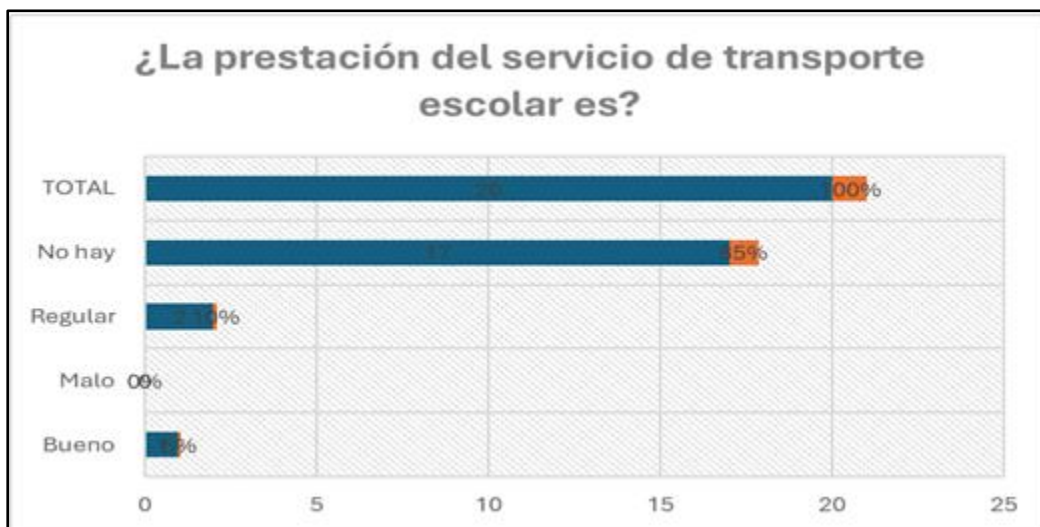
Figura 54. Servicio de transporte escolar rural en las Instituciones Educativas



Fuente: Archivo propio, 2024.

Con respecto a la prestación del servicio de transporte escolar rural en las Instituciones Educativas las personas que participaron en la encuesta respondieron:

Figura 55. Prestación del servicio transporte escolar rural



Fuente: Elaboración propia, 2024.

Evidentemente se puede inferir que la mayoría de las personas que hacen parte de las 5 Instituciones Educativas de Ataco, coinciden que no se presta el servicio por lo cual no se puede

interpretar la calidad del servicio, es importante recalcar que las preguntas con relación a las condiciones de la prestación del servicio en cuanto a cobertura para las sedes y los niveles educativos no se realizaron.

Ahora bien, un aspecto a destacar con relación al transporte escolar rural es la cobertura durante el calendario escolar, dónde los resultados son preocupantes, como se evidencia en la siguiente

Tabla 27. Cobertura servicio transporte

¿El servicio de transporte escolar rural cubre?			
Todo el año escolar	Menos del año escolar	Un semestre	Una temporada especial
0 (respuestas)	11 (respuestas)	0 (respuestas)	9 (respuestas)

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Como se observar la situación frente al transporte escolar en Ataco es preocupante, porque la cobertura es ocasional, esta situación se corroboró con los docentes cuando manifestaron que el servicio solo se presta al inicio del periodo escolar y dura alrededor de 3 meses y solo cubre a las Instituciones principales, el cuestionamiento frente a esto es por qué no se logra cubrir todo el año escolar ¿es un tema de falta de recursos? ¿Falta de procesos de contratación con las empresas de transporte municipal? ¿el trámite de las pólizas? y demás requerimientos impiden la prestación del servicio.

La siguiente pregunta se relaciona con indagar si en los periodos de (2018-2022) se han realizado planes de mejora o intervenciones para la prestación del transporte escolar rural, con los siguientes resultados

Tabla 28. Encuesta modificaciones en la prestación del servicio de transporte escolar rural

En el periodo 2018-2022, se han realizado, cambios y modificaciones en la prestación del servicio de transporte escolar rural		
Si	No	No tiene conocimiento
0 (respuestas)	18 (respuestas)	2 (respuestas)

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Como se puede evidenciar en la anterior tabla es preocupante que no se haya adelantado ningún tipo de intervención a la prestación del transporte escolar rural, siendo una de las necesidades prioritarias que las 5 Instituciones mencionaron, en este punto cabe mencionar las iniciativas de las 16 zonas PDET en cuanto al transporte escolar rural ya que están directamente relacionadas en cuanto a (ampliación de la cobertura) que hace referencia a temas como ampliación de las rutas escolares, permanencia en el servicio, cobertura para todos los ciclos educativos y (garantías de prestación del servicio) realización de estudios sociodemográficos para establecer los medios de transporte de acuerdo al contexto de la región, disponibilidad presupuestal, flexibilidad en el proceso de contratación con empresas de la región, medidas de control social por parte de las Juntas de Padres de Familia en la prestación del servicio.

Para concluir el tema de transporte escolar se indaga frente a las acciones que contempla el PEER, en este tema con los siguientes resultados.

Tabla 29. Acciones transporte escolar rural

Acciones	Conocimiento		
	Se ha implementado	No se ha implementado	No tiene conocimiento
Realización de diagnósticos sobre la situación de los medios de transporte escolar que en la actualidad se utilizan para la movilización de los estudiantes desde sus casas hasta los establecimientos educativos.	6 (respuestas)	14 (respuestas)	0 (respuestas)
Establecimiento de lineamientos y acompañamiento en la implementación de la estrategia de transporte escolar, acorde con las condiciones geográficas de cada región y cumpliendo con la normatividad establecida.	0 (respuestas)	20 (respuestas)	0 (respuestas)

Fuente: elaboración propia, 2024.

Se comprende que en el marco de las dos acciones para el transporte escolar hay un avance mínimo en cuanto a la realización de diagnósticos sobre la situación de los medios de transporte, y ningún avance en los lineamientos para la prestación del servicio escolar rural, con estos resultados se plantean las siguientes hipótesis:

1. Las acciones que contempla el PEER son insuficientes: si bien es cierto es vital avanzar con un ejercicio diagnóstico sobre la situación de los medios de transportes no es el único criterio que se debe contemplar en los ejercicios de caracterización, los resultados de la encuesta y el panorama educativo de las 5 Instituciones de ATACO, demostraron que la realidad es que el servicio de transporte escolar no existe en el territorio por lo tanto no se puede hablar de lineamientos, y estrategias sin contar con el servicio, la primera medida debería estar encaminada en poner en funcionamiento el servicio de transporte escolar y a partir de esa garantía establecer una ruta de lineamientos que fijen las condiciones.
2. Medios de transporte para el desplazamiento: como se detalló en la encuesta el medio de transporte que más utilizan los estudiantes es el UAZ y la moto, por lo cual los estudios técnicos y los lineamientos deben girar en estos medios de transporte, en este punto es importante por ejemplo las alianzas con las empresas de la región que prestan el servicio de transporte, se puede establecer unos pilotos que agrupen a cada Institución Educativa con todas sus sedes.
3. Implementación de los marcos de política para el transporte escolar rural: en el capítulo anterior se hizo referencia a las políticas existentes y con relación a este tema hay una ley que para Ataco es determinante, la Ley 2033 del 2020 cuyo objetivo “establece medidas excepcionales para que los municipios puedan contratar personas naturales y/o jurídicas, con el propósito de prestar el servicio de transporte escolar bajo condiciones especiales de transporte y bajo el régimen de contratación pública” (Ley 2033 de 2020. por la cual se expide la ley de transporte escolar para zonas de difícil acceso).

Esta iniciativa es favorable para las 5 Instituciones de Ataco, dado que establece criterios de focalización, flexibilidad en los procesos de contratación, reconocimiento de la excepción, y se puede avanzar en protocolos diferenciales que permitan la garantía en el servicio.

Capítulo VII. Experiencias Educativas Rurales En Ataco Tolima

Este apartado corresponde al segundo objetivo específico de mi investigación Caracterizar las experiencias educativas rurales, que desarrollan las comunidades en la zona PDET Ataco Tolima en el marco de la implementación del Plan Especial de Educación Rural (PEER), se procede a presentar los resultados los cuales se derivan de los hallazgos del grupo focal, como primer momento presentaré la metodología empleada, quienes participaron y los resultados obtenidos

7.1 Ruta Metodológica

Para dar respuesta a este objetivo se aplicó la técnica del grupo focal, que consistió en la realización de dos preguntas orientadoras para guiar la conversación:

1. Desde su rol cuál considera qué es la experiencia o proceso más significativo que se ha implementado a nivel educativo en Ataco entre los periodos de (2018- 2022).
2. De qué manera la experiencia o proceso identificado ha permitido cambios o transformaciones en el entorno como se ha visto reflejado.

7.1.1 Características Del Grupo Focal

A continuación, se mencionan algunos aspectos claves del grupo focal en cuanto a su objetivo, momentos del encuentro, y papel del monitor de acuerdo con Páramo el grupo focal es:

Un tipo de entrevista basado en la discusión que produce un tipo particular de datos cualitativos. Involucra el uso simultáneo de varios participantes para producir datos, su diferencia de otras formas o estilo es el que GF es focalizado, es decir se centra sobre estímulos o situaciones externas de interés del investigador y es relativamente organizado por el moderador. (Páramo, 2008, p.149).

Otro de los elementos que menciona Páramo (2008) es que el GF, permite una conversación fluida dado que se encuentran más centrados en sus puntos de vista, otro de los asuntos importantes en el GF es que el papel del moderador se sitúa en provocar la discusión entre los participantes, también permite estar pendiente de las actitudes de los participantes, finalmente resalta que el GF, tiene diferentes momentos:

1. Apertura: (presentar las intenciones y el propósito reglas de juego en cuanto al tiempo, uso de la palabra).
2. Desarrollo de la discusión: (presentar las preguntas en forma de discusión para motivar la participación, generando la reflexión y la profundización en cada asunto).
3. Cierre de la sesión: (socializar los puntos de vista recogidos a partir de las preguntas).

7.1.2 ¿Quiénes Participaron En El Grupo Focal?

Tres personas de las cuales (2) docentes de la Institución Educativa Martín Pomala, y (1) un dinamizador de la comunidad, es importante mencionar que la realización del grupo focal surgió durante la visita a las Instituciones en conversaciones con los Docentes.

7.2 ¿Cómo Se Sistematizó La Información?

Teniendo en cuenta las dos preguntas orientadoras se organizó la información en una ficha de análisis, es de resaltar que a medida que surgió la discusión se adicionaron otras preguntas con el ánimo de ampliar las respuestas y tener mayor detalle y explicación por cada asunto.

Ficha 1. Análisis experiencias de educación rural

Ficha de análisis experiencias de educación rural		
1.Datos básicos:		
Quiénes participaron	Lugar	Fecha
2.Desarrollo de la Jornada		
Pregunta	Ideas claves	

Fuente: Elaboración propia, 2024.

7.2.1 Resultados del Grupo Focal

Ficha 2. Pregunta orientadora: Desde su rol, ¿cuál considera qué es la experiencia o proceso más significativo que se ha implementado a nivel educativo en Ataco entre los periodos de (2018- 2022)?

Ideas Clave

Las tres personas que participaron en el grupo focal resaltaron dos experiencias que se han desarrollado a nivel educativo en Ataco Tolima, la primera son los planes educativos municipales (PEM), y la segunda la creación de una emisora escolar en la Institución Técnica Martín Pomala.

-Los planes educativos municipales son un hito y referente en toda la esquina del sur de Tolima, para la construcción de las políticas educativas para los municipios priorizados, recalando que ha sido el mayor alcance hasta el momento en los años de implementación del acuerdo de paz

¿Qué son los Planes Educativos Municipales?

Es instrumento en dónde están aterrizadas las principales problemáticas necesidades y propuestas de materia educativa para Ataco Tolima es una inspiración para que la educación sea pertinente, no solo es un documento en la puerta de entrada para poder exigir las garantías de la educación ya que fue construido colectivamente.

¿Cómo fue esa experiencia que resaltan?

La experiencia para la construcción de los planes educativos municipales para el caso de Ataco fue un proceso voluntario, continuo en dónde participaron docentes, padres de familia, secretaría de educación entre otros (se involucró al sector social-Político), generando una construcción colectiva de la educación

¿En qué periodos de tiempo se realizó la experiencia?

El proceso comenzó en el año (2016), con la participación de diferentes sectores y se convocó a la primera sesión de la mesa educativa y se produjo un diagnóstico inicial.

-En el año (2017) se realizó un diplomado de Gestión Participativa de la Política Pública Educativa, en la que participaron los integrantes de la Mesa Educativa de Ataco Tolima, el cual culminó en el año 2018, total de participantes 40.

-En el año (2018), se convocó al espacio de la Mesa Educativa Municipal para la construcción de lo que fue el proceso de los Planes Educativos Municipales.

-En junio de (2019), se realizó un ejercicio de socialización y validación en que participaron los rectores de las 5 Instituciones Educativas, y Afro Ataco.

¿Qué elementos aborda el Plan Educativo Municipal o cómo está estructurado?

Está orientado por los siguientes momentos

- 1) Caracterización de la problemática
- 2) sueño para dar respuesta a la problemática
- 3) estrategias/ propuestas
- 4) acciones o estrategias a implementar.

¿Quiénes son las organizaciones que apoyaron esta experiencia?

Educapaz, principalmente en alianza con otras entidades como el CINEP, la Universidad Javeriana.

¿Qué es Educapaz?

Es un programa de educación para la paz, de investigación y de incidencia que ha estado presente en la esquina del Sur de Tolima, liderando y promoviendo procesos de acción local, que en este caso fueron las mesas educativas municipales.

Emisora Escolar Pomala Estéreo

¿Cómo se creó la Emisora?

con un programa que se llama honda de paz, se creó un estudio de grabación con todos los equipos, en la Institución Técnica Martín Pomala.

¿Qué hace la emisora?

- Desarrolla cuñas radiales para ser emitidas en los descansos
- Programas radiales sobre manejo y prevención de sustancias psicoactivas, prevención de violencia, prevención del bullying escolar, entre otros
- La emisora también ha permitido capacitar a los estudiantes sobre temas de comunicación

¿La emisora solo emite a la Institución principal u otras sedes?

Inicialmente solo se transmitía en la sede principal pero ahora hay cubrimiento en tres sedes más Balsillas, Canoas San Roque

¿En qué año se creó la emisora escolar y quiénes intervinieron o aportaron en su creación?

La emisora se creó en el año (2018), y se realizó a través de un proceso de intermediación de la Junta de Padres de familia y Docentes en dónde se construyó la propuesta y el rector gestionó los recursos a través de la secretaría de educación.

¿Cómo fue la experiencia en su creación?

Uno de los docentes de ciencias sociales comentó en una reunión de docentes la importancia de que la Institución contará con una emisora escolar ya que esta sería una herramienta útil no solo de difusión si no en un espacio dónde los estudiantes puedan aprender sobre la radio, y se llevó la propuesta a los padres de familia quienes estuvieron de acuerdo y se organizó la propuesta para ser presentada a la secretaria quien destinó algunos recursos para la adecuación del espacio, los demás recursos se consiguieron por intermediación de un proyecto.

Ficha 3. Pregunta orientadora: Desde su rol, ¿cuál considera qué es la experiencia o proceso más significativo que se ha implementado a nivel educativo en Ataco entre los periodos de (2018- 2022)?

Experiencia 1 Planes Educativos Municipales (PEM)

-Lo más significativo del proceso ha sido la consolidación de un equipo interinstitucional que le da impulso a la mesa que se creó en Ataco para dinamizar el Plan Educativo Municipal (PEM)

-La participación de varios líderes que integren en la mesa municipal de Ataco participaron en la construcción de los PDET, lo cual fue bastante significativo por qué en ese tiempo se formuló lo que fue el plan educativo municipal (PEM)

-Se resaltó que en los dos periodos de la Alcaldía de Ataco (2020-2024) y actual (2024-2027), el plan educativo municipal, hace parte de los Planes de los de Desarrollo Local. Lo cual evidencia que se ha realizado un buen proceso en la gestión

-La movilización y marchas que se dieron por la falta de garantías del concurso especial docente para las zonas PDET se realizó por intermediación de la mesa educativa de Ataco, dónde se realizaron un pliego de alertas sobre el tema.

-El diplomado “Gestión Participativa de la Política Pública Educativa” fue significativo porque se logró cualificar a los integrantes de la Mesa Educativa de Ataco, en cuanto a potenciar el rol como líderes y gestores sociales, y de igual forma fue un espacio de generación de confianza.

-Capacidad instalada en el proceso de la mesa municipal en Ataco, logró un relacionamiento directo tanto con los gestores de los PDET en el territorio, Alcaldía Municipal, sectores productivos, realizando propuestas de mejoramiento al sector educativo con el instrumento del Plan Educativo Municipal.

Experiencia 2: Emisora Escolar Pomala Estéreo

-El interés y la motivación de los estudiantes en el estudio de grabación ha aumentado bastante, dado que se logró traer unos equipos de sonido, en donde los y las estudiantes principalmente de grados de 9-11, han realizado programas específicos.

-La Emisora Pomala estéreo se ha convertido en el referente de difusión de información y realización de campañas específicas que benefician a los estudiantes la última fue una campaña de sensibilización sobre el medio ambiente.

-En la actualidad existe un proyecto específico la creación de un PODCAST, sobre el café la idea es dar a conocer las principales fincas cafeteras que existen en Ataco dando a conocer el tipo de café que producen y sensibilizar a las comunidades.

7.3 Análisis de las Experiencias de Educación Rural en Ataco Tolima

Hablar de experiencias educativas en Ataco Tolima, es sinónimo de proceso, construcción de tejido social, que pone en el centro a las comunidades como un actor clave y relevante promotor de iniciativas de desarrollo local. En este sentido mi interés o mi apuesta como investigadora fue comprender cómo estas experiencias nutren y fortalecen la educación rural en un territorio; que para este caso Ataco una zona en donde no solo se hable del café, ni de los impactos del conflicto si no como un territorio de las posibilidades y alternativas.

Por lo anterior quiero exponer algunas reflexiones que me generaron sobre las dos experiencias educativas rurales en Ataco:

1. Diferenciar las experiencias de las políticas educativas nacionales: las experiencias educativas rurales no hacen parte de una política nacional más allá de comprender los diagnósticos que logran darle una relevancia son dos escenarios independientes la

experiencia educativa en sí misma es una posibilidad de apuesta local, y desarrollo regional por que emerge y se construye en el mismo lugar en dónde acontecen las problemáticas, necesidades y también nacen las propuestas y alternativas o sueños como lo mencionaron los participantes. Que valioso y útil resulta por ejemplo una emisora escolar como herramienta de gestión de aprendizaje, en donde participa toda una comunidad, o la Mesa Educativa Municipal como el escenario político para la construcción de propuestas; con lo anterior no quiero deslegitimar la importancia de avanzar en marco de política nacional que para este caso el PEER, como mi instrumento de análisis que vital en la manera de comprender e identificar cómo avanza su implementación, pero si situar la reflexión de que se comprendan como dos escenarios independientes.

2. Las experiencias requieren sostenibilidad: un elemento que estuvo presente en las conversaciones es el término sostenible, sin duda procesos como la construcción del Plan Educativo Municipal (PEM), requiere de capacidades no solo humanas si no de inversión presupuestal, acompañamiento para lograr tener un impacto en lo local, esta experiencia logró tener ese alcance por que contó varios elementos que me parece clave mencionar:

- Construyó un escenario político como es la Mesa Educativa Municipal, en donde convergen diferentes actores del orden social-político – Educativo, en dónde construyen propuestas e iniciativas.
- Proceso formativo a través de un diplomado que le permitió cualificar capacidades.
- Plan Educativo Municipal (PEM), el producto y el instrumento de incidencia que contiene la ruta de la política educativa a nivel local.

3. Las experiencias educativas son agentes de cambio social: En la medida que están presentes en el ambiente educativo, generan sinergias de apropiación y reconocimiento con el que hacer de cada experiencia por ejemplo la emisora Pomala estéreo ha permitido una vinculación directa con los y la estudiantes para generar espacios de transmisión y programas, que son creados por el estudiantado, de igual forma la vinculación los padres familia quienes fueron los promotores de la iniciativa, por lo que podemos afirmar que la emisora pomala estéreo es una herramienta de articulación para la comunidad educativa, por su parte la experiencia del Plan Educativo Municipal (PEM), es un referente dado que se ha logrado vincular en el capítulo de los Planes de Desarrollo Municipales en los dos

últimos periodos, de igual forma gracias al espacio de la Mesa Educativa Municipal se realizaron pliegos de alertas y movilizaciones para denunciar el concurso especial docente dado que iba en contra de la estabilidad y permanencia de los docentes del territorio.

4. Las Experiencias se construyen desde lo colectivo: Se resalta que uno de los principios que estuvieron presentes en estas dos experiencias es la articulación y la asociación de diferentes actores, como punto de partida y desarrollo, y esto incluye no solo a la misma comunidad educativa si no involucrar y hacer partícipes a diferentes sectores que están presentes en la región que permite darle dinamismo y continuidad a la experiencia. Por lo cual se puede inferir que en la medida en que se sumen diferentes actores una experiencia puede ser sostenible y duradera.
5. Las experiencias dejan capacidad instalada: hablar de capacidad instalada hace referencia a fortalecer y cualificar las experticias de las comunidades que hicieron parte la experiencia, por ejemplo, un docente que participó en todo el proceso de la formulación del plan educativo municipal (PEM) se calificó en el desarrollo de propuestas para ser socializados en los escenarios de incidencia como la Alcaldía del Municipio, Secretaría de educación entre otros, de igual forma cuenta con las herramientas, conceptos, e insumos para realizar ejercicio de réplica o reedición ciudadana de lo que aprendió para que otras personas puedan desarrollar otros procesos; para el caso de la experiencia de la emisora pomala estéreo pasa lo mismo los estudiantes pueden ser re editores sociales de cómo se construye un proyecto de emisora escolar para ser socializado a las demás sedes para ser implementada.

Capítulo VIII. Aprendizajes Y Conclusiones

Se da inicio al ejercicio reflexivo que da cuenta del proceso investigativo por el que pasó la presente investigación. Para comenzar quiero manifestar que este proyecto me acercó de una manera distinta a comprender la educación rural, desde hace varios años por mi trabajo me he venido interesando por el desarrollo de la educación rural, hice parte activa de un espacio de participación ciudadana como la Mesa Nacional de Educaciones Rurales (MNER) en dónde confluyen diferentes sectores del mundo académico, organizaciones sociales, redes de maestro, y que también fue referente de información en el presente ejercicio investigativo este espacio se convirtió en mi motivación principal para explorar la educación rural claro desde las experiencias de otros, tuve la oportunidad de acompañar diferentes espacios y siempre se hacía alusión a la educación rural en términos de proceso, cobertura, escuela, tejido, brechas, en el marco del espacio se realizaron congresos nacionales de educación rural y conocí a una profe “Mercedes Artunduaga” quién lidero un proceso rural en Florencia Caquetá en el cual participe asesorando a la construcción de una política educativa rural, y desde ese momento empecé a cuestionarme cómo la educación rural y la política se articulan por eso decidí realizar este proyecto investigativo pero desde adentro interactuando y reflexionando en una zona.

Si me preguntan qué es la educación rural mi primera reacción a partir de este ejercicio sería no es educación rural es educaciones rurales; en Ataco la educación rural es un proceso que se teje desde la escuela como el activador de aprendizajes, acontece y se desarrolla por su dinámica productiva del café; sucede porque la ubicación y posición de las Instituciones son parte de la geografía rural que atraviesa un currículo, el aula de clase, docentes, estudiantes, padres de familia, el vecino o vecina de la tienda; no se define desde la infraestructura física que da cuenta de procesos de resistencia e impactos del conflicto, es profunda y reflexiva porque también se cuentan experiencias, es resistente y resiliente.

La política educativa es un punto de partida para avanzar en la garantía del derecho a la educación, pero no es el fin de la educación rural va más allá, por ejemplo, para Ataco el componente de acogida bienestar y permanencia del PEER, que fue nuestro foco de análisis nos demostró con los anteriores hallazgos que las principales necesidades y problemáticas están

contenidas en tres niveles el primero mejoramiento de la *infraestructura física* con: (Construcción de salones, restaurante escolar, espacios deportivos y adecuación de baterías sanitarias), el segundo *Calidad y bienestar educativo* (Prestación del transporte escolar para todas las Instituciones durante todo el año escolar, dotación de materiales educativo, ampliar la oferta docente, procesos de Alfabetización) y la tercera *conectividad e infraestructura tecnológica* (dotación de equipos de cómputo, tablets, laboratorios, conectividad rural)

Con respecto a la implementación de las cuatro estrategias que integra el componente de acogida bienestar y permanencia escolar en cuanto a aseguramiento del acceso educativo, la infraestructura y mobiliario escolar, plan de alimentación y transporte escolar rural. Solo dos presentaron un nivel de avance el mobiliario escolar (dado que en la mayoría de las sedes había sillas y pupitres que fueron donados por una empresa privada en el marco de los PDET) La segunda es la alimentación escolar con la adecuación de la minuta escolar; la gran alarma o alerta está que en solo dos Instituciones como es el caso de la sede de primaria de Martín Pomala y la Institución Jorge Eliécer Gaitán cuentan con el espacio físico del restaurante en las demás sedes no hay, lo que limita el desarrollo educativo. Frente al transporte escolar rural la situación es alarmante dado que ninguna sede cuenta con este servicio.

Pensarse la educación rural desde los territorios implica que los diagnósticos y las medidas a desarrollar se construyan desde los espacios dónde acontece la educación rural, las cifras y estadísticas muestran tendencias pero no son determinantes; si ponemos en diálogo los informes por ejemplo que se revisaron de los PDET, mostraban unos resultados en ejecución con cifras por ejemplo en mejoramiento de la infraestructura en Instituciones rurales (intervención de 566) pero que pasa en Ataco se confirmó que en ninguna sede se ha intervenido la planta física sigue estado en mal estado. Lo que resulta preocupante por qué como vimos en la descripción de cada una Instituciones la mayoría son de construcción antigua y se requiere hacer un nivel de intervención y mejoramiento.

Con relación a las medidas de educación rural que se articulan desde los ejercicios PDET, y la armonización con el Plan Especial de Educación Rural (PEER), para Ataco Tolima, en su fase de implementación pongo a consideración los siguientes elementos.

1. Las Iniciativas PDET, que las comunidades priorizaron en cuanto a la asignación de kits escolares, la dotación de elementos deportivos, mejoramiento de la infraestructura educativa y tecnológica, la alimentación escolar, y el transporte escolar, son la base para la gestión de proyectos de inversión en Ataco, para lo cual es urgente e inmediato poder revisar con los entes de la gestión de los PDET a nivel local y realizar el seguimiento respectivo.
2. En Ataco no se hace necesario implementar una política educativa rural, nueva el instrumento está construido y es el plan educativo municipal (PEM), es un ejercicio de política que describe las necesidades y plantea propuestas de ejecución; en lo que se recomendaría avanzar es presionar e intervenir para darle cumplimiento.
3. Con relación al Plan Especial de Educación (PEER), considero que sigue siendo el ordenador de la política educativa rural del país, pero que debe entenderse como un instrumento que orienta; pero no define las acciones a implementar dado que las medidas que se desarrollan para el caso de las cuatro estrategias que revise del componente de acogida bienestar y permanencia escolar son muy abstractas y requieren de un desarrollo más preciso para cada contexto de las educaciones rurales, por ejemplo el caso de la Infraestructura educativa se plantea el tema de titularidad de predios sin duda es prioritario avanzar en este tema pero por ejemplo para Ataco no es prioritario que si bien es cierto aparece en el diagnóstico no es urgente para las comunidades lo que se hace prioritario y urgente es la adecuación de los espacios por ejemplo como baterías sanitarias, dotación de salones entre otros; otro punto es el tema de acceso educativo tampoco es un asunto de urgencia, en este sentido este ejercicio me permitió comprender el PEER como el derrotero de insumos y componentes para orientar una política educativa rural.
4. El ejercicio de caracterización y de diagnóstico en cada una de las cinco Instituciones a partir de las cuatro estrategias del componente de acogida de bienestar y permanencia escolar respecto a: 1) Acceso educativo preescolar básica y media 2) Infraestructura Educativa y mobiliario escolar 3) Plan de alimentación escolar 4) Transporte escolar rural.

Me permitió comprender que, si bien hay elementos en común en cuanto a necesidades por ejemplo el tema de transporte escolar que ninguna institución cuenta, la construcción antigua de la mayoría de las instituciones, la falta de restaurante escolar en las cuatro instituciones. Entre otros el ambiente escolar y la cotidianidad es muy distinta considero que esta permeada por factores como la ubicación de las Instituciones, la comunidad en la que interviene, el tipo de desarrollo económico social, y la planta docente influye notablemente en un proceso educativo, no es lo mismo la Institución Antonio Nariño ubicada en una vereda “Polecito” a la Institución Santiago Pérez ubicada en el corregimiento, por ejemplo me llamo la atención que en la primera el solo hecho de que en la Institución haya una casa comunal dice mucho de la participación e intervención de la comunidad, de igual forma la planta docente que se constituye como un factor de tensión para una comunidad recordar que en Ataco las afectaciones del concurso especial docente desencadenó movilizaciones y acciones de protesta en contra dado que muchos de los Docentes que eran de la misma comunidad se reubicaron. Con esto no quiero entrar en el plano de las comparaciones con cada Institución si no comprender que las dinámicas son distintas.

En el campo metodológico este proceso de investigación me permitió ahondar en instrumentos para la gestión de la información en cuanto análisis documental, por el volumen de la información que recolecte que me aportan a mi desarrollo profesional, considero importante que una investigación de este tipo que hace énfasis a marcos de política parta no solo del simple análisis si no brindar cuestionamientos e hipótesis que estuvieron presentes los capítulos de resultados, de igual forma mencionar que la ruta de implementación del PEER en cuanto a sus fases y momentos que se describen en este ejercicio investigativo permitirán nutrir el campo de antecedentes de la educación rural.

Finalmente quiero mencionar que este ejercicio de investigación deja un horizonte de ruta de trabajo y presión política para seguir posicionado la educación rural en la agenda pública, por lo que quiero mencionar algunos escenarios o espacios en lo que he venido avanzando.

1. El proyecto de Investigación se postuló al premio “Jorge Bernal” Organizado por la fundación Confiar; se destaca que fue la única iniciativa en torno a la educación rural el cual se anexa certificado.

2. Se socializó los resultados con el equipo de Educapaz quién es la organización que lideró el proceso de construcción del PEM, fruto de esa reunión se espera concretar un espacio de reunión con la Alcaldía de Ataco, para socializar los resultados y definir un proyecto de inversión en cuanto a la construcción de los restaurantes escolares para las Instituciones Educativas.

3. Teniendo en cuenta que en noviembre se cumplieron ocho años de implementación del Acuerdo final, se espera a inicios de febrero o marzo, poder adelantar un debate de control político en el congreso de la república de balance de la implementación del PEER, para lo cual se tomará en cuenta los resultados del ejercicio investigativo, este espacio se llevará a cabo con integrantes de un espacio de la Bancada Multipartidista por la Educación y la participación de dos docentes de Ataco quienes participaron en el proceso de investigación.

4. En febrero se enviará un documento resumen con los resultados del proyecto de investigación a los rectores de las cinco Instituciones, teniendo en cuenta que fue el compromiso del ejercicio. De igual forma se enviará la información a la Alcaldía de Ataco, y los enlaces de PDET, con la recomendación de impulsar el proyecto de construcción de los restaurantes escolares.

Para cerrar y finalizar se dará conclusión a la pregunta de mi proyecto de investigación ¿Cómo ha sido el proceso de implementación del componente de acogida bienestar y permanencia escolar en el marco del (PEER) que se derivó del acuerdo de paz en un municipio PDET, Ataco Tolima?

La ruta de implementación para Ataco en sus cinco Instituciones está atravesada por las 3 principales estrategias del componente de acogida y bienestar escolar, Infraestructura y mobiliario escolar, plan de alimentación escolar, y transporte escolar rural (la estrategia de acceso educativo no es determinante para la comunidad dado que no apareció entre las necesidades priorizadas), estas son el punto de entrada para los proyectos de intervención en el Municipio.

La implementación del componente es baja e incipiente, dado que si vemos desde la integralidad de las estrategias en ninguna Institución se aplica, la única estrategia que tiene un nivel de avance del 20% es con respecto al mobiliario escolar; por la dotación de pupitres y sillas.

La implementación del conjunto de las 8 estrategias que priorizaron las comunidades PDET, para educación rural en un 80% no se ha implementado ninguna, esto obedece a dos elementos el primero el desconocimiento de las iniciativas por parte de la comunidad y la segunda la demora y el retraso en adelantar proyectos de gestión para estas iniciativas.

Para la comunidad de Ataco la implementación no se relaciona directamente con un marco de política educativa, sino más bien en respuesta a las principales demandas y necesidades sustentadas en tres grandes asuntos 1) Mejoramiento de la infraestructura educativa 2) garantía del transporte escolar rural 3) servicio del plan de alimentación escolar.

En la implementación regional hay que hacer una diferenciación en cuanto a los planes de Desarrollo con enfoque territorial (PDET), y el Plan Especial de Educación rural, el primero es un ejercicio participativo que tuvo la ruta de participación de las comunidades en tres niveles veredal, municipal y subregional dejando como resultado de los espacios de diálogo el conjunto de iniciativas por su parte el PEER, que hace parte de los 12 planes de la Reforma rural del Acuerdo final no tuvo la participación directa de las comunidades en la versión final del texto se intenta conectar los componentes con el PDET, pero este ejercicio para el caso de Ataco Tolima demostró la falta de armonización específicamente del componente de acogida de bienestar y permanencia escolar con las iniciativas priorizadas, por las siguientes razones: 1) El Plan Especial de Educación (PEER) en su conjunto no cuenta con el reconocimiento ni el respaldo a nivel regional por lo tanto los componentes y las estrategias se desconocen 2) Las iniciativas PDET que responden al pilar de educación 4, y que se conectan con el PEER en Ataco fueron 12 en temas de aseguramiento del acceso educativo, infraestructura y mobiliario escolar, plan de alimentación escolar, alfabetización escolar, formación docente, estas iniciativas en el marco del seguimiento no muestran un nivel de avance a nivel local ni tampoco se articulan con el plan de desarrollo local. 3) el PEER contempla en el componente de acogida bienestar y permanencia unas líneas estratégicas generales, pero no de intervención e implementación a nivel regional dadas las particularidades de cada región.

Bibliografía

- Albarracín, N. (2020). *Educación rural: una víctima (in) visible del conflicto armado interno. Aportes desde las narrativas de maestros maestras del departamento del Tolima*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
<https://repository.udistrital.edu.co/items/4510a5cc-14f5-4b46-9420-e1501a1a555a>.
- Aponte, A. (2019). *Grupos armados y construcción de orden social en la esquina sur del Tolima, 1948-2016*. Fundación Centro de Investigación y Educación Popular – Programa por la Paz CINEP-PPP : Educapaz : Pontificia Universidad Javeriana.
<https://cinep.org.co/publicaciones/producto/grupos-armados-y-construccion-de-orden-social-en-la-esquina-sur-del-tolima-1948-2016/>.
- Arias, G. (2017). Problemas y retos de la educación rural colombiana. *Educación y Ciudad*. N°33., 53-62. ISSN 0123-0425.<https://revistas.idep.edu.co/index.php/educacion-y-ciudad/article/view/1647/1623>.
- ART. (2023). *Informe de seguimiento a la implementación de los PDET 2020,2021, 2022, 2023*. Agencia de Renovación del Territorio-ART.
<https://centralpdet.renovacionterritoio.gov.co/category/documentos/informes-documentos/>.
- Ávila, R. (2017). *Aportes a la calidad de la educación rural en Colombia, Brasil y México: experiencias pedagógicas significativas*. Universidad de la Salle.
https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1011&context=doct_educacion_sociedad.
- Barros, N. & Uribe, J. (2019). *La retaguardia en disputa*. Ediciones Unibagué.
- Becerril, A. & Córdoba, S. (2021). *CONOCIMIENTO ABIERTO EN AMÉRICA LATINA TRAYECTORIA Y DESAFÍOS*. CLACSO. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/15177/1/Conocimiento-abierto.pdf>.
- Cinep. (2022). *Undécimo informe de verificación de la implementación del Acuerdo de Final de Paz en Colombia*. <https://cinep.org.co/undecimo-informe-de-verificacion-de-la-implementacion-del-acuerdo-final-de-paz-en-colombia/>.
- Colbert, V. (1999). *Mejorando el acceso y la calidad educación para el sector rural pobre. El caso de la Escuela Nueva en Colombia*. Fedesarrollo.

- <https://www.repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/1872&cd=32&hl=es&ct=clnk&gl=co>.
- Congreso de la República. (1994). *Ley 115 de 1994 de Febrero 8 de 1994*.
- https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.
- Concejo Municipal de Ataco (2024). *Plan de Desarrollo Municipal-Por Ataco seguimos avanzando*. <https://www.ataco-tolima.gov.co/MiMunicipio/ProgramadeGobierno/Plan%20de%20Desarrollo%20Municipal%20-%20Por%20Ataco%20Seguimos%20Avanzando.pdf>
- Corona, A. & Hernández, Y. (2017). *Resignificación del pasado/presente en la institución educativa rural departamental agua bonita: rememoración de hechos asociados a la violencia armada en el municipio de Silvania*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. <https://repository.udistrital.edu.co/items/724a6d84-6b9c-4ca1-8edb-cb82cd0f73f4>.
- Díaz, C, Alarcón, C, Acosta, W, REndón, J, Londoño, G, Zapata, M & Gutiérrez, M. (2021). *Notas de política educativa*. Bogotá, D.C.: Universidad de la Salle. Centro de Liderazgo y Excelencia. <https://es.scribd.com/document/705971402/POLITICA-EDUCATIVA-UNIVERSIDAD-LA-SALLE-6-MAYO-2021>.
- DNP. (2023). *Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026*. Departamento Nacional de Planeación. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Publicaciones/plan-nacional-de-desarrollo-2022-2026-colombia-potencia-mundial-de-la-vida.pdf>.
- Echavarría, C. Vanegas, J, González, L & Bernal, J. (2019). La educación rural "no es un concepto urbano". *Revista Universidad de la Salle*, 15-40. DOI: 10.19052/ruls.vol1.iss79.2. <https://revistauls.lasalle.edu.co/article/view/1999>.
- Echeverry, R. & Ribero, M. (2002). *Nueva ruralidad: visión del territorio en América Latina y el Caribe*. IICA. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA. <https://repositorio.iica.int/bitstream/handle/11324/7692/BVE19040001e.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Escobar, M. (2017). Políticas educativas para la educación rural en territorio bonaerense. *Archivos de Ciencias de la Educación*, 11 (12), e032. <https://doi.org/10.24215/23468866e032>.

- FARC-EP, Gobierno de Colombia. (2016). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*.
<https://www.jep.gov.co/Normativa/Paginas/Acuerdo-Final.aspx>.
- FECODE. (2021). *LA ESCUELA: UN TERRITORIO QUE RESISTE A LA GUERRA: Aporte a la Comisión de la Verdad*. Viva la ciudadanía.
https://fecode.edu.co/images/comunicados/2022/La_Escuela_un_territorio_que_resiste_la_guerra.pdf.
- García, M. (2009). *Geografía Rural*. Editorial Síntesis.
- Gómez, F. (2020). *LA ESCUELA UN ESCENARIO DE RESISTENCIA TERRITORIAL: CASO INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL MOCHUELO ALTO*. UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.
<https://repository.udistrital.edu.co/server/api/core/bitstreams/16808e7f-f972-4991-9016-b5702f03536c/content>
- Hernández, E. (2023). Las Implicaciones del Enfoque Hermenéutico Interpretativo en Investigación Educativa. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, Julio-Agosto, Volumen 7, Número 4. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.8069.
- Hernández, M. & Meza, I. (2006). *NUEVA RURALIDAD: ENFOQUES Y PROPUESTAS PARA AMÉRICA LATINA*. México, D.F. Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria.
http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/cedrssa/lx/nueru_enfpro_amerlat.pdf.
- Jiménez, K. (2017). *EDUCACIÓN Y SUBJETIVACIÓN EN LA EXTENSIÓN RURAL: PROGRAMA COLOMBIA CAFETERA SOSTENIBLE, DEPARTAMENTO DEL CESAR*.
<http://repository.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/7815>: Universidad Pedagógica Nacional.
- Kroc, I. (2022). *Cinco años después de la firma del Acuerdo Final: reflexiones desde el monitoreo a la implementación*.https://peaceaccords.nd.edu/wp-content/uploads/2022/10/Main-Message-handout-Report-6_Spanish.pdf: University of Notre Dame.
- Lozano, D. (2012). Contribuciones de la educación rural en Colombia a la Construcción de la educación rural en Colombia a la construcción social de pequeños municipios y al desarrollo rural construcción social de pequeños municipios y al desarrollo rural. *Revista*

- de la Universidad de la Salle, (57), 117-136. <https://revistas.lasalle.edu.co/files-articles/ruls/vol2012/iss57/7/fulltext.pdf>.
- Machado, A. (2017). *Multimodalidad y diversidad en el campo colombiano*. odecofi-CINEP.
- MEN. (2021.). *Resolución Plan Especial de Educación Rural (PEER)*. Ministerio de Educación Nacional.
- MEN. (2020). *Plan Especial de Educación Rural*.
https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-404773_Recurso_01.pdf: Ministerio de Educación Nacional.
- Ocampo, J. (2014). *Misión para la transformación del campo: SALDAR LA DEUDA HISTÓRICA CON EL CAMPO. Marco conceptual de la Misión para la Transformación del campo*. Departamento Nacional de Planeación.
<https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/prensa/documento%20marco-mision.pdf>.
- Páramo, P. (2008). *La investigación en las Ciencias Sociales*. Editorial Universidad Piloto de Colombia.
- Pontificia Universidad Javeriana. (2023). *Informe análisis estadístico LEE. Características y retos de la educación rural en Colombia*.
<https://www.javeriana.edu.co/recursosdb/5581483/8102914/Informe-79-Educación-rural-en-Colombia-%28F%29oct.pdf>.
- Ramírez, A. (2021). *Región Sur de Tolima. Sistematización rutas de experiencias territoriales en cinco zonas PDET, (pp.116-140) MESA NACIONAL DE EDUCACIÓN*. Obtenido de <https://view.genially.com/60b46ba8e2d4ce0d25737db5/interactive-content-experiencias-territoriales-de-zonas-pdet-en-educacion-rural>
- Sánchez, O, Simpson, M & Nossa, L. (2021). Educación, ruralidad e inclusión. Una mirada territorial del caso colombiano. *IPE UNESCO. Oficina para América Latina*, 144-170.
<https://www.educapaz.co/wp-content/uploads/2023/08/Educación-ruralidad-e-inclusión.-Una-mirada-territorial-del-caso-colombiano.pdf>.
- Torres, A. (1998). *Estrategias y técnicas de investigación cualitativa*. Bogotá, D.C. : Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de UNAD.
- Zapata, M. (2018). *Prácticas, saberes y mediaciones de la educación rural en Colombia*. Ediciones Unisalle.